



Cuadernos de la
trashumancia - N.º 18

BARDENAS REALES



Títulos publicados:

Número 0:

«VÍAS PECUARIAS»

Número 1:

«SIERRA DE GREDOS»

Número 2:

«VALLE DE ALCUDIA»

Número 3:

«MONTAÑA DE LEÓN»

Número 4:

«ALTO MACIZO IBÉRICO»

Número 5:

«LA SERENA»

Número 6:

«PIRINEO ARAGONÉS»

Número 7:

«SIERRA MORENA ORIENTAL»

Número 8:

«ALBARRACÍN-CUENCA-MOLINA»

Número 9:

«LOS PEDROCHES»

Número 10:

«ALCARAZ, CAZORLA Y SEGURA»

Número 11:

«SANABRIA»

Número 12:

«SIERRA NEVADA»

Número 13:

«PIRINEO CATALÁN»

Número 14:

«GÚDAR-MAESTRAZGO»

Número 15:

«EXTREMADURA»

Número 16:

«CAMPOS DE CALATRAVA-MONTIEL»

Número 17:

«PERNÍA-PÁRAMOS-ALTO CAMPOO»

Número 18:

«BARDENAS REALES»

Cuadernos
de la
trashumancia

18 BARDENAS REALES

Emilio Barco Royo
Francisco Goienetxea Izarra
Carlos Muntión Hernáez
Miguel Ángel Robredo Abad

Fotos portada: Rebaños aprovechando el pasto de las rastrojeras en las que, después de las fuertes lluvias de otoño, germina la cebada perdida en la cosecha. Al fondo, Pizcuerra.
Más de ochenta balsas hay en Las Bardenas. Muchas hay que llenarlas con cisternas antes de que entren los rebaños el día 18 de septiembre. Balsa de El Paso.
(Fotos M. A. Robledo)

Edita: Organismo Autónomo PARQUES NACIONALES
ISBN: 84-8014-157-3
ISBN (O.C.): 84-8014-020-8
NIPO: 311-96-015-6
Dep. legal: M. 42343-1996
Imprime: EGRAF, S. A.

índice

PRESENTACIÓN	5
DIARIO DE LA CAÑADA	7
Versión mítica de la trashumancia navarra	
Arqueología de un desierto	
AMANECE EN EL PASO	11
El Paso	
LA ENTRADA	15
Monumento al pastor bardenero	
LA SEMENTERA	21
Caín y Abel	
¿Para qué queremos estepas?	
CUBRICIÓN Y PARIDERA	29
Flora y fauna	
CABAÑAS, CORRALES, BARRERAS Y MAJADAS	35
Comunidad de Bardenas Reales de Navarra	
LA CASA DEL PAN	41
Retrato de un trashumante navarro	
VERDE QUE TE QUIERO VERDE	47
Polígono de tiro	
EL ESQUILEO	55
Monasterio de Santa María de la Oliva	
Ermita de la Virgen del Yugo	
CANTABAN LOS MAYORES LOS CANTARES QUE DECÍAN	
DE PRIMAVERA	61
Una tierra de película	
Cañadas en Las Bardenas Reales	
Longitud de las vías pecuarias en Las Bardenas	
AGRADECIMIENTOS	71
BIBLIOGRAFÍA	73
APÉNDICE DOCUMENTAL	75
ANEXO FOTOGRÁFICO	97

presentación

HACÍA un frío de invierno aquella mañana del 18 de septiembre del año 1994. El día 14 habíamos salido del Puerto de Lazar con un rebaño de 1.400 ovejas y estábamos a punto de ver, cuando amaneciera, el territorio en el que íbamos a pasar los próximos siete meses.

Un par de docenas de rebaños que habían bajado andando desde los pastos de verano del Pirineo navarro, esperan, en la Cañada Real de los Roncaleses, junto a la cabaña de El Paso, a que se vea el primer rayo de sol sobre el cabezo de Portillo Lobo y el cabo de guardas Francisco Barrachina anuncie, a «tiro de carabina», el desvede de Las Bardenas.

Los rebaños estantes de los pueblos congozantes de la ribera también esperan, en diferentes puntos de la «frontera bardenera», el final de la veda. Más de cien mil ovejas estantes y trashumantes entrarán en Las Bardenas en los próximos días y allí pastarán hasta el de San Pedro, si el año va bueno y el pasto no escasea.

Curiosa tierra ésta, en la que, desde hace más de un milenio, pastan en los meses de invierno los rebaños de los pueblos congozantes de la ribera, más los de los valles pirenaicos de Roncal y Salazar y los del Monasterio de La Oliva. Derechos adquiridos en singulares batallas o comprados «por tantos pesos de a ocho» para llenar las vacías arcas de alguna monarquía. Derechos de uso, que no de propiedad, administrados por los pueblos congozantes, que disponen de una particular ordenanza que todavía refleja buena parte de su utilización pasada aun cuando hayan cambiado bastantes cosas.

Un territorio único en el mundo por su particular sistema de «gobierno», y un territorio casi único por los paisajes que en él se encuentran. Paisaje y organización parecen puestos de acuerdo para crear un entorno mágico que sorprende primero y después atrapa a quienes a él se acercan dispuestos a dejarse seducir. Y no hay escapatoria

si uno se acerca a Las Bardenas de la mano de los viejos pastores trashumantes que llevan más de cincuenta años bajando cada otoño desde los pastos pirenaicos de Abodí, Santa Bárbara, Larrondo, Lazar, Larraún... con sus rebaños de ovejas y que aprendieron a ser pastores yendo a por pan, cuando eran zagales, a «la casa de la Severina», que todavía está allí, junto a la Cañada de los Roncaleses, antes de que ésta «se pierda» entre La Ralla y El Rallón.

Noches de duermevela en la cabaña del corral de Cornialto con Dionisio, el pastor de Casa Cabilia, o con Froilán en la del corral de Los Hermanos. Noches de migas con magra con los Compains, Ramón, Martín y Miguel, y José Antonio Landa. Noches para recordar tiempos peores y noches para las canciones:

*En la Punta Cornialto
me puse a considerar
lo grande que es La Bardena
y lo mal que aquí se está.*

Mañanas de escarcha y días claros de cierzo. Días de agua y tardes de corral. Días y noches de otoño y de invierno en Las Bardenas. «Quien no ha estado aquí un día, y otro día, y otro..., acurrucado en una mata de sisallo, al abrigo del cierzo, no sabe lo que es estar solo».

De San Miguel a San Pedro los pastores pasan muchas horas acompañados sólo por la magia de Las Bardenas. Esa magia que atrae a miles de turistas deseosos de perderse «en el último rincón del oeste americano en Europa», como dice la propaganda. Turistas, agricultores, pastores, ovejas, buitres, aviones preñados de bombas, liebres..., conviven en estas cuarenta y cinco mil hectáreas de tierra consideradas, en la ignorancia, desérticas, y que cada año alimentan, a ratos, a más de cien mil ovejas y de las que salen, cada verano, no menos de dos mil quinientos vagones de cebada, suficiente para mantener a otro buen rebaño.

Tierra ésta con mucha historia y alguna que otra leyenda. Tierra de película en la que la realidad no tiene una cara única. Paisaje con ovejas y pastores. Paisaje seco en verano, vedado para el ganado, que pasta en las corralizas de Urbasa y Andía. Cuando el pasto se agosta en Las Bardenas las ovejas no dejan la cañada y en la cabeza de los pastores que tienen su casa en la montaña no cesa de «sonar» la vieja copla:

*Ya ha llegado Santa Cruz,
pastores a la montaña,
a comer migas con magra
y a dormir en buena cama.*

Las Bardenas es mucho más que una zona de invernada para los rebaños estantes y trashuman-

tes. Por eso, cuando tuvimos que empezar a escribir este Cuaderno que hoy tienes en tus manos, decidimos hacer algo diferente: contarte «con pelos y señales» lo que a nosotros nos contaron los pastores que en invierno andan por Las Bardenas, describirte lo que sentimos cuando anduvimos con ellos por la Punta de la Estroza, Pizquerra, El Rincón del Bu, El Chocolatero, la Plana Alfariello..., y animarte a perderte unos días por La Blanca y por La Negra, para terminar descansando en Sancho Abarca, mirando al Pirineo, donde «la nieve ardía»

Las Bardenas, Día de San Pedro, 1995

diario de la cañada

Cinco días de cañada para llegar a Las Bardenas: Campas de Ollate, Barranco de Castillonuevo, Fuentes Negras, Portillo de Leire, Sangüesa, Río Aragón, Sierra de Peña..., El Paso.

HOY es 14 de septiembre. Esperamos la salida del sol junto a Florencio Pérez, de Uztárroz, cerca del Puerto de Lazar. Está radiante y muy contento. Ha estrenado *txapela* para el viaje. Durante siete días tendrá que conducir un rebaño de 1.400 ovejas a lo largo de más de 100 kilómetros. No ve ningún problema: se basta con la ayuda de su perro y su vara de avellano.

Sobre las nieblas que ocultan el fondo de los valles destaca el Orhi, el primer «dosmil» del Pirineo si llegamos desde el Cantábrico. A su derecha, Florencio nos indica el trazado del viejo camino de la lana que ascendía hasta el Puerto de Larrau, por donde antiguamente cruzaban hacia Francia las caravanas de mulas cargadas con la lana del Roncal.

Con la vara de avellano el pastor nos va señalando el trazado de la cañada que, desde los puertos de Uztárroz, bajaba por la línea de cumbres que hace muga entre el Salazar y el Roncal.

Hoy, debido a la disminución de la trashumancia y a aquella desdichada proscripción del ganado cabrío, la maleza ha invadido ese tramo de cañada haciéndolo intransitable. Por ello el rebaño de Florencio se ve obligado a descender hasta Vidángoz por una pista de tierra donde el ganado apenas come y ni siquiera existen espacios para que las ovejas puedan esparcirse. Menos mal que encontramos una pequeña pradera que se ha formado con el rompimiento de una antigua esclusa que utilizaban los almadieros para regular el cauce del río.

Aquí aparecen juntas las dos actividades que durante siglos han protagonizado la vida de las gentes del valle: la trashumancia y las almadías; la ganadería y la explotación forestal.

Casi al atardecer el rebaño atraviesa el pueblo de Vidángoz bajo la Ermita de San Miguel, santo preferido de los pueblos pastores, para continuar su descenso hacia Burgui. Sin saber por qué, nues-

tros ojos se fijan en una pequeña cueva que hay junto a la carretera. Más tarde supimos que era la llamada «Cueva de las Brujas», que ha dado el mote de «brujos» a los vecinos de Vidángoz, apodo que llevan con orgullo. No como los de Uztárroz, a quienes llaman en el valle «los modorros», aludiendo a la enfermedad que ataca a las ovejas «haciéndoles los sesos agua».

Poco antes de llegar a Burgui pasamos la primera noche bajo una terrible tormenta.

Al día siguiente el camino es duro hasta subir al Alto de Melluga, pero a partir de ahí resulta un placer atravesar las praderas de Legároz y Ollate, un típico paisaje pastoril lleno de vestigios arqueológicos. Hasta 15 dólmenes se encuentran por los alrededores, sepulturas de la Edad de Bronce fechadas entre el 2000 y el 900 antes de Cristo. Fotografiando a las ovejas junto a los dólmenes de Legároz o del Portillo de Ollate aparece más sugestiva la hipótesis de ese arqueólogo alavés, José Ignacio Vegas, empeñado en relacionar la cultura dolménica con los caminos de los primitivos pastores trashumantes.

Probablemente no exista en toda la cañada roncalesa un lugar más emotivo para pernoctar que las Campas de Ollate: bajo las estrellas, alrededor de la hoguera, entre un dolmen, un cromlech y las ruinas de una borda, donde, por cierto, murieron varios maquis al enfrentarse con la Guardia Civil en la posguerra.

Al tercer día dejamos que nuestro rebaño se adelante y esperamos al siguiente, conducido por Julio Garde. Con él descendemos hasta los rastros de Castillonuevo.

El encuentro con un pastor de la zona acabará con las típicas despedidas: «hasta la primavera», «a pasar buen invierno» y «que tengas buena cañada». Mientras, los perros de ambos pastores siguen enzarzados en su particular pelea.

VERSIÓN MÍTICA DE LA TRASHUMANCIA NAVARRA

Desde siempre se ha buscado la clave histórica que explique por qué curiosa –o misteriosa– razón, los valles pirenaicos navarros gozan del privilegio de aprovechamiento de los pastos de las Bardenas Reales, junto con el resto de pueblos congózantes situados alrededor del territorio bardenero.

Algunos historiadores sitúan el origen de los privilegios roncaleses en dos batallas: la de Olast y la de Ocharren.

Cuentan que, en el año 785, el califa cordobés Abderramán, de regreso de una incursión militar por la Galia, asolaba los pueblos del Valle de Roncal. Sus habitantes, ayudados por el rey Fortún García, decidieron plantarle cara en las cercanías del portillo de Ollarte (lugar por donde, precisamente, discurre la cañada). Los musulmanes fueron derrotados y Abderramán hecho prisionero cerca del puente de Yesa, sobre el río Aragón. Según la tradición, una impetuosa y valiente mujer roncalesa cortó con su espada la cabeza del califa árabe. Desde entonces este suceso se ha perpetuado en el escudo del valle.

Cuentan también que en el año 821, cuando los ejércitos árabes ascendían desde su territorio, junto al río Ebro, hacia los Pirineos, cayeron en una emboscada cerca de Ocharren, pueblo ya desaparecido, situado en el interior de Las Bardenas. El rey navarro decidió agradecer la ayuda de muchos roncaleses en la preparación de la emboscada, concediéndoles el privilegio de disfrutar, con sus ganados, de los pastos bardeneros.

Verdad o mentira, o un poco de todo, lo cierto es que el recuerdo de aquellas batallas de Olast y Ocharren han servido para fortalecer la conciencia colectiva del Valle de Roncal, para justificar sus privilegios desde la Alta Edad Media y para explicar, por encima de determinismos geográficos, la trashumancia pirenaica hasta Las Bardenas.

Enseguida entramos en el Monte de Bigüezal, cruzando entre dos gigantescas piedras a manera de puerta. El pastor nos dice que es un «**contadero**», un lugar estrecho y de obligado paso que, como su nombre indica, se aprovechaba para contar, de dos en dos, el rebaño, y donde el «**cañadero**», guarda encargado de cobrar un impuesto de paso a los rebaños, esperaba la llegada de los roncaleses.

Para el mediodía estamos en Fuentes Negras, abrevaderos que la sequía de los últimos años mantiene casi secos. Aprovechamos la siesta del ganado para buscar, sin éxito, lo que la toponimia denomina «**Cueva de la Cañada**», que debe de estar próxima porque el pastor recuerda haberse refugiado en ella en una noche de tormenta. En cualquier caso, los pastores no duermen en cuevas: «**eso es para señoritos**». Ellos, llueva o nieve, pasan la noche junto al rebaño para evitar que se pierda y para espantar a los zorros, que «**querrán llevarse algún corderico**».

Al atardecer llegamos al Portillo de Leyre, espectacular grieta en la sierra y paso obligado para descender al valle del Río Aragón. Desde arriba es grandiosa la vista sobre el Embalse de Yesa y el monasterio románico de Leyre. El pastor recuerda su primer viaje por la cañada cuando no existía embalse y el monasterio estaba en ruinas. Precisamente aquellas ruinas dieron origen a un repetido rito de iniciación, la acostumbrada broma al zagal primerizo: se le hacía cargar con

una piedra que debía bajar hasta el monasterio para ayudar a su reconstrucción. Sin duda, unas cuantas piedras de esas formarían parte, hoy, de los cimientos de la lujosa hospedería benedictina.

El descenso es rápido por la fuerte pendiente, en la que es difícil mantener el equilibrio sobre las húmedas piedras desgastadas por las incontables pezuñas que allí han pisado. Pensamos que mucho más dura será la vuelta; según supimos, muchos años es necesario echar las ovejas al monte para que vayan ascendiendo poco a poco, aprovechando las cálidas noches de junio.

Los pastores roncaleses no guardan buen recuerdo de los monjes de Leyre. Se quejan de que en alguna noche de tormenta no se les permitió refugiarse en el monasterio y que otras veces tampoco se les facilitó un poco de pan para la cena. Además han invadido parte de la cañada para construir su estacionamiento particular. Quizás por todo ello allí existe el único refugio de pastores de toda la cañada; fue levantado con dinero de la Junta del Valle y hoy está en mal estado por el vandalismo de unos cuantos desaprensivos.

A partir de aquí el paisaje cambia. Cereales, frutales y viñas sustituyen a pinos, encinas y boj.

La cañada sigue por Yesa y atraviesa el puente sobre el Río Aragón. Gira bruscamente a la derecha y se acerca hasta la piscifactoría que cierra el paso a las ruinas del viejo Puente de los Roncaleses, donde la tradición sitúa aquella leyenda según la cual una valiente roncalesa cortó la cabeza del rey moro, y que ha servido, desde la Edad Media, para llenar las casas del Roncal de blasones con cabeza de moro sobre puente, y para reforzar la conciencia colectiva del valle.

Pasa después el rebaño cerca de otro histórico lugar, el Castillo de Javier, para continuar hasta Sangüesa, pueblo que encontramos en fiestas y que cruzamos a las cinco de la tarde, junto a la plaza de toros, justo a la hora en que toreros y público en general se dirigen a la corrida.

Entre la incompreensión de algunos conductores, que no entienden que a la salida de Sangüesa la carretera coincide con la cañada, continuamos hasta un arroyo que baja bastante crecido por la tormenta del día anterior. El pastor tiene que introducirse en el río para evitar que la corriente de agua arrastre a las ovejas más débiles. Superado este imprevisto, el rebaño marcha plácidamente por tierras de Gabarderal, un poblado de colonización, junto a la Ermita del Camino, hasta llegar a Torre Peña y la Sierra de Peña, donde habrá que pasar la noche.

El rebaño está inquieto y casi sin amanecer se pone en movimiento. Es seguro que conoce la proximidad de Las Bardenas. En poco tiempo cruzamos la sierra y descendemos hacia las llanuras de Cáseda y Carcastillo, donde la Cañada de los Roncaleses se junta con la que traen los salacencos. Casi en ese cruce, en mitad de la cañada, encontramos una moneda acuñada en el año 1715 que, pensamos, algún pastor trashumante perdería.

Estas son tierras de regadío, y algunos agricultores han usurpado parte de la cañada. Su desfachatez es tal que ni siquiera se han preocupado de mover el mojón de la cañada, que sigue mostrando la alevosa intrusión. Los pastores comentan que esas usurpaciones son bastante frecuentes y que su única protesta posible es seguir avanzando por toda la cañada. Es un viejo conflicto entre pastores y agricultores. Es la mítica lucha entre Caín y Abel, donde los enfrentamientos entre dos formas de vida, que bien podrían ser complementarias, han sido bastante frecuentes.

Nos encontramos ya cerca de El Paso, o entrada a Las Bardenas. La marcha va más lenta; por delante de nosotros marchan los rebaños de Burgui y de Ochagavía, unos diez o doce, y hay que tener cuidado para que no se junten las ovejas.

Julio mete las ovejas en un barbecho y al abrigo de un ribazo deja las mantas y las alforjas. Es el sitio elegido para pasar la noche. Al amanecer del día siguiente, 18 de septiembre, el primer rayo de sol que asome por Portillo Lobo será el guiño que espera el cabo de guardas, Francisco Barrachina, para disparar su carabina, anunciando con el tiro el desvede de Las Bardenas hasta el día de San Pedro.

La noche está despejada y las estrellas brillan como en las heladas de invierno. Mala noche para dormir al raso. Todas las mantas son pocas.

ARQUEOLOGÍA DE UN DESIERTO

El espectacular paisaje bardenero ha dado pie a multitud de leyendas e interpretaciones. Muchas veces hemos podido leer descripciones idílicas de una tierra a la que se ha imaginado cubierta de bosques. También relatos románticos contando las aventuras de bandidos de leyenda. Las escasas referencias a Las Bardenas en la documentación conservada en los archivos históricos ha agudizado el ingenio de los escritores.

A finales del año 1994 se registró un acontecimiento científico excepcional: todos pudimos disfrutar de una exposición realizada en el Museo de Navarra. La muestra era el resultado de un eficaz trabajo arqueológico de siete años, callado y metódico, coordinado por María Luisa García y Jesús Sesma.

Muchos mitos se derrumbaron, y hoy tenemos las pruebas de una intensa y secular actividad humana —al menos en los últimos cinco milenios— en una zona considerada habitualmente como inhóspita e inhabitable.

Sabemos ya con absoluta certeza que la progresiva desertización de este territorio hizo desaparecer bosques de pinos y encinas, manchas arbóreas de tilos, alisos, avellanos y abedules y hasta pequeños corros de agua. Los arqueólogos han encontrado también las huellas de animales salvajes, ya desaparecidos en esta zona, como ciervos, lince y gatos monteses, y han podido atestiguar la presencia de una abundante cabaña bovina, lo que implica la existencia de una cubierta vegetal muy diferente de la actual.

En la exposición se podían ver los útiles y herramientas de los habitantes de Las Bardenas Reales desde hace 4.500 años: hachas de sílex, molinos de mano, puntas de flecha, restos cerámicos, utillajes trabajados en hueso...

Nada menos que 82 yacimientos del Neolítico y Eneolítico (milenios IV y III a. de C.) se conocen ya. La mayoría están localizados en el área central de Las Bardenas, próximos a las actuales cañadas. De la Edad de Bronce se conservan otros 91 yacimientos. En la Edad de Hierro, a lo largo del primer milenio a. de C., se observa ya una cierta desocupación de Las Bardenas Reales, pues sólo se conocen 21 enclaves.

Por fin, de la Edad Media se han identificado 11 yacimientos. El grupo más numeroso lo constituyen los castillos de Peñaflor, Puy Águila, Mirapeix, La Estaca, Sanchicorrota, Cabezo de los Ladrones, Monte Aguilar y Sancho Abarca, construidos a comienzos del XIII, en el reinado de Sancho VII el Fuerte.

Antes del amanecer nos despedimos del roncales de Uztárroz y marchamos al encuentro de los pastores salacencos que pasaron la noche con sus rebaños en las faldas del cabezo de Chirimendía, cerca de la caseta de guardas en El Paso, para ser los primeros en entrar en Las Bardenas en esta fría mañana del mes de septiembre.

amanecer en El Paso

(Sanmiguelada,
18 de septiembre)

Santa Bárbara,
Larrondoia, Lakartxela, Lazar,
Orhi, Armentadoia, Belagoa, Abodi,
Ezcaurre, Larraun, Picatúa...
Recuerdos de verano en la montaña.

¿HABRÁ nevado en Orhi? ¡menuda mañanita ha salido!

Las ovejas se amontonan en un recodo del ribazo de las faldas del Cabezo de Chirimendía, a la derecha de la Cañada de los Roncaleses, al abrigo del aire sangüesino, y Juan Martín Ballent, salacenco de Ochagavía, echa mano de su espaldero.

—Allí arriba ya no queda nadie que los haga; éste se lo encargué este año a uno de Tudela.

Comienzan a oírse los zumbos de los carneros y las esquilas de los chotos. Se oyen en el rastrojo, al otro lado del ribazo; en la parte alta del corral de Babil, y más allá, hacia el corral del Tecló; y también hacia el oriente, por el corral de Meregil. Catorce rebaños y sus pastores esperan el amanecer.

—Aquellos que ves allá, a la parte de arriba de la cañada, también son de Ochagavía, los Inchusta... sí, el rebaño grande; más de mil llevarán... y aquel otro de Santiago Rolán, que irá detrás de nosotros, si no entra ese que está ahí abajo, que es de Carcastillo... Buen atajo lleva, más de mil... ¡ya le va a costar sujetarlas, ya!

Los pastores salacencos que recorrieron la Cañada Real de Murillo el Fruto a Salazar, desde las faldas del Orhi hasta Cáseda, para bordear la Sierra de Peña y salir a la Cañada Real de los Roncaleses, por la que bajaron los rebaños del Roncal, esperan el amanecer para entrar «a gozar de los pastos, tierras, caza, leña y otros usos...» de este territorio cumpliendo las reglas por las que se organiza su disfrute.

Hace más de mil años que los roncaleses ganaron este derecho de uso: mientras los hombres deliberaban sobre la suerte del Rey moro cautivo, una brava roncalesa de leyenda se adelantó y con su espada le cortó la cabeza para llevarla como blasón por todas las casas del valle (1).

No hay leyendas de moros y cristianos que avalen los derechos de uso de los salacencos, quie-

nes, después de algunos pleitos, consiguieron que les fueran reconocidos los privilegios otorgados en el año 1504 por los Señores Reyes Don Juan y Doña Catalina, que «... les confirman a perpetuo el dicho privilegio para que pudiesen entrar en las Bardenas a herbagar con sus ganados granados y menudos, de día y de noche, cubilándolos en ellas, pagando el derecho de bardenaje y también les concedió facultad para que pudiesen cortar leña para hacer cabañas y corrales y para las otras cosas que cumplen para los ganaderos, sin cortar cima del árbol verde...».

Además de los pueblos de estos valles pirenaicos, otros diecinueve pueblos de La Ribera navarra y un monasterio, el de La Oliva, «congozan» de estas tierras bardeneras con los mismos derechos de uso desde que, en el año de 1705, el Rey Felipe V, por real cédula de catorce de abril, «...unifica, amplía y ratifica los derechos concedidos hasta esa fecha, imposibilitando la extensión del disfrute a ninguna otra comunidad o persona...». Todo ello a cambio de «doce mil pesos de a ocho para atender las urgencias del Erario».

(1) «... les había sido otorgados a los pueblos del valle de Roncal por razón de que se acercaron y fueron en compañía de dicho Sr. Rey don Sancho Garcés, y guardaron la delantera en una batalla que hubo en un lugar llamado Ocharran contra los infieles moros enemigos de la fe católica, en cuya batalla había sido vencedor el Sr. Rey don Sancho: que así bien, por razón de que los referidos pueblos en el tiempo del Señor Rey Fortún Garcés, padre del Señor Don Sancho, en un lugar llamado Olast, vencieron y mataron a un Rey moro de Córdoba, llamado Abderramán y vencieron las gentes de su hueste persiguiéndolas hasta el lugar de Guisa: que Abderramán había hecho muchos males a los cristianos y matado al Rey Ordoño de las Asturias: que por dichos servicios y por virtud de los referidos privilegios, a los hombres, mujeres, habitantes y moradores en el valle de Roncal, que entonces eran y serían en adelante, y sus descendientes y sucesores a perpetuo, ...les concedió autoridad y poder para que anduviesen y herbasen con sus ganados en Las Bardenas Reales, como hasta entonces lo habían ejecutado, debiendo pagar cada año el derecho de los castillos como el de la Peña y otros, y las pujadas y descendidas de sus ganados, excepto al castillo de Sancho Abarca ni a su alcaide...»

Desde entonces los pueblos congozantes han ido dando forma a un sistema de organización particular para aplicar el título jurídico que ostentan, y por el que tienen, en exclusividad y a perpetuo, el derecho de goce, pero no la propiedad, que siempre fue Real hasta su incorporación al Patrimonio del Estado. De este modo, el uso y disfrute de Las Bardenas es regulado por las Ordenanzas aprobadas por la Junta General constituida por todos los entes congozantes.

Territorio para gozar de cuarenta y dos mil quinientas hectáreas, cruzado de norte a sur por la Cañada Real de los Roncaleses en una longitud superior a los cuarenta y cinco kilómetros, en paralelo a la muga con Aragón, desde El Paso hasta la Cañada Real que sube de Tauste a las Sierras de Andía y de Urbasa.

El salacenco se ha calado la boina vieja y da vuelta por el rebaño, que se amontona junto al ribazo formando una enorme madeja de lana virgen de la que salen, como ramas de árbol seco, las cornamentas retorcidas de los chotos y sombreadas por la noche.

Andando, desde la cañada, sube otro pastor hacia el rebaño. Hablan, se reparten el trabajo de la espera. Es su hermano José Antonio Ballent.

—Mala mañana para estar quieto.

Voz fuerte. Conversación pausada. Palabras claras. Cuerpo alto y recio. Movimiento sereno. Rostro con rasgos pronunciados. Ojos claros. Parece esculpido a cincel. Todo fuerza... y calma.

—El ganado tiene sus sentimientos, y de la montaña se tira para abajo en llegando este tiempo y años como éste, que está todo seco, más..., mi padre antes bajaba a Aragón porque se conoce que, entonces, por ahí había bastantes pastos libres y la gente se inclinó mucho por esa zona, y luego ya, pues bajamos aquí. ¿Cómo fue bajar aquí? pues yo creo que fue porque mi tío, un hermano de mi madre que llevaba el ganado junto con mi padre, estuvo toda la guerra con uno de Valtierra, y ahora yo no sé decir si a raíz de aquello fue o no, pero el caso es que desde entonces ya venían aquí.

Al fondo, esperando la salida del sol, las siluetas de los grandes cabezos bardeneros y las protecciones de arenisca de algunas arcillas erosionadas nos llevan a un mundo imaginario de ritos y fantasmas, igual que los dólmenes pirenaicos: Gaztambidea, Bortubizkarra..., nos hablan de cultura pastoril y religiosidad en las desforestadas crestas de la Sierra de Abodi.

—Cincuenta y cinco años tengo, así que haz cuentas; ya son años los que llevo haciendo este camino, y éste —señalando a Juan Martín—, que es algo mayor que yo, pues más. Mi padre y mi tío bajaban solos, y nosotros, los tres hermanos, en terminando la escuela, con catorce o quince años, pues también. Unos cuantos años estuvimos nosotros solos en una cabaña en Valtierra, y después ya compramos una casa y bajó la madre también.

Esperando el amanecer, entre los balidos de las ovejas y el sonido de los zumbos y de las esquilas, resalta la voz calma del salacenco, que todavía conserva el acento de la montaña después de cuarenta años andando por La Ribera. Sus padres hablaban vascuence; él no.

Los recuerdos acompañan la espera, y el salacenco, que pasó de la infancia a la madurez llevando calderos de agua a los corrales, arreando un atajo de ganado y montando un burro cada tres días para ir a buscar el pan al pueblo más cercano, nos evoca a su madre, que quedaba sola en la montaña y que para él sigue siendo, en la conversión, la madre.

—Ya está espabilando el día...; arrímate aquí que se está más al abrigo..., a ocho no llegará el termómetro y con el cierzo que viene ya apetece la ropa...; voy abajo, que en seguida éstas empezarán a moverse...

La paja del rastrojo, seca, pone su notas de sonido al vigilar atento de los perros, los cuales corren al menor gesto del pastor salacenco, que bajó andando por la cañada con las ovejas «porque en estas fechas están ya adelantadas para parir y no

EL PASO

Cada 18 de septiembre se renueva el ritual de la entrada de los rebaños y sus pastores en el territorio bardenero. Hasta hace unos años la fecha mágica era el día de San Miguel, 29 de septiembre.

Los rebaños pueden entrar ese día a Las Bardenas Reales por cuatro puntos diferentes: 1) «Los Portillos», Caparros, por la Cañada Real de Tauste a Sierra Andía; 2) el puente sobre el río Ebro, en Buñuel; 3) el punto kilométrico 7 de la carretera que une Tudela con Ejea de los Caballeros, en la Cañada Real de Montes de Cierzo a Ejea, y 4) El Paso, en Carcastillo.

Esta última entrada es la más famosa, pues por ella acceden al pastizal de invierno los rebaños roncaleses y salacencos llegados desde el Pirineo, a unos 125 kilómetros de distancia.

El instante exacto del ritual es cuando se divisa el primer rayo de sol de la mañana del día 18 de septiembre. Justo en ese momento el popular Barrachina, guarda de Las Bardenas, dispara al cielo con su fusil para autorizar la entrada de los rebaños.

En los últimos años son miles las personas que se concentran en El Paso para disfrutar de un momento que permanece inalterable desde siglos atrás.

El año 1994 se celebró por primera vez el Día del Pastor Bardenero, con una jornada de fiesta en la cercana localidad de Mélida. Hubo concurso de quesos, degustación de vinos de la tierra, comida popular a base del inevitable calderete y suelta de vaquillas.

No nos extrañaría nada que esta fiesta se consolidara rápidamente.

va bien meterlas en un camión, que se malogran muchas».

Sus movimientos lentos, firmes, lo llevan siempre al sitio en el que se hace necesario: allí donde una oveja empuja a otra, ahora; al alto desde el que se domina la caseta de los guardas, después; al abrigo del ribazo para continuar la charla con nosotros.

—Antiguamente —les tengo oído yo a los mayores— los pastores se encargaban de estas cosas, pero desde que se empezaron a labrar las tierras, entre agricultores y pastores anda el juego, y se procura que haya para todos. Este último año nos juntamos los dos Valles por ver de sacar un Presidente de la Junta que fuera pastor y no se pudo, pero por lo menos entró uno. Si no nos juntamos, a lo peor no hubiera habido ningún pastor de arriba.

Las ovejas comienzan a moverse y el salacenco mete el talego en un ojo de la alforja y en el otro la bota, coge la vara de avellano y señala el claroscuro de color membrillo cañada arriba. Mirando a Sierra de Peña, la cañada está llena de luces.

—En poco, esto se llenará de gente y las ovejas se harán difíciles de sujetar, se tirarán a la cañada.

Uno, dos... treinta coches..., un autobús..., cinco autobuses.

—Mira..., los danzantes que bajan de Ochagavía.

Ciento cuarenta...

—Ahí llega la familia; Chusca, ¡anda con aquella!... Están alborotadas.

El alba se tiñe de gris y rojo con la hoguera. Dos viajes de leña de pino quitan la rosada cincuenta metros alrededor. Las botas de vino comienzan a moverse y un termo con café sale de alguna cesta que bajó de la montaña.

Las primeras luces amarillentas asoman por los pinares y se desparraman por Portillo Lobo. Aún no se ve el primer rayo de sol.

Hace rato que dieron las siete y media y ya clarea; a las ocho se verá bien el sol desde El Paso.

—Y este Barrachina sin disparar el tiro; y las ovejas con este jaleo están «algarizadas».

Las ocho y diez: se ve el sol, los chotos hacen sonar los zumbos y los pastores sujetan los rebaños.

—¿Qué hay, Juan? ¡Vaya mañana!

—¿Habrá nevado en Orhi?

—¡Mira que hay gente hoy, cómo se nota que ha caído en domingo...!

—Que no sé lo que pasa que cada año viene más personal, con el tiempo más que ovejas habrá..., está cogiendo mucho «aire» esto de la Bardena..., la Bardena tiene algo que se lleva dentro.

Los de Buñuel, los de Mérida, los de Caparrosa, los de Valtierra... Saludos sin tiempo. Hay que sujetar el rebaño.

—Y este Barrachina ¿a qué espera?

Llegan las autoridades: el Presidente y dos Consejeros, los de la Junta... Francisco Barrachina, cabo de guardas, carga su rifle, tira del cargador, lo levanta: se ve un fogonazo desde la falda de Chirimendía.

—Venga Chusca, arrea, ¡eh! ¡eh!, venga, toma... dale a aquella... chiiiiiri... chiiiiiri...

La cañada se llena de zumbos y de polvo.

Conduciendo el rebaño, José Antonio Ballent, uno de los dos hermanos; atrás el otro, Juan Martín. Este año les toca a ellos entrar los primeros. Son 1.400 ovejas.

Humo de la hoguera y polvo del camino. No llovió en todo el verano. Zumbos, ladridos y balidos. Luz y sonido calientan la mañana.

La alforja al hombro, el espaldero, las abarcas, la vara levantada, saludando. Aplausos. Los danzantes bailan y los altavoces recuerdan machaconamente que nos acompañan el Presidente del Gobierno de Navarra y dos Consejeros.

Ganadería y cultura se confunden en la fiesta bardenera: dicen que hay que montar en Las Bardenas un Centro de Interpretación de la Naturaleza.

Más de dos mil personas ven pasar a los rebaños que desde hace cinco días recorren la cañada para entrar en Las Bardenas por El Paso. Es una fiesta. Solo las viejas coplas guardan los sentimientos de los pastores trashumantes roncaleses y salacencos en tantas sanmigueladas pasadas en soledad:

*«A Las Bardenas Reales
ya bajan los roncaleses
a comer migas con sebo
por lo menos siete meses.»*

*«En la punta Cornialto
me puse a considerar
lo grande que es La Bardena
y lo mal que aquí se está.»*

—Al finalizar la entrada, la Junta ha preparado un almuerzo y al mediodía calderetes para todos en Mérida. Y por la tarde, vaquillas —repite los megáfonos.

Es el Día del Pastor.

la entrada

Por El Paso y por Espartosa
por la cuesta de los pinos
por la Cañada de Tauste
por Landazuría...

EL primer rebaño que ha entrado pasa al lado de la casa de guardas, hacia el monumento al Pastor Bardenero, para bajar a abreviar a la balsa del paso en la que ayer descargaron algunos camiones cisterna.

Nunca antes tantas cámaras fotográficas y de video se habían fijado en las ovejas como en este día. Los bordes de la cañada están llenos de reporteros aficionados y profesionales. Varias televisiones recogen el momento para difundirlo en sus informativos.

Ahora uno..., otro...

—Mira ese choto, ¡qué cornamenta!, ¡vaya zumbos! —pasa Santiago Rolán, de Ochagavía, con cuatrocientas cabezas.

—En este día de fiesta nos acompañan... —se oye por la megafonía.

—¡Hala, José!, venga, que te toca —pasa ahora el de Burgui con mil ciento quince.

Vicente Urquía, también de Burgui, con quinientas sesenta; Hermanos Zubiría, de Figarol, con mil cuarenta...

Uno con visera amarilla gruesa, mofletes sonrosados, chaquetón de piel vuelta y botas lustrosas, habla con un pastor. Es del Roncal, dice, pero marchó de joven a América; se hizo granjero y ahora ha vuelto.

—Tú no tienes más que un problema —le dice el pastor— y te lo voy a decir: ¿dónde inviertes el dinero? Ten cuidado que te han de limpiar.

—No hay problema —afirma el roncalés/americano.

—Ten cuidado —repite el pastor—, que hay mucho vivillo por ahí, asegúralo bien.

La charanga «Aires de La Ribera», de Fustiñana, viene a animar la fiesta y el primer rebaño de ovejas se sale de la cañada al rastrojo. No hay quien las sujete.

El almuerzo: pan, chorizo, panceta y vino, ya está en las mesas y siguen entrando rebaños. Han pasado once con ocho mil novecientas quince ovejas.

Juan echa un par de bocadillos a un ojo de la alforja y llena la bota, que mete en el otro.

—Por hacer aprecio, que en el coche va de todo. Compramos el otro día un par de garrafones de cántara en Sangüesa, que no veas qué vino más bueno. Toma «mocé», que tú no tienes prisa.

Pedro, el hijo de Bautista Landa, salacenco que crió en Cortes, toma un trago de la bota y arrea. Llegará pronto al corral nuevo de Cornialto donde pasará las noches al lado de un roncalés de Uzta-rrroz. A la izquierda, mirando a Cornialto, el salacenco; a la derecha, el roncalés, como en el mapa del reino tanta veces dibujado.

Las ovejas tiran hacia el Alto de las Cañas y atrás queda la fiesta. Por delante, el otoño y el invierno: Las Bardenas.

Siguiendo la Cañada de los Roncaleses, el salacenco deja atrás Portillo Lobo, Tres Mugas, el Barranco del Horno de la Pez y Puy de Águila, donde en verano sudan la gota gorda algunos estudiantes y arqueólogos buscando la presencia del hombre bardenero, para venir a encontrar, al margen de los mitos y leyendas que hacen de esta tierra lugar de nadie, más de cuatro mil quinientos años de historia, que nos habla de cultivos de cereales y de ganados ovinos, bovinos y porcinos, y de perros y de caballos. Para decirnos que allá por el final de la Edad de Bronce y al comienzo de la de Hierro estaba humanizado este paisaje, que sólo la leyenda mantiene como lugar oscuro para el hombre.

Cruzando el Barranco de Peña Rostro, antes de llegar al Cubilar, dejará la cañada para subir por Morico Judío hasta la cabaña del Cacho y pararse a echar la última vista atrás y un trago: al fondo,

el corral del Truco, donde pasará el invierno; un poco más allá, más cerca de la loma, el corral de la Junta, donde cierra Gregorio, el roncalés de Garde.

—Que este año no ha bajado todavía..., y por allí andamos, entre la Sarda y el Polígono. Unos cuantos estamos. No, los de Cornialto están más por la parte de La Cuesta... «Cabila» le dicen; mira, un pastor de ese, Dionisio, duerme en el corral. No sale a dormir de aquí, es de los pocos que quedan... Por allá anda también un valenciano, Camilo creo que es, que va de pastor con los Gallego de Carcastillo, y un poco más abajo, sin apartarse de la cañada, donde los Angarillones, hay otro roncalés que es vecino de Arguedas: Fernando Artuch... No, el corral de Artuch está en la Caída del Plano. Allí cerraba su tío, ahora nadie; éste cierra en el corral del Caldero.

Cañada abajo, para ser tragados por las sombras del desfiladero entre La Ralla y El Rallón, por donde suben y bajan los franceses con sus bicis todoterreno, los de Burgui: José Fuertes, que dejó atrás a su hermano Ángel, y Vicente Aznárez, «Pedro León que le dicen», seguirán hasta el corral de la Cruceta juntos, con más de quinientas ovejas cada uno. Continuará sólo José por La Nasa para llegar —«de noche oscura, si es que no hago noche en el camino»— al corral del Chocolate, frente a las balsas de Cabezo Gancho.

Cruzará La Nemesia por la cabaña del Tubo, donde empieza el Barranco de Valfondo, de cortados verticales, que se abre para mirar cara a cara a las Caídas del Plano en el Vedado de Eguaras, escoltado a la diestra por el Rincón del Bu y al otro lado por el Balcón de Pilatos.

Hoy está seco.

Los días de tormenta y aguacero, en El Belcho —por donde andan también algunos pastores roncaleses de Uztarroz— las aguas que traen las barranqueras que vienen del Polígono de Tiro por

la Blanca Baja y por el Barranco de Andalaguía llegan a unirse con las de la Blanca Alta, que ha recogido el de Las Limas, engordando juntas al Ebro, entre los sotos de Traslapuerta y La Remonta, enclaves naturales de la ribera de Tudela.

Los hermanos Ayechu García, de Carcastillo, con novecientas quince ovejas tiran, por el ramal de la Fuente del Plano, hacia Peña Palomera, frente a Cornialto, para cruzar los Barrancos del Lobo y de las Cuevas antes de subir al Plano, por la Bajada de las Yeguas, en las laderas de La Estroza.

Las rastrojeras, con poca paja y menos verde, y algunas parcelas sin cosechar, son buena señal del mal verano anterior. Habrá que tener cuidado con las espigas que han quedado.

—El otro día se le engranaron doscientas ovejas a uno de Cortes y se le murieron treinta y dos.

Barbechos y rastrojeras, alguna carrasca aislada y poco verde en los escasos ribazos; y alguna caída de ladera.

Mal otoño si no llueve pronto.

Para octubre se esperan aguas, «en la última luna, pasao el Pilar»; si es así, habrá más verde, y los agricultores aprovecharán para levantar las rastrojeras antes de la siembra de Todos los Santos.

Para entonces, las parcelas de los más tempraneros ya estarán nacidas, y eso que aún no habrán pasado todavía las grullas.

Los de Valtierra entraron por Espartosa, Cañada de Landazuría, hasta el Cabezo de la Junta, para irse, unos hacia El Ferial y los corrales de Bombar, y otros, por el Alto de los Tambores, hacia los bordes del Vedado de Eguaras y El Lentiscar. Allí se juntaron con algunos pastores de Arguedas que subieron por la Ermita de la Virgen del Yugo y entraron en Las Bardenas por la pasada que sale de la Cañada de Tauste a Sierra Andía y Urbasa, la que tantas veces ha recorrido con casi dos mil ovejas Juan José, el de Cabanillas, cuyo rebaño pasta en la Estroza todos los días.

—Los días de agua me voy por la ermita, pues este terreno de aquí abajo se pone malo —afirma Juan José— y más de uno se ha quedado pillado en el Barranco Grande. Lo peor está hasta llegar a la cabaña de Las Cortinas; de ahí hasta el Cabezo de la Muga la pista está como una carretera.

Por esta pista entró José Iñiguez, de Arguedas, con su mujer y sus dos hijos, María José y Joselín, hasta llegar al Castildetierra, «que los fines de semana está lleno de coches», para ir a encerrar al corral de Las Cortinas, en el llano del embalse y al borde occidental, al fondo del Polígono de Tiro.

MONUMENTO AL PASTOR BARDENERO

Se localiza en El Paso, punto donde la Cañada Real de los Roncaleses penetra en Las Bardenas Reales.

Inaugurado el 18 de septiembre de 1992, es un encargo de la Junta de Bardenas como homenaje a esas personas que siguen conservando los mismos modos de vida que sus antepasados.

La piedra, esculpida por el artista Antonio Loperena, antiguo pastor bardenero, representa a un pastor vestido con el típico traje utilizado en los valles pirenaicos trashumantes, llevando en su mano derecha un cordero recién nacido.

La base o peana del monumento tiene una altura de 2,30 metros y sobre ella se alza la escultura de otros 5 metros de altura. El peso ronda las 16 toneladas. En un rótulo podemos leer: «Recordando la trashumancia. Roncal y Salazar, La Ribera os saluda».

—Todos los fines de semana dormimos en el corral —dice José—, pues esto se llena de gente, mayormente franceses. Todo lo ocupan coches y tiendas de campaña, y no me fío. Las ovejas están alborotadas y a lo mejor no pasa nada, pero alguna vez ya me han faltado corderos..., y si las sueltan y van al polígono..., además, la pajera puede arder...; en fin, que estoy más tranquilo sin moverme. Esta noche he dormido aquí con los dos hijos. Fíjate lo que gano yo con esto.

Dos colchones sobre viejos muelles y un par de mantas. Colgando del techo, cuatro matas de guindillas secándose y un farol de gas. De la pared cuelgan un par de parrillas, una bota, una boina, dos sombreros de paja y algunas bolsas de plástico. Un montón de leña en un rincón. Junto a la entrada, a la izquierda, un fogón con banco de piedra. A la derecha una mesa pequeña y dos bancos de madera, una alacena vieja y un hornillo de butano.

La mujer prepara un calderete con patatas y carne.

José se va con los hijos hacia el polígono.

—Que hay otro rebaño cerca, no se vayan a juntar —nos dice mientras se aleja.

Los de Santacara y Mérida están en casa, como los de Caparroso, Villafranca y Cadreita. Manuel Ezquerro, de Mérida, vio ponerse el sol por la Ermita de San Nicolás cuando las ovejas apuraban los últimos tragos en la balsa de las Aneas, antes de arrinconarse en el corral del Cura para entrar a las rastrojeras del Plano, que se extienden desde el pinar de Santa Águeda hasta el Embalse del Ferial.

Juán José Garaioa salió de Santa Cara por la Ermita de Santa Eufemia para cruzar el río Aragón y así, por el puente de la carretera a Mérida, poder entrar en Las Bardenas siguiendo el camino que va hasta el corral Blanco: la Cuesta de los Pinos.

—Allí encierran unos salacencos, «los Chacos», que todavía no han bajado y que tienen corraliza en Castejón y Figarol, que es Concejo de Carcastillo. En el mismo corral, tomo ese camino que va por ahí arriba —indica con su mano— y que baja hasta el corral de Artuch. Ya no cierra nadie allí, y mira que están bien los cercados.

Remangado, con los brazos impregnados de sangre y agua de las entrañas de la oveja que pare, el pastor habla mientras tira de las patas del cordero que sale y «le viene cruzado», y con el parto terminado perdemos la sensación de estar allí sin hacer nada; sólo hablando.

—Sí, bonito sí es, pero ahora hacen falta mejores cobijos. Este corral no es mío, es de unos

roncaleses; el corral de Cabezón le dicen..., claro, si vienen ellos me tengo que marchar. Yo llevo cuarenta años sin venir a Las Bardenas, pero es que este año ha sido tan malo, tan malo ha sido... Yo pasto hasta el Embalse de Pitillas, por un lado, y por el otro en Ujúe; por todo ese cuadro; pero con eso de la tierra que se deja de labrar, la que se siembra de girasol y que luego vienen malos años, no tengo más remedio que venir para aquí.

A media mañana, mientras los voluntarios pelan las patatas en la plaza arenada de Mérida, una larga fila de coches y camiones avanza a paso de rebaño por la carretera de Pamplona hacia Caparroso. Un pastor de Falces con 615 ovejas baja por la Carretera-Cañada de Tauste a Sierra Andía, para entrar, al caer la tarde, en Las Bardenas por Los Portillos, justo debajo de la presa del Embalse del Ferial, siguiendo la cañada.

A esta cañada llegarán por Espartosa, después de cruzar la carretera de Pamplona, los rebaños de Peralta, Marcilla y Funes, siguiendo la pasada P-9 y la travesía de Landazuría, en la que se juntarán con los que vienen de Milagro por el Alto de Valdecabras, después de cruzar el Barranco del Barral.

Uno de los pastores de Ladislao Sanz, el de Garde que entró por el Paso, debía arrear para llegar al corral de La Blanca en el Vedado de Eguaras antes del atardecer.

—Hoy estará aquello lleno de gente, como todos los días de fiesta; el Castillo de Doña Blanca llama mucho la atención.

Al caer la tarde, cuando el Alto de los Tambores deja en sombra la hondonada del Vedado y el último sol da un aspecto fantasmal a los cortados erosionados con caprichosas formas de caliza, el rebaño está alborotado.

—Pierre, Pierre, l'air vient de l'autre côte... fait attention avec les haillers, saûte par ici...

Broum, broum, broum..., un enorme «pájaro» salta desde La Estroza: ocho metros de alas de tela de color rosa fuerte, hinchada por el aire sanguíneo, llevan colgado a Pierre y su motor, que sobrevuelan el Castillo de Peñaflor una y otra vez para ir a pararse sobre el cortado de la Reserva Natural del Vedado de Eguaras, justo al lado de un cartel del Gobierno de Navarra que pide se respete el silencio para no molestar a las aves que anidan en la pared.

El pájaro de alas de nilón ama la libertad.

Las ovejas se han ido hacia el barranco del Vedado.

—¡La madre que lo parió!

Es lo último que oímos al de Garde, que se marcha dejándonos la bota que apenas tenemos tiempo de empinar.

Encima del cortado, en el rastrojo y entre el tomillo y el romero, algunos coches todoterreno franceses; en un claro pelado otros dos coches que son de casa.

Esperamos.

Pliegan los franceses sus alas y sus ruidos, y en medio del silencio y de la noche llega primero el de Cabanillas.

—Ya refresca ¿eh? Aquí encima viene buen aire —dice mientras se frota con fuerza las manos—. Yo todavía tengo camino. ¿De dónde sois? —y con la pregunta comienza la charla al aire frío de la tarde—. La mayoría de nosotros ya nos subimos al Plano, que es donde más comida hay, aunque cada año aumenta la tierra sembrada. Antes se respetaba más el año y vez; ahora, muchos siembran todos los años —se lamenta señalando las piezas de cereal—. Estos del Vedado, como la tierra es suya..., dicen que es de unos de Calahorra: los Miranda Mateo, Leopoldo, Miguel, lo menos son doce; los condes les dicen. Las labran unos de Valtierra, y claro, con esto de las subvenciones pues se pasa mejor el año, ¿para qué dejar barbecho? Lo justo y tira; eso sí, mucho abono, aunque aquí ya se sabe, en la siembra agua y buena sementera. Lo malo es que luego la primavera venga seca, como este año. Si viene con agua, a coger mucho. Aquí en invierno, más aire que otra cosa; de llover, poco.

«Ojalá traiga agua» el otoño que está a punto de empezar y con ella «remoce» la hierba con fuerza antes de que empiecen las heladas del invierno. El tiempo ocupa buena parte de la conversación, que esmalta de impresiones personales al atardecer.

—Si está bueno y va de seco, por el camino del monte acorto mucho; si no, a la carretera... Antes me quedaba por abajo, por la parte del Barranco de Tudela, pero compré aquí un rebaño y el corral a un tudelano que se jubiló y hasta aquí subo. Bueno comprar, comprar..., aquí no se compra el corral, no se si me explico, no hay escrituras ni nada de eso..., vamos, que no es tuyo; y si yo no estoy, cualquiera lo puede usar..., sí, sí, se respetan esas cosas.

La vara hincada en el suelo, aguantando el peso del cuerpo, se mueve solo lo necesario, únicamente cuando hay que subrayar alguna de las frases que van dando forma a la charla con la que poco a poco, sin prisa, matamos la tarde sobre los barrancos de La Blanca.

—Cada vez somos menos. ¿Habéis estado por abajo, por el Bu y por la Negra?... también hay roncaleses y salacencos por allí. Donde el cuartel hay uno de Uztarroz. No creo que haya entrado hoy; a esos les tira mucho la montaña y apuran antes de bajar. A poco verde que haya allá arriba, aguantan hasta el Pilar. Si nieva bajan antes, claro. Los roncaleses de Cortes que llevan ya muchos años viviendo aquí, a esos sí que los vi ya hace unos días por la ribera. Hoy habrán entrado por la parte de Sancho Abarca, ¿habéis visto aquello?...

Hay tiempo para recordar los ladrillos macizos encalados de la ermita, el sosiego de la hospedería y la vista perdida buscando los Pirineos, «que se ven desde aquí los días claros», según nos cuentan los pastores.

—Bonito, sí, menudas vistas hay desde allí..., los de Cortes habrán subido por lo de Farrique a la Plana de Enmedio. Hay unos cuantos en la Plana de La Negra, mayormente los de Cortes y Buñuel, y alguno de Fustiñana, aunque éstos y los de Tudela se quedan más por la parte de la Carretera de Ejea, donde están los corrales de Las Revueltillas, el Cabezo de San Antón, y los corrales de Florencio, que, por cierto, los «compró» hace poco Enrique Otal, de Garde, que se asentó en Buñuel hace ya muchos años —intenta hacer memoria—, más de veinticinco, ya lo creo. Ése no habrá bajado hoy, le gusta mucho el monte, es roncalés...

Con la noche el frío se hace notar más y sólo la bota, entre trago y trago, mata la charla en una oscuridad en la que los ojos azules del pastor parecen las únicas referencias a las que podemos agarrarnos en medio de aquella cara quemada por el cierzo.

—¿Queréis un trago? —mientras bebemos, continúa—. Si estáis por aquí... yo pasto mayormente por esta parte de La Estroza. Si me seguís os saco a la pista... No, por El Yugo vais a dar mucha vuelta. Según donde vayáis..., yo os dejo en la carretera que sale a Arguedas. Ahora no hay problema con el barranco; ése sólo lleva agua cuando hay tormentas.

Polvo de arcilla seca, que será una trampa con cuatro gotas que caigan. El paso del Barranco del Vedado está bien, y a la derecha, como fantasmas con chapela de arenisca, se recortan en la noche las sombras del borde del Vedado, con Pasadero en primer plano y la Ermita del Yugo al fondo.

La bajada al Barranco Grande o de Las Limas aparta de nosotros todo deseo de lluvia, al menos hasta que salgamos, aunque nos duela que los

tamarices sufran y los escorbizos, salicornios y saladares encuentren el terreno más árido.

Cuando vemos los espartos movidos por el viento, que huele a tomillo, y las sombras de las ontinas que se exhiben con todo al aire sobre un montoncito de caliza, que bien pudiera haber salido del cubo de cualquier niño que jugara a hacer pasteles y castillos, se nos va la angustia del barranco, causada más por nuestra cotidianidad de asfalto que por su bravura.

Forzamos la vista para adivinar lo que hay encima del Castildetierra: una imagen de la Virgen con el Niño.

Salimos a un camino bien conservado, dejando a la izquierda la cabaña de Aguirre o de Las Cortinas en el paso de las vacas, por donde subían, siguiendo la Cañada de Tauste a Sierra Andía y Urbasa, más de cuatrocientas cabezas de vacuno a los pastos de la Fuente del Ferial.

—Bueno —se despide el pastor asomado a la ventanilla de su coche todoterreno—, por aquí llegaréis bien a la carretera. Si me queréis ver, ya sabéis, por aquí ando..., ahora vengo pronto; un poco más adelante, después del Pilar, hasta eso de las diez estoy por el corral; si no, en los rastros que no hayan levantado... Por aquí estaremos en el invierno.

Dejamos Las Bardenas por el Paso de Los Aguilares, en el Cabezo de La Muga. Por delante, un café caliente en Arguedas y atrás el cuartel del Polígono de Tiro, en los Tres Hermanos. Al fondo los grandes cabezos de Pizquerra y La Ralla y El Rallón, formando desfiladero por donde pasan las ovejas roncalesas y salacencas que desde hace seis días recorren la cañada para dormir hoy en La Nasa.

Mañana cruzarán la Carretera de Tudela a Ejea por el Portillo de Santa Margarita para subir a la Plana de Alfarillo y, si hay tiempo, por la Cuesta del Villar remontarán la umbría y alcanzarán la Plana de La Negra antes de que caiga otro día más en el camino para dormir en los Corrales del Viso y del Estrecho.

A estos corrales habrán llegado los que hoy subieron de Cortes y entraron por lo de Farrique para bajar a la Cañada de los Roncaleses por la Cuesta del Aguilar, entre rastros y pinos carrascos, y encontrarse con el más hermoso de los corrales bardeneros: el Juego de Pelota.

Siguiendo la cañada, por el Barranco de Valde novillas, llegaron al Corral del Ontinar, entre las laderas de la Caída de La Negra, donde la cañada se pierde al atardecer entre las sombras de Peña La Aguda, desde donde arrear al ganado los roncaleses de Cortes.

El pastor de Cabanillas atajó por el Barranco del Belcho, entre Chimorra y Nariganga hasta la Cañada de Tauste a Sierra Andía y Urbasa, para subir por la Cuesta de Valdecruz y descender, entre el Cabezo de Las Pilas y el Cantar, al Portillo de La Verónica, por donde hoy pasa la Carretera de Tudela a Ejea siguiendo el trazado de la Cañada Real de Montes del Cierzo a Ejea. A su lado el Barranco de Tudela, «mayormente» seco, que en días de tormenta baja lleno de «toba» del Cabezo de San Antón y del Rincón del Bu.

Por el camino del monte, después de cruzar el barranco y la carretera, llegará a casa el de Cabanillas.

Y mañana, de madrugada, de vuelta a La Estroza; y por la noche, a cruzar de nuevo los barrancos; y al día siguiente, de madrugada, de vuelta a la Estroza; y por la noche...

Ciento veintiocho rebaños duermen en Las Bardenas; media docena de pastores están de duermela en las cabañas y casi doscientos entrarán cada mañana por el mismo sitio que hoy llegaron, para arrear al ganado por El Plano, por La Blanca y por La Negra.

Once rebaños salacencos y diecisiete roncaleses: unas veinte mil ovejas que bajaron andando desde los Puertos de Larrondo, Santa Bárbara, Lazar, Belagua, Lakarchela, Armentadoia, Irati, Orhi, Larraun..., siguiendo la Cañada de los Salacencos y la de los Roncaleses; apenas seis rebaños de La Ribera que pasaron el verano en Sierra Andía, y otra docena más que buscaron los pastos por Arróniz, Orobia, en Tierra Estella, o cerca de Pamplona, son los pocos rebaños que tienen un pastor que todavía entiende su lenguaje y siente que ha llegado la primavera, y que entonces «no hay forma de sacar las ovejas de la cañada, parece que ya saben que hay que tirar para arriba...».

Son los últimos pastores trashumantes de Navarra: salacencos y roncaleses que bajan en invierno (trashumancia descendente); ribereños de Valtierra y de Cabanillas que suben en verano a Sierra Andía (trashumancia ascendente), y unos pocos de La Ribera que buscan pastos de verano entre el valle y la montaña (transterminantes).

Y bien podría decirse que toda la trashumancia que hace la invernada en Las Bardenas es ascendente desde el momento en que la mayoría de los pastores salacencos y roncaleses se casaron, compraron casa en algún pueblo de La Ribera y aquí se criaron sus hijos. Solo unos pocos, que

están solteros, siguen, como antaño sus mayores, con casa abierta todo el año en los valles pirenaicos, aunque más de seis meses duerman en Las Bardenas...

Todos tienen en las tierras bardeneras los pastos de invernada, igual que los rebaños de los pueblos congozantes que pasaron el verano en la vega o en el secano de La Ribera (estantes) —por ramales, veredas y cañadas— para venir a entrar hoy a estos pastos de invernada.

Pasó la Sanmiguelada, que desde hace más de treinta años se celebra el día 18 de septiembre, y ciento cuarenta mil ovejas siembran de cagurrias y balidos, de alegría, Las Bardenas.

—Estos últimos años se nota algún descenso de ganado. Hace cuatro o cinco había bastante más que éste, aunque tal y como ha ido no me extraña —nos cuenta un pastor, entre vaso y vaso de vino

en un bar de Arguedas mientras esperamos la cena—. Si hay buena otoñada entrarán más; algunos de la montaña todavía no han bajado..., y además están las que están, los de la montaña no te van a decir una cosa por otra; los de aquí abajo son otra cosa, no te dirán las que llevan, no, ya me entiendes... aunque ahora, ya sabes, con la prima y eso todas son pocas...

Sobre la Ermita del Yugo millones de luminarias hacen guiños a los trashumantes que han entrado en Las Bardenas.

Por delante la paridera y la cubrición, la sementera, el recorrido diario, el vuelo calmo del buitre y el grito del francés, la pasada rompedora del trueno volador que ya ni molesta a las ovejas, la barranquera hoy seca, mañana llena, la corcoja y la perdiz, la zorra sigilosa tras la oveja parida..., la noche: Las Bardenas.

la sementera

(para Todos los Santos)

NO se equivocó el pastor: llovió para el Pilar y el Barranco de Las Limas llevó algo de «chocolate» al Ebro; y los tamarices, ontinas, coscojos, sisallares y saladares, los pinos del Vedado y de La Negra, las sabinas del Aguilar, el esparto, los juncos y carrizos de Las Cortinas se lavaron la cara.

Pasado el Pilar cayó una tormenta de verano, con mucho aparato eléctrico y mucha agua; los barrancos estaban infranqueables y la Cañada Real de Tauste a Sierra Andía y Urbasa, por Landazuría, era una pista de agua que animaba el deseo de coronar El Yugo para tomar un café en la hospedería, bajo techo.

Salieron las setas, nos dijeron las alforjas de los pastores; las siembras tempranas apuntaban verde y El Plano se llenó de tractores que labran los barbechos, o arrastran remolques cargados de abono o sembradoras.

Una cosechadora de arroz cargada en un remolque cruzaba el Vedado para bajar a La Bardenilla, donde las grullas y grajos salían en bandadas de los arrozales ya maduros.

La tranquilidad rota hace salir a las perdices que, en grupo, de puntillas y en vuelos alicortos, se escapan de nosotros entre La Estroza y Cornialto. Por las laderas los conejos huelen el tomillo y el romero y una liebre encamada apenas se distingue en el rastrojo.

Los buitres nos habían saludado en Sancho Abarca y pasaron sobre nosotros en el Cabezo de San Antón.

—Se han quedado dos ovejas viejas ahí abajo. Ya las veía yo anoche que venían mal, hoy habrá carroña —nos dice Enrique Otal, sentado sobre un mojón de la Cañada de los Roncaleses, que se pierde entre matas de aliaga y de tomillo en la ladera que sube a la Plana Alfarillo, antes de remontar la

El paisaje de Las Bardenas ha cambiado en el último siglo: veinte mil hectáreas roturadas y la mitad de ovejas pastando.

Umbría de La Negra y subir a La Plana—. Nueve días llevamos ya andando, como dice la copla:

*«Desde la Sierra Santa Bárbara,
Andalonga y Churumilo,
nueve días de cañada,
hasta la Plana Alfarillo.»*

Con lo ocurrido en estos días de camino vamos hilvanando la charla, mientras las ovejas comienzan a subir por la cañada en una ladera poblada de aliagas que hacen más difícil la marcha.

—Salimos del puerto de Garde al otro día del Pilar, y ahí mismo, antes de cruzar la Carretera de Ejea, les hemos quitado las esquilas a los chotos...; en el coche van. Cuando venga el «mocé», que está buscando una oveja perdida que han visto por La Nasa, ya las veréis, ya.

Remontada la cuesta se ve toda La Blanca Baja y los grandes cabezos al fondo. Enrique y uno de sus hijos, Ignacio, se esfuerzan por adivinar el recorrido del «mocé» que marchó en busca de la oveja perdida.

—Esta noche, las ovejas dormirán aquí; nosotros nos vamos a casa, a Buñuel. Hoy es el primer

CAÍN Y ABEL

Finales del siglo XX: Los conflictos entre agricultores y pastores trashumantes son sólo recuerdos. Lejos quedan aquellos años del siglo XVI en que los roturos se hacían clandestinamente y el enorme poder ganadero de la época imponía sus condiciones en los usos del territorio bardenero.

La mitad de la superficie de Las Bardenas es cultivada y los pastores se adaptan a las condiciones que imponen los agricultores.

Les gustaría que los agricultores no levantaran tan pronto las rastrojeras, que no se invadieran majadales y cañadas y que se hiciera un uso más racional de los herbicidas y productos fitosanitarios, pero no plantean estas demandas en términos de conflicto.

No hay tensión en la relación entre agricultores y pastores, y quizá la razón se encuentre en que éstos han asumido desde hace bastantes años su posición minoritaria en la Administración de la Comunidad, aspirando nada más que a tener representación en la Comisión Permanente para que, al menos, puedan ser escuchadas sus peticiones.

día que lo hacemos —afirma sin dejar de mirar hacia La Nasa buscando al hijo que no llega—. Estaremos unos días por aquí, en La Negra, y bajaremos a las corralizas del regadío, según vaya el pasto. Con estas aguas ya saldrá, ya —ahora mira al cielo para predecir—. No, mañana no creo que llueva, aunque... vete tú a saber. Pero ¿dónde se habrá metido este «mocé»?

En la ladera que baja desde la Plana de Alfariello a los corrales de Malrapata vemos ponerse el sol por Espartosa.

El color membrillo del atardecer se mezcla con las sombras de Las Bardenas desde el Portillo de la Verónica hasta el de Santa Margarita, que está en primer plano; al fondo, recortándose a contraluz, las siluetas de las Bajadas del Rey, El Portal, Cabezó Hermoso y las sombras de los grandes cabezos de La Blanca y La Nasa, por donde vemos el coche del «mocé» buscando a la oveja perdida, que por fin llega, para tranquilidad de Enrique y nuestra.

Un trago de la bota, en la calma de una noche de luna llena, que está a punto de cruzar la muga con Aragón y entrar en Las Bardenas.

Los sonidos de las enormes esquilas de los chotos que han llegado con el coche, y una cita:

—Mañana, a las siete, en la cabaña que está al lado de la cañada.

Las ovejas siguen llegando, por la ladera, a la Plana de Alfariello y, en fila, encaran la noche hacia la Umbría de La Negra.

A las seis de la mañana llovía.

A las siete, al abrigo, en la cabaña, Enrique y sus dos hijos, de poco más de veinte años, nos esperan; el espaldero puesto y las esquilas y los zumbos en el suelo. Los perros «calados» entran y salen de la cabaña extrañando nuestra presencia.

Llueve.

—Dos o tres pieles me he cogido para espalderos; esto es lo más bonito que hay —afirma orgulloso Enrique—, son medio blancas. Me pasará como al pastor aquel, Pedrosas, el de la copla:

*«Desde la Punta La Aguda
se divisan los barrancos,
y a Pedrosas lo han conocido
por el espaldero blanco.»*

—A éstos no les gustan estas cosas, son modernos —dice Enrique, señalando a los hijos.

—Ya me gusta ponérmelo, no creas —dice uno de los hijos, que nos cuenta sus noches «de marcha» por la ribera hasta llegar a Tafalla.

—Éstos no paran —tercia el padre—, ni aquí, ni arriba. Para ellos es la vida; eso sí, ya veis dónde están al punto de la mañana. Antes era otra cosa: yo de chaval, con mi padre, iba de pastor para unos de allá, del pueblo, y bajábamos a Los Monegros a pasar el invierno. Quitaron las ovejas y como por entonces ya teníamos unas quinientas, nos vinimos de hierbas aquí, a Buñuel.

La mañana no anima a salir de la cabaña y aprovechamos para aprender algo de los saberes que Enrique ha ido acumulando en tantos años de pastor trashumante.

—Entonces no se quedaba nadie con el ganado en la montaña; había que bajar a la ribera. Los que estaban casados dejaban a la mujer en el pueblo y permanecían solos en la ribera seis o siete meses:

*«Por la Cañada Real,
ya bajan los roncaleses,
a dormir en Las Bardenas,
por lo menos siete meses.»*

—Yo tuve suerte y el año que me casé arrendamos una casa en Buñuel y, desde entonces, bajaba la mujer también. Luego vinieron los hijos y como tenían que ir a la escuela tuvimos que elegir: o la montaña o la ribera, y y decidimos comprar una casa aquí en Buñuel, y aquí seguimos.

Los perros, acurrucados a los pies de sus amos, agradecen las caricias sobre sus mojadas guedejas. Cigarrillo tras cigarrillo, y trago tras trago, vamos recordando la vida del pastor roncalés.

—Pero de la vida de antes..., de eso nada. Aun así tenía que estar un mes o más solo en Las Bardenas desde que bajaba con el ganado hasta que venía la mujer. Con una motico iba y venía a Buñuel y así no era plan... No era vida lo que hacían antes los pastores; se aguantaba de joven, o de soltero, pero cuando te casabas...

*«En La Plana de Alfariello
me dijo una riberana,
si te quieres casar conmigo,
a vivir a Fustiñana.»*

Los recuerdos de una vida trashumante en condiciones más duras le hacen pensar que ahora es cómodo andar los casi doscientos kilómetros de cañada desde Garde a Buñuel, «pues siempre está el coche con todo lo que hace falta, y en caso de necesidad vas a casa en un momento...».

No ven en su caminar nada fuera de lo normal y cotidiano de su vida de pastores, y difícilmente entienden su oficio sin bajar y subir de/a la montaña.

—Para el verano hay que subir a la montaña. Mantener tanto ganado como tenemos aquí, en corralizas, no se puede y, aunque no fuera por eso, yo seguiría subiendo. A mí me gusta subir. Mira, cuando arrancamos de allá para abajo es cuando salgo con pena. En verano se está muy bien en la montaña, y ahora es cuando se puede estar allí, pues tienes pistas por todos los sitios; a Santa Bárbara podemos subir con el coche, incluso hasta donde está el ganado. No es como antes, que te pegabas cada paliza por aquellos cerros... Te tira el subir, siempre me ha gustado —la alegría que se refleja en su cara no deja dudas acerca de sus sentimientos al recordar la montaña—. Las ovejas barruntan el tiempo; en cuanto oyen las esquilas, ya están como locas. Si las dejas se te presentan solas en los puertos.

Sigue lloviendo y, al abrigo de la cabaña, hablamos de cubriciones y de partos, de mataderos y carniceros, del peso de los corderos, de los pastos de verano y de invierno, de las corralizas de los pueblos y de Las Bardenas.

—... muchos tenemos corralizas, y ahora nos vamos a los regadíos hasta febrero; con las tomatas, la pimienta, el rastrojo del maíz..., hay algo más de comida; aunque este año, con lo que está lloviendo, no se va a estar tan mal en Las Bardenas. Mejor que en primavera sí se va a estar. La mayoría pagamos, el «rolde» que se llama, por estar desde San Miguel hasta San Pedro, aunque también puede pagarse por temporada: desde la entrada hasta el treinta de noviembre, una; y desde el uno de diciembre hasta San Pedro, otra. Se pagan sesenta y una pesetas por oveja al año, y unas cuarenta y siete, creo que es, por temporada. Las vacas pagan unas diez veces más, aunque no son muchas las que entran. Nosotros pagamos todo el año, aunque hemos bajado algo más tarde y ahora estaremos por la corraliza de Buñuel.

Las cuentas del rebaño están claras para los pastores, que saben bien lo que de economía hay en su quehacer trashumante, pero, sobre todo, y más allá de las razones económicas, hay un sentimiento de apego a una tierra, allá en la montaña, en la que aprendieron su difícil oficio.

—A mí me gustaba más entrar a La Bardena por San Miguel; ahora se me hace pronto bajar el dieciocho de septiembre. En el sesenta y ocho me parece que fue cuando se adelantó la fecha de entrada. Aún queda otro que está de camino; de Urzainqui es, llegará ahí, a Los Hermanos... ¡Venga! que hay que arrear el ganado, ¡mira qué día se ha quedado!

Ha dejado de llover, las nieblas que esconden el Castillo de Santa Margarita se han «clavado» en

¿PARA QUÉ QUEREMOS ESTEPAS?

Ésta es la primera pregunta que se formula mucha gente al llegar por primera vez a Las Bardenas, ante un paisaje, como el estepario, aparentemente carente de vida, con una vegetación rala y uniforme que apenas oculta la aridez del suelo. «Redimir» las estepas y buscar su rentabilidad económica a corto plazo ha sido una preocupación constante en el hombre; así pues, regadíos, agricultura, silvicultura y espacios para el ocio... han mermado gran parte de las zonas áridas, olvidando que las estepas son ecosistemas muy frágiles y de difícil recuperación una vez alterados.

España es el único país de la Unión Europea que cuenta con amplias zonas esteparias. Puede afirmarse que Las Bardenas Reales de Navarra constituyen actualmente el territorio estepario más septentrional de Europa y una joya biológica que deberíamos mimar. La presencia de especies como la alondra de Dupont o la ortega, que no encontraremos en ningún otro lugar de Europa; la existencia de endemismos vegetales, y el propio paisaje, resultado de toda una tradición cultural de siglos, justifican sobradamente la conservación de la estepa bardenera.

Conservación que, hay que decirlo, es difícil de conseguir con una explotación agrícola intensiva, pero que es perfectamente compatible con la explotación ganadera extensiva, en particular el pastoreo de ovejas.

la parte de Portimayor y el bochorno no las mueve. La tarde terminará sacando agua y los caminos de Las Bardenas se harán pistas de patinaje.

—Mal piso se ha quedado con esta agua; tened cuidado si entráis por La Blanca... Hasta que no se oree la tierra, no habrá nada que hacer —nos dice Enrique mientras mete las esquilas, los zumbos y la alforja en el coche y llama a los perros para que suban antes de marchar hacia la plana de La Negra.

El agua se ha llevado a los agricultores de Las Bardenas y sólo los pastores andan por los corrales preparando las pajeras, arreglando algún pesebre que tiene las tablas sueltas y mirando «el astro a ver si levanta para sacar un rato a estas...».

Escampó y las arcillas húmedas fueron cambiando de color el paisaje con cada día que pasaba. El sol y el cierzo pintaron de color blanco/seco los carasoles de los cabezos y las umbrías siguieron con su color de barro salpicado de algunos claros. Las chapelas de arenisca con la cara lavada parecían mirar hacia el plano esperando la llegada de los sembradores y, en los caminos, se habían endurecido las huellas de miles de ovejas que los habían pisado estos días de lluvia otoñal en Las Bardenas.

En las faldas peladas de Pizquerra se está montando una «movida»: focos en pleno día, caravanas, sillas, cables que salen de un enorme camión y mucha gente moviéndose sin ir a ningún sitio.

—Son los del cine, que están haciendo una película —nos dice un agricultor de Valtierra que encontramos en el borde del polígono de tiro— aprovechando el buen tiempo. Ayer estuvieron todo el día con los focos encendidos, y eso que hizo

un tiempo estupendo... Atolladero, dijeron que se titula..., no sé de qué trata, pero ayer había un montón de coches ardiendo...

Las Bardenas han sido muchas y diferentes en el mundo de la fantasía y de la ilusión: territorio de alguna tribu india exterminada por algún «General Custer» de turno, poblado minero para buscadores de fortuna y de sueños, tierra de conquistas en épocas de caballeros, paisaje lunar en el que se desarrollan acciones mutantes de alto riesgo...

Las Bardenas tienen muchas caras y algunas de ellas han quedado para siempre como telón de fondo en ese mundo mágico del cine; todas están en la memoria de algunos pastores que llevan ya más de cincuenta años andándolas por el día y adivinándolas por la noche, perdidas entre las sombras sin luz de sus cabezas y de sus barrancos.

—Ayer estuvo buen tiempo, todo el día en mangas de camisa —dice el de Valtierra, que siembra para los del Vedado—, pero ha cambiado a cierzo hace un rato y ahora otra vez anda bochorno: acabará sacando agua. Hasta Todos los Santos no está de cambio...

La mañana apareció nublada y antes de las nueve almorzamos un bocado a los pies del monumento al segador, que parece una copia reducida del monumento al pastor bardenero que vigila los rebaños desde El Paso. El impresionante Castildetierra que se levanta al otro lado del camino hace todavía más ridículo este monumento levantado en homenaje a los hombres que roturaron Las Bardenas y a sus descendientes que, cada año por estas fechas, montados sobre enormes máquinas, le abren sus entrañas a la tierra, matando los pastos, antes de preñarla con simiente de cebada «envenenada» (tratada).

Camino de La Estroza vemos los primeros tractores y, por la hora que es, esperamos que pronto lleguen los aviones militares a realizar sus prácticas de tiro.

—Luego vendrán, todos los días vienen; entran por aquí y salen por la parte de La Nasa. Bueno, ¡loco te vuelven! con tanto ruido como meten... —nos dice el de Valtierra.

En la punta de La Estroza caen las primeras gotas; las diez menos cuarto de la mañana.

¡Broum, broum, broum...! —ruge el cielo—. ¡Ya vienen, ya vienen!...

Uno por el Vedado; baja, baja, baja..., pasa por el Raso de La Junta en La Blanca Baja y antes de llegar a La Cruceta, entre los barrancos de Saline-

ro, Cortadera y de La Cruceta, descarga: un fognazo y humo al fondo.

Los buitres, alborotados, pasan una y otra vez por la punta de La Estroza; diez, quince, más de veinte, vuelan junto al cortado. Al fondo, los aviones, uno, dos, tres. Se van por La Nasa después de descargar. Los buitres no paran. Silencio.

—Este verano chocó un avión con un buitre y perdió el control; el piloto, claro, saltó, dijeron los periódicos; mira que si estás tan tranquilo labrando y se te viene uno encima. Miedo da... Lo peor es el ruido, así que los buitres, que normalmente ni se les ve, se ponen como locos. Los aviones, cuantos menos estorbos tengan, mejor; así que si no hubiera buitres, pues más tranquilos irían.

Vuelven otra vez; el ruido a nuestras espaldas: entran ahora por La Estroza. Abajo, los buitres; un poco más arriba, poco, el primer avión; nosotros en el rastrojo. Llega, se inclina, se le ve la cara al buitre y al piloto; baja, baja, baja... A lo lejos, fognazo y humo. Se va por La Nemesia, entre el Rincón del Bu y La Nasa. Uno, dos, tres... Silencio.

Se escapan algunas gotas. Está de llover. Los buitres no se tranquilizan. El ruido se oye más cerca. Cada vez más fuerte. A nuestras espaldas. La conversación se pierde entre el estruendo prolongado. Cada vez más cerca. Uno..., resplandor en el barranco y humo. Otro que entra por Los Angarillones, pasa por debajo de donde nos hallamos. ¡Estamos más altos que el avión! Gira. Descarga. Se eleva y marcha por La Cruceta. Y otro que nos llega por la espalda. Tira por la punta de La Estroza y desaparece por La Nasa. Silencio.

Impresionante lo de los aviones.

—Ya han terminado, a media mañana se darán otra vuelta, y así pasan el tiempo —dice el de Valtierra, que siembra para los del Vedado—. Más de catorce mil robadas hay aquí, aunque se siembran algo menos de la mitad. Lo demás, ya lo veis: pinos, coscojos, laderos con romeros y aliagas; en lo peor, albardín..., mala tierra de labor. Si va el año bueno, ya da, ya... Aquí estamos acostumbrados, tenemos buen tempero para sembrar y nace bien, pero luego, en invierno, no cae ni gota; y si llueve poco en primavera, pues a morir, como ha pasado este año.

Dejamos al de Valtierra y por la cuesta que nos llevará al Plano subimos al encuentro de otros agricultores que están sembrando en Las Bardenas, sin poder dejar de mirar los cortados y teniendo siempre a la izquierda, como referencia, lo que

queda del Castillo de Peñaflor, que aquí llaman de Doña Blanca.

Con una parte declarada Reserva Natural, el Vedado de Eguaras anima a perderse en sus entrañas, al encuentro soñado de algún Rey de Navarra metido en alianzas e intrigas a mitad del siglo XIV, de cacería tras los ciervos, frecuentes en el entorno del Castillo de Peñaflor (cuando menos hasta finales de la Edad Media), y que poca suerte debió de tener en sus correrías por estas tierras bardeneras para ceder el Vedado, en arriendo, a García Bartolomé, del Roncal, por sesenta libras anuales.

La magia de la Naturaleza, que atrapa al visitante cuando asoma a sus cortados desde El Plano y que hace soñar, olvidando la sementera, debió de enamorar a la nobleza de hace medio milenio con tanta pasión como para urdir intrigas en torno al rey, hasta que se desprendió de él, donándolo al Condestable Mosén Pierres de Peralta. Desde entonces ha pasado de unas a otras manos nobles este territorio que nunca fue bardenero, pero que sirvió de atalaya «para reprimir el bandolerismo y asegurar la línea defensiva tendida por Sancho el Fuerte frente a la frontera con el Reino de Aragón», en este valle situado entre El Plano y La Blanca. Y soñamos, olvidándonos por un rato de los agricultores y de la sementera.

Entre las matas de romero, aliaga y bufalaga, los conejos parecen jugar al escondite con el buho real que anida en los cortados y con el águila real que otea el fondo del Vedado, sobrevolando las coscojas, enebros y algún lentisco que se libró, hace ya muchos años, de ser convertido en carbón para calentar alguna casa noble de los dueños del Vedado.

Nada queda de aquellos ciervos medievales; a lo más, algún jabalí que salió bien parado de la última batida de los cazadores congozantes.

Es el último rincón de La Bardena Blanca que todavía conserva alguna vegetación, la cual debió de ser dominante en un paisaje bien distinto del actual. Tan distinto como para permitir a sus pobladores en la Edad de Bronce, según cuentan quienes interpretan la historia escarbando en la tierra, desarrollar formas de vida agrícolas y ganaderas basadas en la explotación de animales domésticos, como el vacuno, actividades que hoy esta tierra difícilmente podría soportar.

El pasado en el que el hombre humanizó un paisaje bardenero más húmedo y boscoso ha salido a la luz en las excavaciones de Monte Aguilar, Puy Águila, Cantera Pichón, Cabeza Lobo, Modorra..., para desmontar mitos que durante siglos

han hecho de esta tierra un lugar nunca habitado y refugio de leyenda para salteadores de caminos y prófugos de la justicia, algunos tan célebres como Sancho Rota, «ajusticiado a horca en Tudela después de ser perseguido por doscientos caballeros armados que le dieron caza junto a su cuadrilla de treinta hombres a caballo», el cual vino a dejar su nombre al Cabezo de Sanchicorrota.

Las ovejas y los cereales están presentes en la vida bardenera de la Edad de Bronce como hoy, aunque en magnitud no comparable. Fue después terreno exclusivo del ganado, hasta que las hambrunas del siglo XVI animaron los primeros roturos, casi clandestinos, perseguidos por el enorme poder ganadero de la época:

«... habiendo diferencias entre los pueblos congozantes, que entonces lo eran tan sólo el Monasterio de La Oliva, Ciudad de Tudela, Valles del Roncal y Salazar, y Villas de Arguedas, Caparroso, Carcastillo, Valtierra, Mérida, Villafranca, Cadreita, Buñuel, Fustiñana y Cabanillas, mandaron, las Majestades de Navarra Don Juan y Doña Catalina, que dichas comunidades y las demás que pretendieran tener derecho al aprovechamiento de aquellos montes produjesen en su Real Consejo, los privilegios, cartas y provanzas que tuvieren, para que, después de bien vistos aquellos documentos se pudiese dar orden de cómo en adelante se había de gozar las referidas Bardenas».

Presentados los documentos, se declaró (1488):

«... que estaban en el uso y posesión de pacer las yerbas y beber las aguas con sus ganados granados y menudos, reservando al Real Patrimonio el derecho de propiedad y cualesquiera otros pertenecientes a la Corona Real, y limitando la estancia de ganados en la Bardena desde San Miguel de septiembre hasta fin de mayo...».

Con posterioridad (1705), y a la vez que se reconocían los privilegios de las nuevas Villas congozantes (Corella, Milagro, Santa Cara, Cortes, Marcilla, Peralta y Funes), consiguieron ver reconocido expresamente el derecho a sembrar:

«Extender el goce a rozar, sembrar, hacer leña, cazar y toda clase de aprovechamientos».

Termina el dominio ganadero y lentamente van ocupando terreno los cultivos de cereal —trigo, cebada y centeno—, que desde los bordes de Espartosa, Lentiscar y Val del Rey, en El Plano, tardan más de un siglo en imponerse al

pastoreo, de forma que hasta bien entrado el actual siglo se han roturado más de 10.000 hectáreas, de las cuarenta y cinco mil que tienen Las Bardenas, y así lo cuenta Floristán Samanes: «En las Bardenas Reales son grandes los progresos: si en 1888 el 92,3 por ciento de su extensión total lo ocupaba el erial-pasto y solamente el 7,5 por ciento las tierras de labor, en 1948 ambas masas andaban equilibradas, 49,7 por ciento y 47,5 por ciento respectivamente. La Bardena había dejado de ser dominio casi exclusivo de los pastores para convertirse en los más importantes graneros de cereales navarros».

La vista del Plano, y el ruido de las máquinas de los agricultores nos devuelven la realidad y nos muestran lo que ha cambiado.

Hoy más de veinte mil hectáreas se siembran, en régimen de año y vez, por poco más de mil agricultores de los pueblos congozantes, «sin que pueda disfrutar un solo titular de más de 750 robadas (cada robada son 898 metros cuadrados), pasando el disfrute a sus herederos en sus tres cuartas partes y sin que pueda dejarse una finca sin cultivar tres años seguidos, ya que pasado dicho tiempo puede considerarse el disfrute perdido». Dicen las Ordenanzas.

La vorágine roturadora ha salpicado de surcos los rincones más escondidos y los cabezos más elevados, provocando la erosión en La Blanca y poniendo contraste de color al verdinegro de los pinos en La Negra.

En el Lentiscar, al lado del Ramal de La Fuente del Plano, un agricultor de Mérida llena de simiente la sembradora y, al tiempo que echamos un trago con él, nos habla de las bondades de esta tierra.

—Aquí, un año que venga normal, más de trescientos kilos por robada; yo mismo, ha habido años en los que hasta cuatrocientos le he llegado a sacar; por ahí abajo, que blanquea mucho, no creo que lleguen ni a doscientos... La Negra es mucho más fresca; ahí pasarán de los trescientos cincuenta; y en la parte de Valdecruz, que parece una cosa y es otra, a lo mejor cogen más que por aquí.

La inseguridad de la cosecha en esta tierra ocupa buena parte de la conversación, y el «tiempo» en la sementera y en la primavera tiene la llave que abre y cierra el baúl de las ilusiones de los agricultores que siembran en Las Bardenas.

—Ahora llevamos tres años seguidos muy malos, que si la sequía, que si el pedrisco; el año

pasado nos «apedreó» todo..., no hemos levantado cabeza... Gracias al seguro, aunque cada año se ponen peor las cosas.

El agua y el regadío son tema de conversación mientras vemos pasar los camiones que vienen por la Cañada Real de Tauste a Sierra Andía y Urbasa desde el embalse del Ferial, que está en obras.

—Ya lo creo, con agua esto sería otra cosa, pero aquí no llega la del Ferial —se lamenta el agricultor de Mérida—. Algo se riega en Espartosa; también en La Bardenilla, ahí en la parte de Arguedas, donde hay arroz, si os habéis fijado; y hacia la Carretera de Tauste, por donde hay una acequia... Este año girasol, algo de maíz, alfalfa, alguna esparraguera que otra..., y poco más. Con el agua hay que andar aquí con mucho tiento; estas tierras de salitre son difíciles de cultivar; a nada que te descuides... Hay que lavarlas bien a puro de riego y riego... Aquí es casi todo cereal, antes había alguna viña, ya quedan pocas..., almendros dicen que están poniendo por la parte de La Plana de La Negra.

Un último trago de la bota y dejamos al de Mérida sembrando para ir hacia Landazuría, cruzando por entre las rastrojeras que están sin levantar.

Un enorme tractor carga abono aprovechando como muelle un pequeño desnivel en el Alto de los Tambores, y otro, con una gran sembradora, se pierde por el Rincón del Sabinar, entre barbechos.

Al fondo, José María Ibáñez Pérez, pastor de Valtierra, recién llegado de Sierra Andía, pasa el rato con las ovejas que pastan por Landazuría, camino de la Balsa del Rey, hacia el Cabezo de La Junta, que protege del cierzo un par de corrales de pastores que andan por Espartosa.

Entre vuelta y vuelta de la sembradora, y al abrigo del cierzo que hoy sopla fino, hay tiempo para hablar con el abuelo, que espera en el remolque en que está la simiente.

—Ahora da gusto, y no antes. ¡Las que hemos pasado aquí! Ahora algunos, ni labran, ni nada; esas sembradoras nuevas hacen todo a la vez...

Sin dejar de mirar la parcela que están sembrando —no sea que vayan a necesitar algo— el abuelo nos anima a echar un trago de vino mientras seguimos con la charla.

—Pagar, no se paga mucho; y estos años de sequía no sé si cobran la mitad. Aquí, que es de primera calidad, unas setenta y cinco pesetas por robada; en las tierras medianas me parece que son sesenta y cinco; y en las malas, una peseta falta

para las cincuenta. El regadío, que hay poco aquí, creo que se paga al doble.

A la vez que habla desata los sacos de simiente coloreada —«que yo no valgo para estar parao»— y los pone junto a la cartola trasera del remolque.

—Todo eso se paga en La Junta. Para los gastos, que no te creas que no hay: que si secretario, que si cinco o seis guardas, arreglos de caminos y esas cosas. ¡Ya se gasta, ya! El otro día en el bar hablaban de cien o ciento quince millones, no me hagas mucho caso —duda—; eso en La Junta, en Tudela, os lo pueden decir bien. Mantener aquí los caminos cuesta mucho..., y las balsas. Este año con cisternas tuvieron que traer el agua para el día que llegaba el ganado; y son muchas las balsas que hay, por lo menos cien.

La tierra cambia de color con cada vuelta del tractor, y la mañana «esta más revuelta»; las nubes que se ven por detrás de la Ermita de Yugo se han teñido de negro y algunos grajos vuelan raso entre la parcela y el camino real de Tudela a Carcastillo, hoy Gran Sendero (GR 13) para el turismo rural.

—... y ahora, con lo que se pisan los caminos; porque antes era sólo en este tiempo de la siembra, y hasta la siega nada. Pero ahora que esto se llena de coches los días de fiesta..., algo habrá que hacer. A pagarlo nosotros; que vas por los caminos con estos aperos tan grandes y ni se apartan. Más de un lío hay..., hasta que pase algo..., no, con los pastores no nos llevamos mal, peor son otras cosas.

Hablamos de pastores y de agricultores, de las viejas disputas que nacen de dos formas tan diferentes de relacionarse con la tierra, y creemos entender que hace ya muchos años que los agricultores imponen su mayoría y que los pastores, en minoría, se han resignado a usar lo que la agri-

cultura deja, y a lo más, con nosotros que andamos con ellos los caminos, se atreven a hablar de las cañadas labradas y de los mojones caídos, del año y vez que no se guarda, de los llecos que se labran para cobrar la subvención, de los venenos y de los herbicidas, de los abortos y de las ovejas mal paridas.

—Más aportará el «rolde» por tierra, en proporción, que las ovejas; ¡seguro! ¿No ves que cada año hay menos ovejas? Si no fuera por el campo de tiro no sé de dónde iban a salir las pesetas. Por cincuenta años lo tienen arrendado: el año en que nació el «chiguito», en el cincuenta y uno, empezaron. ¿Que si eran buenas las tierras que ocuparon? ¡Ya lo creo! Menudos trigos de aquellos de entonces, Aragón y Estrella, se cogían en aquellas parcelas...; y cabañas y todo, bien buenas, y no pagaron nada que yo sepa. Cuando acabe, ya veremos. La labranza no está para pagar mucho, y las ovejas... ya estáis viendo...; los que vienen por aquí los días de fiesta y en verano no pagan nada; por eso vienen, porque es gratis... Ya viene el «chiguito» a cargar. Ahí está la bota si queréis echar un trago.

El «chiguito», que nació cuando La Junta arrendó al Ejército del Aire los terrenos del Polígono de Tiro, unas dos mil hectáreas, vacía los sacos de simiente en la sembradora, para marchar sobre ciento sesenta caballos a preñar la todavía húmeda tierra bardenera en esta tarde de noviembre, que parirá, si el invierno va bueno, allá por San Fermín o, a lo mejor, antes.

Será entonces cuando las ovejas dejen Las Bardenas y tomen, las menos, las cañadas que van a los puertos de los Valles del Roncal y del Salazar, en el Pirineo navarro, y a Sierra Andía y a Urbasa, en Tierra Estella, quedándose la mayor parte de ellas en las corralizas de los pueblos de La Ribera.

cubrición y paridera

UNOS días después del 11 de noviembre llega, con retraso, el veranillo de San Martín: hay buen tempero y se apura la siembra.

Para el 20 hay menos ruido en Las Bardenas; se oye el paso de las grullas. «Esas anuncian frío», nos dice Antonio Jimeno, pastor de Cabanillas, en el Cabezo del Chocolatero, que nos vio andar buscando el Rincón del Bu por el corral de Pepe el Hornero, donde encierra el ganado.

Menos de treinta años, pelo corto, cara quemada por el cierzo; una cruz dorada de pendiente en la oreja izquierda, en la otra nada; una radio pequeña colgada al cuello; el periódico que sobresale por debajo del anorak azul de cremallera; una alforja colgada al hombro, bajo el pendiente, y en cada ojo un cordero: blancos, con surcos de sangre roja en la cabeza... «be, be, be»... , casi un hilo de balido.

—Ya me pesan, ya..., hoy me están dando mal día. Me he ido algo lejos del corral y han empezado a parir..., para final de mes ya están todas.

Entre las festividades de San Martín y de la Inmaculada Las Bardenas se cubren de niebla y se llenan de corderos.

Poco han cambiado con el paso del tiempo los hábitos en el manejo de los rebaños trashumantes; si acaso hay una menor dispersión de la paridera y un adelanto en las fechas; antes los partos se concentraban en los meses de diciembre y enero, pero ahora son más frecuentes en la segunda quincena de noviembre y están algo más repartidos a lo largo del año. Así pues, de una parte la mejor alimentación del ganado en pesebre permite forzar las cubriciones y, de otra, el abandono del ordeño para la elaboración de queso hace que las ovejas se cubran nada más subir a los puertos.

—Nosotros marchamos de Las Bardenas hacia la Sierra de Andía a finales de mayo o primeros de junio, según como venga el año, y en cuanto las

La cubrición se efectuaba en los meses de verano, las ovejas gestaban en los puertos de montaña y la paridera acontecía por Navidad y en el mes de enero. Los corderos mamaban hasta que se subía, en mayo, se destetaban y comenzaba la época del queso. Las ovejas se ordeñaban durante un mes o mes y medio, acabándose la leche a mitad de julio; se cubrían y el ciclo empezaba de nuevo.

ovejas entran en la cañada, nada más moverlas de aquí, se cubren todas —nos dice uno de los hermanos Hernández Samanés, Alfonso, de Valtierra, que aprovecha los pastos en el Alto de Valdecruz.

Los pastores trashumantes siempre han preferido que las ovejas paran cuando ya están en la ribera y, por ello, buscan las cubriciones en los meses de mayo a julio; «antes no, porque, al estar preñada la oveja cinco meses, nos parirían en la montaña o en el camino, y menudo lío se prepararía entonces».

Para romper la tendencia natural de la oveja a cubrirse en otoño y parir en primavera, cuando el pasto abunda, los pastores retiran del rebaño a los machos (mardanos), echándolos cuando quieren hacer la cubrición.

—El año pasado, de mil quinientas, se cubrieron casi todas; con más de mil corderos nos juntamos en Navidad, y ahora, en estas fechas, les echas el «mardano» y, a lo mejor, no se cubren ni doscientas.

Con todos los pastores que nos encontramos por los caminos de Las Bardenas hablamos de cubriciones y de parideras; cada uno se organiza según sus medios y sus necesidades, y, en general, pocos utilizan métodos para controlar las cubriciones y romper la tendencia natural de la oveja.

—Mira, ahí están colgados los faldones de los mardanos. No los utilizo. Un año les puse esponjas y luego tuve un lío tremendo; muchas ovejas me parieron tres corderos y luego no había forma de sacarlos adelante. Ahora lo único que hago es apartar los mardanos cuando no quiero que se cubran, aunque la mayoría los dejan que vayan de continuo en el rebaño. Nosotros, los que vamos a la montaña, no podemos hacer eso.

En la cabaña del Corral de La Junta, donde encierra Gregorio Sanz, roncalés de Garde que bajó a vivir a Arguedas, colgados de una punta

clavada a una de las maderas de la techumbre, están los faldones. En otra punta, encima de la puerta, la escopeta de caza, abierta y con los cartuchos puestos.

—Es para asustar al zorro que está estos días rondando el corral. Oveja que pare afuera, como no la encierre, para el zorro. Si me descuido, algún «estropicio» me hará. El año pasado entró en el corral de Javier Gallego, de Carcastillo, donde encierra el rebaño que lleva Camilo el valenciano, ahí en el corral de Escachajotas, y a la mañana siguiente más de doscientas ovejas estaban muertas... No, mordidas no, cuando se asustan se amontonan y apretujan unas contra otras y ellas solas se asfixian.

Las doscientas ovejas que perecieron asustadas, y que Camilo sacó del corral a un rastrojo, alimentaron «a más de mil buitres, y no les duraron ni un día; ¿de dónde vendría tanto bicho como había?, ¡hasta miedo daba ver aquello!».

Los pastores estantes organizan las cubriciones según sus necesidades. Los hay que llevan continuamente el mardano en el rebaño, de modo que las ovejas se van cubriendo durante todo el año, ahora unas y después otras; y hay quienes van retirando y echando al mardano, de forma que distribuyen la paridera en dos o tres épocas del año. Los menos utilizan algún método hormonal de control reproductivo, y muy pocos programan los partos para alcanzar una media de un cordero y medio vendidos por oveja y año, con tres partos cada dos años.

—Como vendemos los corderos a los carniceros y hay que abastecerlos todo el año, procuramos que haya paridera siempre. Ahora están pariendo las que se cubrieron en los primeros días de verano, cuando marchamos a las corralizas de Lerín; les hemos retirado el mardano quince o veinte días y luego lo echaremos otra vez al rebaño para que se cubran en enero o febrero las que han parido ahora. Eso sí, hay que tenerlas bien alimentadas; si no, excusas de echárselo.

Fernando Soria, de Caparroso, pastor trasterminante, llena de maíz y alfalfa los pesebres en los que están apartadas las ovejas paridas.

Una oveja con la bolsa de las aguas colgando da vueltas al pesebre en el corral en que están las ovejas cubiertas, separadas de las paridas que amamantan a los corderos.

En un descuido, y con la puerta abierta, una oveja se escapa del corral hacia el ramal de la fuente de El Plano, desde donde se ve el atardecer reflejado en las aguas sobrantes del Canal de Navarra, que se recogen en el Embalse del Ferial para regar

las tierras de Valtierra y Caparroso, en la muga con Las Bardenas.

El pastor de Caparroso corre tras la oveja, la agarra por la pata y la lleva de nuevo al corral.

Nosotros subimos por El Plano y nos cae la noche buscando el Corral de Artuch.

Como a una sombra vemos a Juan José Gara-
yoa, el de Santacara, en el Corral de Cabezón, encima de Los Corralillos, remangado «porque tengo ahí dentro una oveja pariendo a la que le viene vuelto», y nos habla de ovejas y de partos mientras ayuda a salir al cordero que venía cruzado.

—Pocas paren de segundas en un año; para eso hay que darle mucho vicio al ganado; si no es así, las ovejas paren una vez y en mal tiempo. Yo de letras no sé, pero de ovejas... Me he criado con ellas y la oveja tiene que estar «forrada» de pienso para que salga, una con otra, a cordero y medio. Algunas paren dos veces, pero las más no paren más que una; otras abortan o se les muere el cordero; esto sin contar con las que salen machorras y las que se han hecho viejas...

La noche recorta la silueta de Cabezo Lobo, por donde anduvieron algunos de los primitivos pobladores de Las Bardenas, y la Punta de La Estroza parece el espolón del Plano, que navega por La Blanca siguiendo el curso del Barranco de Las Cuevas para ir a estrellarse contra Los Angarillones, que dan sombra, cada mañana, a los pastores que recorren la Cañada de los Roncaleses.

Las ovejas paridas amamantan a su corderos en el corral; las vacías esperan fuera, en el serenado, a que las madres terminen su quehacer diario para entrar a gozar de su ración de pienso en el pesebre.

Juan José, el de Santacara, está con unas y con otras; resolvió el parto que venía cruzado y separó a los corderos de las madres. Hace ya un rato eran las siete de la tarde.

Las horas, los días, las semanas y los meses carecen de valor en Las Bardenas. Sólo cuenta una unidad de medida, el período que va desde que entran (San Miguel) hasta que salen (San Pedro) los ganados; la palabra tiempo toma otro significado: el tiempo que cuenta y fracciona es el otro tiempo, el del astro, que hace cambiar el paisaje y con ello el «humor» de las ovejas y de los pastores. Por eso nos regalan las horas y los días, sin la menor importancia, los pastores bardeneros.

Vigilan su rebaño y atienden los balidos de las ovejas y los ladridos de los perros, hacen gestos, dan órdenes sin voz que guían a los rebaños y

hablan tranquilamente con nosotros. Todo al mismo tiempo. Sin prisa. Nos enseñan parte de su saber milenario y, sorprendentemente, lo hacen como si realmente no estuvieran haciendo nada.

Con el pastor no hay tiempo muerto. Todo lo hace al mismo tiempo. Y todo funciona. Las ovejas no se comen la cebada recién nacida, sale el cordero que venía cruzado y nosotros seguimos aprendiendo.

—Contra la naturaleza no es fácil. Muchos con las esponjas que les ponen al ganado, ¿sabes?, quieren coger el cielo con la mano y les han parido, claro que les han parido; pero ¡anda, anda el año que viene! Para eso hay que darle mucho de comer a la oveja y mirar a ver si interesa. El animal no habla pero te dice...

Cada pastor con el que hablamos nos muestra, a su manera, que «las ovejas dicen», y observamos lo difícil que es saber interpretar lo que expresan. No hay escuela que enseñe los códigos necesarios para hacer la traducción.

Los pastores los aprendieron haciendo de zagales, con trece o catorce años, en una época en que la jerarquización tradicional de los trashumantes estaba desapareciendo y el padre era a la vez amo, mayoral, repatán, compañero... Hoy muchos pastores guardan para sí ese saber que han acumulado durante más de medio siglo porque con sus rebaños ya no van zagales a los que enseñar.

—Mira, estos días de atrás las ovejas venían flojas del mal año que hemos tenido y de la lluvia, que es muy mala para el ganado por el barro pegado y la lana empapada ¡no sabes el peso que arrastran! Eso las deja flojas, y así no se van a cubrir. Si ahora viene un mes bueno, sale el pasto y la tierra está bien, dejas el mardano en el rebaño y en quince días las que están vacías se amanecen todas. Y después, para la primavera, cuando hay cambio de clima y comen pasto nuevo, pues también se amanecen. El ganado que no se cubre hay que dejarlo por su naturaleza.

Terminan de mamar los corderos de las ovejas que se cubrieron en primavera y al pastor todavía le queda trabajo en el corral para una hora, «a eso de las nueve largas llegaré a casa». Y mañana por el mismo camino, con las luces del coche, llegará otra vez al mismo sitio para hacer lo mismo que hace todos los días, incluidos los domingos.

—Porque éstas comen a diario y aquí no se puede tener el ganado sin pastor, como hacen por ahí. Mañana, si queréis hacer fotos, al punto de la mañana cargaremos las ovejas paridas en un remolque para llevarlas a la corraliza del pueblo. Aquí sólo dejo las vacías y me quito algo de traba-

FLORA Y FAUNA

En contra de lo que generalmente se piensa, La Bardena es un ecosistema rico que mantiene una fauna y una flora muy diversas y peculiares.

Para poder sobrevivir a las extremas condiciones climáticas, las plantas han desarrollado distintos recursos adaptativos: las hojas se reducen para evitar la evaporación o se transforman en espinas; las raíces se hunden hasta profundidades de dos y más metros para sorber la humedad del subsuelo; tomillos, aulagas, espartos... aprovechan cualquier capa mínima de suelo fértil.

Otros factores ecológicos que condicionan la vida de las plantas en Las Bardenas son: abundancia de suelos compactos, arcilloso-limosos y salinos; la aridez del clima, con precipitaciones anuales inferiores a 450 litros y distribuidas irregularmente a lo largo el año; fuertes vientos deshidratantes (cierzo), y elevadas temperaturas estivales.

Pero, a pesar (o a causa) de estos condicionantes, Las Bardenas albergan algunas plantas muy difíciles de encontrar en el resto de Europa. Una excursión por este territorio nos permitirá contemplar pinares por las laderas que rodean las planas de La Negra y en el Vedado de Eguaras; coscojares por las partes bajas de las laderas en las planas, en la Bardena Negra y las caídas de El Plano, en forma de matorrales altos y muy densos, con presencia de enebros, sabinas, olivillos, alabiernos y lentiscos; romerales ocupando amplias superficies de suelos pedregosos; carrascales; saladares; espartales y, por supuesto, ontinares y sisallares, que son consumidos ávidamente por las ovejas que entran en Las Bardenas a finales de septiembre.

Esta flora da cobijo a una abundante y curiosa fauna. Del color del suelo, las pequeñas aves esteparias emprenden el vuelo con desgana, confiando más bien en su plumaje de tonos ocráceos para escapar del peligro y pasar inadvertidas. Destaca el vientre de las ortegas cuando emprenden el vuelo hacia alguna lejana balsa de agua. La alondra de Dupont prefiere escapar con rápida carrera, al amparo de la vegetación. Es una de las especies más interesantes de la avifauna europea y muy difícil de detectar (de hecho, hasta el reciente año 1987 se desconocía su existencia en Navarra). Terreras marismenñas, calandrias, collalbas, cogujadas, búhos, chotacabras, gangas, completan el repertorio de pequeñas aves esteparias.

Pero también hay grandes habitantes en la estepa bardenera: la avutarda y su pariente menor el sisón, el alcaraván y rapaces como el aguilucho, el alimoche y el águila real. Algunas de estas aves tienen en el conejo la base de su alimentación, compitiendo con gatos monteses y zorros.

Los reptiles de esta zona están representados sobre todo por los lagartos, las lagartijas y las culebras de escalera y bastardas.

jo, que la paridera da mucho que hacer... ¿Adónde queréis ir?... Cogéis este camino que va por ahí encima, hasta el corral Blanco, y en que lleguéis allí, a la derecha, como aquel que va de esquina, dejáis el corral a la izquierda y ese camino, que es como una carretera, derecho, derecho, os lleva a Mélida. No tiene pérdida. Si madrugáis, aquí nos encontraréis mañana...

Por la pista que nos enseñó el pastor de Santa Cara dejamos Las Bardenas para volver a entrar a la mañana siguiente, como hace la mayoría de los pastores que cierran sus rebaños en los corrales bardeneros, y seguir hablando de cubriciones y de partos con pastores estantes y con pastores trashumantes y ver si todavía hay alguna diferencia; por saber qué queda de aquel tipo de vida que, hasta hace unos años, han llevado quienes en primavera ocupaban las cañadas con sus rebaños.

El calendario de partos que mantienen algunos pastores estantes también lo siguen ya algunos pastores trashumantes; de ahí la alimentación

complementaria, en pesebre o en la corraliza de los pueblos, para conseguir más de un parto por oveja y año.

El hacerlo o no depende, primero, del lugar donde se ubique la casa del pastor y, después, de la composición de su familia y de la participación de ésta en el manejo del rebaño.

Si la casa del pastor está en alguno de los pueblos de La Ribera y hay más miembros de la familia que atienden al rebaño, el pastor trashumante sube a la montaña sólo con las ovejas vacías y los mardanos, dejando en las corralizas de los pueblos, las ovejas cubiertas y paridas a cargo de la mujer y de algún hijo.

Los pastores trashumantes que están solos porque son solteros, y tienen su casa en la montaña, o bien se casaron y su casa está en La Ribera, pero los hijos no quieren saber nada del rebaño, siguen haciendo lo mismo de siempre: echar el mardano al rebaño en primavera para que las ovejas se cubran cuando el pasto está tierno y llenar la cañada que sube/baja a/de los puertos con ovejas amanecidas, que hacen su gestación en los pastos de montaña, para venir, con el otoño, a parir en Las Bardenas.

En los corrales de Las Bardenas no hay tantos pastores durante la paridera como antaño; muchos rebaños mantienen las ovejas paridas en las corralizas de los pueblos, y aquí solo están las ovejas vacías.

Ya no bajan los amos desde los Valles hasta Las Bardenas para la paridera, como hacían antes, a observar el resultado de la campaña. Y no bajan porque ya no hay amos como aquellos que se quedaban en la casa de la montaña mientras sus pastores bajaban con el ganado. Los amos son pastores y los pastores son amos.

Con la paridera, los pastores tienen más trabajo. Cuando marchen de los pastos al corral hay que separar las ovejas paridas, echarles a mamar los corderos y retirarlos, llenar de pienso los pesebres y hacer, después, lo acostumbrado en cada día.

Pero se han quitado un trabajo de encima: ya no ordeñan.

—¡Pues no me ha tocado a mí ordeñar, que digamos! Desde que se subía en mayo hasta «metá» julio, ordeñando en el puerto. Antes todos los pastores, ahora nadie.

Apoyado en su vara, la cara redonda y coloreada de rojo pardo por el aire. De ropa, un buzo azul, unas botas de lona y una visera de propaganda. Dionisio de Miguel, soltero, pastor/socio de Pedro Antonio Orduna de Miguel, de Casa Cabila de

Uztarroz, que casó en Casa Churrús, nos cuenta que los pastores trashumantes roncaleses ya no hacen queso y que los salacencos nunca lo hicieron.

El exquisito queso de oveja del Roncal lo elaboran ahora las industrias queseras y unos pocos pastores estantes de la montaña, que tienen hatajos pequeños y buscan un valor añadido que rentabilice la mano de obra sobrante en la explotación.

Es otro el problema de los pastores trashumantes.

—Antes había personal para ordeñar en todas las casas, pero ahora ¿quién va a hacerlo? Quedamos cuatro viejos, y los pocos jóvenes que hay no quieren darse las palizas que nos dábamos nosotros. Y eso que ya se saca dinero con el ordeño; pero, claro, a todo no se puede llegar y es más cómodo criar el «ternasquito» con diez o doce kilos en un mes, o el ternasco con veinte o veinticinco kilos en dos o tres meses y tira, a ver si se puede hacer otra paridera cuanto antes y a quitarle a la oveja cuantos más corderos mejor.

Cruzamos la Cañada para entrar con las ovejas en unas rastrojeras en las que ha nacido ya la cebada perdida por la cosechadora, ha nacido, y seguimos hablando de la paridera.

—En otros tiempos, la única paridera era por Navidad; los corderos iban al campo, no se dejaban en el corral como ahora, pues se vendían en mayo, y si no se habían vendido, se destetaban y empezaba el ordeño. Para entonces subíamos hacia la montaña ordeñando ya... En aquellos tiempos los corderos los querían grandes; igual se vendían hasta con cuarenta kilos; no era como ahora, que todo es ternasquito de diez o doce kilos; ¡hasta de nueve y menos se los llevan!

Dejamos al de Uztarroz al borde de la Cañada de los Roncaleses y bajamos por El Caldero en dirección a Pisuerra, donde nos encontramos con Enrique Ballent, hijo de Juan Martín, salacenco de Ochagavía, que va con el ganado camino del corral.

—Yo no tengo aquí mucho jaleo, pues llevo sólo el ganado vacío. El trabajo está en la corraliza del pueblo, en Valtierra, donde están las ovejas paridas. Mi padre se queda con ellas. Aquí pueden parir algunas, pero muy pocas, porque el ganado de braguero lo bajamos al pueblo, pero siempre queda alguna. Así que ahora, una vez que hemos pasado el día por ahí, pues hay que meterlas, cerrar la puerta y a casa. Trabajo, estando vacías, no hay...

La tarde está cayendo y apenas queda luz. Con la entrada del invierno, el sol ya no deja Las Bardenas por Espartosa. Las últimas luces, entre nubes

deshilachadas, se esfuman por el Cabezo de La Muga, mientras apuramos la última conversación sobre partos y cubriciones camino del corral.

—Cuando subimos a la montaña les echamos los mardanos para que estén todo el verano con ellas, y las que se cubren son las que están pariendo ahora, desde mitad de noviembre hasta febrero, que son la mayoría; sólo subimos las vacías y dejamos en la corraliza del pueblo las cubiertas, pues solemos echar el mardano el veinte de febrero o por ahí, para que paren en verano un hatajo bueno. Si las subimos cubiertas a la montaña las bajamos en camión a parir aquí, en los corrales, entre el quince de julio y el diez de agosto, y paren otra vez de segundas entre febrero y mitad de marzo. A las que paren de segundas se la deja descansar poco tiempo; al mes o mes y medio de parir se vuelven a cubrir..., por eso tienen que estar bien alimentadas.

En poco más de un mes, y acaso en menos, se verán por los corrales los carniceros de los pueblos y los entradores de Logroño, de Pamplona o de Zaragoza, y se hablará del precio en vivo del lechal, el «ternasquito», de nueve a doce kilos.

—Este año ha tenido buen precio, aunque ahora parece que ha bajado algo..., entre quinientas y quinientas cincuenta el kilo en vivo; cinco o seis mil pesetas el ternasquito con veinte o treinta días... El ternasco estará por encima de las trescientas cincuenta... Ahora, se mantendrá algo

el precio por Navidad, pero, en terminando las fiestas, pasará como todos los años: no valdrán los corderos hasta el verano...; en agosto es cuando más valen, justo cuando menos hay, y luego se mantendrán bien hasta final de año, para bajar otra vez en enero... En fin, ¿qué vas a hacer? ¡Qué más quisiera yo que tener todos los corderos para vender en agosto!, pero no podemos... A la montaña no vamos a subir con las ovejas para parir..., nos arreglamos como mejor podemos, y eso estando gente aquí y allá. El que está solo ya tiene bastante con una paridera ahora, ya.

La luna, en creciente, dibuja la letra D sobre La Plana de La Negra y el cerco que luce, a falta de una semana para estar llena, anuncia frío y «a lo mejor, nieve con el cambio de luna, en la montaña..., aquí en la bardena no, aunque ya me ha tocado a mí ver todo esto blanco algún año..., frío sí, mucho, alguna mañana he tenido que romper el hielo de la balsa con el pico para que beba el ganado».

Durante la noche se quedan solas las ovejas en los corrales, con los perros atados junto a la puerta, y en media docena de cabañas algunos pastores se han tumbado para dormir sobre un colchón o sobre una piel al abrigo del fogón, mientras la radio, que está encendida, los distrae del balido de los corderos recién nacidos que llenan estos días los alrededores de los corrales de Las Bardenas.

Es la paridera.

cabañas, corrales, barreras y majadas

«Ya ha llegado San Miguel,
pastores de La Bardena,
a beber agua de balsa
y a dormir a la serena.»

EL cambio de luna del mes de diciembre comienza en cuarto menguante; la luna nueva traerá el año nuevo, y en Las Bardenas, las nieblas de la mañana ya no anuncian tarde de paseo. El cierzo es cada vez más frío; las noches están rasas y las mañanas aparecen blancas de escarcha o de rocío. Con las primeras heladas, al caer la tarde, humean las chimeneas de las cabañas de los pastores.

Dionisio de Miguel, el de Uztarroz, que aprendió a ser pastor en Casa Churrús, lleva más de cuarenta años durmiendo todas las noches de invierno en la cabaña del Corral de Cornialto: seis por siete metros de superficie y suelo de tierra, muros de mampostería de piedra sin ventanas, estructura de madera de pino que bajó de la montaña y teja árabe sobre cañizos.

Dentro, cuatro estancias separadas por las pocas pertenencias del pastor: un hogarín, con un banco de piedra adosado a la pared (la parte superior de lo que fue el asiento trasero de un coche hace más cómodo el respaldo); una cama separada del fogón por un arcón de madera; la cocina, con un techo bajo de madera que deja encima un hueco abuhardillado como almacén, y la entrada, en la que guarda la leña, un par de sillas y algunas bolsas de plástico.

En el suelo, un colchón encajonado entre tablas clavadas a tres postes de madera como si ésta fuera una de aquellas antiguas camas con dosel y sedas; un viejo arcón de madera que bajó de la montaña y que también hace las veces de mesa; un sillón tapizado en verde con algún descosido; una tabla, sobre dos cajas de madera, y sobre ella un hornillo de butano con dos quemadores. Colgando del techo un jamón, un trozo de panceta y un par de rastras de chorizos; dos sartenes, un puchero, una espumadera y algunas bolsas de plástico que cuelgan de la pared con patatas, cebollas, ajos...; pimientos secos, un paquete de sal, aceite, unos dientes de ajo y unas cebollas, sobre una tabla

montada en unas piedras. Un pequeño armario de pared con un embudo, azúcar, café, el detergente, los vasos, platos...; una caja con la bota y una botella de vino; dos garrafas de agua y en un hueco en la pared, que hace de alacena: una palangana de plástico y una jarra; a su lado, suspendida de una punta clavada en la pared, una toalla; en la repisa de la campana de la chimenea, un par de radios de bolsillo, un puchero, una caja de cerillas, dos mecheros, una piedra de afilar y unas llaves.

¡Ahí!, también cuelga del techo un farol de gas, y colgando del farol un espejo con el marco de plástico de color azul.

Todo lo necesario.

Poco más de cuarenta metros cuadrados para pasar las noches de su vida. Un espacio cerrado. Una puerta de madera, de una sola pieza, que siempre está abierta.

—Ahora, con el coche, es otra cosa. El día que me parece me voy a algún pueblo; pero a dormir vuelvo a la hora que sea. Aquí estoy bien, tengo el hogarín y butano. Si no hace frío, en vez de hacer fuego, pues guiso en el butano. Esta caseta es de las antiguas; se hizo en el año cincuenta. ¡Antes sí que era duro!, no como ahora. Antes no había corrales. Con unas barreras que hacíamos junto a las peñas, al sereno, cerrábamos el ganado y nos quedábamos a dormir en alguna cabaña, que ya no hay, pues los labradores las han dejado hundir todas, o debajo de una losa, en una cueva. Si llovía, pues las mantas empapadas y todo lleno de agua, y a dormir como pudieras. ¡Y con un pellejo!, ni colchón ni nada. ¡Ojalá hubiera sido como ahora! Ahora tenemos colchones, tenemos cama y tenemos de todo, pero entonces con un pellejo de oveja; lo echábamos en el suelo y a dormir. No había otra cosa. Entonces se pasaba mucha miseria.

Desde el siglo IX los pastores tienen derecho a construir cabañas y corrales en Las Bardenas, y así

se recoge en el Privilegio del Valle del Roncal, si bien las construcciones ganaderas que hoy se conservan son casi todas de la segunda mitad de este siglo.

Con las primeras roturaciones, allá en el siglo XVI, los agricultores construyeron las primeras cabañas. En estas construcciones se materializó el enfrentamiento entre agricultores y ganaderos por el uso de las tierras bardeneras, y el poder ganadero de la época frente a los agricultores consiguió que «en el año 1528 el Consejo del Reino ordenara a Don Lope de Cruzat demoler todos los edificios existentes en La Bardena»; edificios de agricultores que iniciaban una tímida colonización.

La gran roturación de tierras que se registra en los últimos años del siglo pasado y en la primera mitad de éste, y los medios existentes para realizarla, hacen que se construyan en las zonas cultivadas muchas cabañas para cobijo de caballerías y de personas.

De muchas de estas cabañas sólo quedan algunos restos de muros a medio caer y las maderas que servían de vigas para mantener el tejado, pero algunas de ellas, las de más reciente construcción, todavía se conservan aun cuando no tengan el uso de antaño.

Las cabañas más antiguas se construyeron semienterradas en el suelo, levantando muros bajos de adobe o de piedra sobre los cuales se apoyaba la estructura de madera de chopo que sujetaba una techumbre hecha con ramas de tamariz cubiertas de tierra.

Las cabañas construidas en los primeros años de este siglo están hechas con otros materiales, son de mayor superficie y responden a una tipología muy variada.

Las piedras de arenisca y los cantos rodados se emplean en la construcción de los muros y pilares en que se apoyan las maderas de pino del techo; «cañizos» cubiertos de yeso sirven de base a las tejas árabes que forman el tejado, generalmente a dos aguas, aun cuando en El Plano es frecuente encontrar cabañas a una.

De forma rectangular, y superficie muy variada, desde treinta hasta noventa metros cuadrados, todas las cabañas tienen un espacio abierto, sin puerta, que a veces coincide con el destinado a las caballerías, y dispone de pesebre. Se accede a él a través de un vano amplio. En este tipo de cabañas permanecían cerrados uno o dos espacios que servían de almacén y de cobijo para las personas. En otras no hay compartimentos cerrados, y apenas se marcan los espacios para unos u otros

usos. En estos casos la cabaña tiene un único vano de entrada, sin puerta, y en su interior el fogón, o los pesebres, sirven para delimitar unas y otras partes de la edificación.

Todas están cerradas al norte y las puertas y ventanas, cuando las tienen, se abren al sureste.

En El Plano algunas cabañas ya hundidas conservan todavía la inscripción realizada por sus constructores; la mayoría están fechadas entre los años 1912 y 1935, y a menudo ostentan los nombres de los propietarios y de los constructores.

Paulino Cambra
Carmelo Pina
Cadreita 24-9-1927
Santiago Cambra

—¡Anda que no he pasado yo horas en estas cabañas! Venía aquí con cuatro o cinco caballerías y un burro, con la ropa y las alforjas, y aquí pasábamos las noches y los días. Poníamos los animales en una parte de la cabaña, tal que entrando a la derecha, y nosotros con las mantas en el suelo en la otra parte. El suelo de tierra. Y aquí hacíamos lumbre, pues la mayoría tienen fogón. Y cuando llovía, aquí quietos.

Nos cuenta Bautista Íñiguez, agricultor de Arguedas, que, con el fin de prevenir alguna plaga, está recorriendo las parcelas sembradas en compañía de su mujer, Encarna, hija de Florencio Falces, «el posadero», que fue guarda del Veda-do de Eguaras.

—Marchaban su padre y él con cinco o seis mulas y no volvían en quince días —dice Encarna—. Los que tenían mucha tierra junta en La Bardena tenían allí el corral con cerdos, gallinas y no les faltaba de nada. En la época de la siega se iba toda la familia y, como se trillaba allí, pues a lo mejor estaban en la cabaña sin venir a casa en todo el verano. La cama se hacía en el suelo; se ponían sisallos, encima la paja y una manta. Hasta que no llegaron los primeros tractores, que eran de ruedas de hierro, se vivía mucho en las cabañas. Mi padre tenía dos, una de tierra, que era muy fresca en verano y en invierno acogedora, y otra para los animales. Con seis años ya me mandaba con una burra de la cabaña para casa, y de casa para la cabaña. Cargada de conejos y de caza venía la burra. Mi padre era el que mejor conocía La Bardena, y el que más cazaba.

Con la llegada de los tractores, las cabañas dejan de tener sentido para los agricultores y no se cuidan. Sólo permanecen en buen estado las más sólidas: la Cabaña de Aguirre, en Las Cortinas; la de la Plana de Alfarillo; las Casas de Farri-

que, en la Plana del Medio, en La Negra, la de los Bartolos y algunas otras del Plano.

Hay más de trescientas cabañas repartidas por todas las Bardenas y la mayoría se encuentran en mal estado.

Algunas se han transformado obedeciendo a otras demandas, como la caza y el ocio, y han sido construidas otras nuevas, a veces utilizando los materiales de las viejas cabañas hundidas, o con otros más modernos: ladrillos, bloques de hormigón, etc., todas con puerta.

Se ven por las partes más accesibles de Las Bardenas. Se ocupan los días de caza por las cuadrillas y muchos fines de semana por familias que vienen a descansar por aquí.

La elección de este territorio como lugar de ocio y esparcimiento hace que, en los fines de semana y en el verano especialmente, aparezcan en los lugares más frecuentados—Las Cortinas, Castilde-tierra, Pisuerra, Sanchicorrota, Zapata...—«cabañas rodantes» y numerosas tiendas de campaña.

Estos nuevos usos están cambiando la tipología de las construcciones tradicionales; algunas cabañas no respetan las ordenanzas y todas sus habitaciones permanecen cerradas, incumpliendo uno de los condicionantes básicos de las construcciones bardeneras (2).

Con todas estas instalaciones, que reflejan los usos no ganaderos de este territorio, «conviven» las recientes construcciones para uso del ganado y de los pastores.

—Antes no había ni corrales ni cabañas para los pastores. Mira, ¿ves esa piedra que hace como una cueva en el «serenado»? Ahí dormían los pastores—nos dice Gregorio Sanz en el Corral de La Junta—. ¿Ves que tiene como unos surcos labrados? Pues los hicieron para que el agua no entrase dentro. Ahí murió un pastor por la noche. No era vida aquello.

Gregorio vive en Arguedas con su familia y todas las noches duerme en casa. La cabaña que hay junto al corral la utiliza para guardar la leña, los desinfectantes y algunos productos para el ganado.

—Por aquí almuerzo algún día..., aso un poco de carne antes de salir al campo; por lo demás, no uso la cabaña para nada. El corral, construido hace cincuenta años, es viejo; cuando me hice con él, lo reforcé con hormigón y arreglé el tejado, que si no ya estaría hundido..., y en realidad no es mío.

Los corrales de Las Bardenas no son de uso privativo de quien los construye (3). Los más de cien corrales que hay en territorio bardenero son de uso compartido.

Cada pastor ocupa siempre «su corral». En otoño, aprovechando que salen algunos rebaños de Las Bardenas hacia las corralizas de los pueblos para pastar en las tierras de regadío, los que se quedan y no tienen un sitio fijo de estancia o que pasan sólo algunas temporadas en Las Bardenas, ocupan los corrales dejados por aquéllos.

Todos los pastores respetan las ordenanzas y valoran su aplicación.

Armando Escribano, pastor de Valtierra que pasta en Espartosa, señala con su vara el corral nuevo al abrigo del Norte, en el Cabezo de La Junta: «yo hice ese corral el año pasado, me gasté más de ocho millones de pesetas, y no es mío. Cualquiera lo puede utilizar si yo no estoy..., ya sabes lo que pasa, que a veces las cosas no se cuidan, y eso no es lo malo, lo peor son las enfermedades. Yo desinfecto mucho a causa de la tiña, y puede ocurrir que entre un rebaño con ella y me deje con el problema..., pero las cosas son así ¡qué le vas a hacer! (4).

Casi todos los corrales están construidos en terrenos de majadales y solo algunos de los más nuevos se ubican en parcelas dedicadas anteriormente a cultivos, no disponiendo de majada en su entorno.

Los majadales son lugares reservados a la ganadería y vedados a los cultivos, aunque en algunos casos han desaparecido los mojones, y se repiten los intentos de roturación en aquellos mejor situados y rodeados de tierras cultivadas, como ocurrió recientemente con el majadal del corral Blanco. Tienen una superficie en torno a seis hectáreas (200 × 300 metros) y generalmente son cuadrados o rectangulares, excepto el del Corral Blanco, en El Plano, que es circular; a veces se adaptan en sus límites a las características del terreno, como los del Rincón del Buho, Peñalagua, en las caídas de La Negra, y el de los Arabes.

Las majadas y las barreras hechas aprovechando cerrados naturales de barrancos o carasoles de cabezos, son los lugares en que se recogía el ganado antes de la construcción de los primeros corrales.

Por eso, los corrales más antiguos se localizan en los majadales y próximos a algunas barreras naturales de gran belleza, como las de Los Corralillos. Allí se construyó el Corral de Artuch, hoy

(3) Artículo 74.

(4) Artículo 76.

(2) Artículo 77.

COMUNIDAD DE BARDENAS REALES DE NAVARRA

Artículo 107.—El gobierno y administración de Las Bardenas corresponde:

A la Junta General de representantes de los pueblos y valles congozantes legítimamente constituidos.

A la Comisión Permanente, compuesta por un presidente y cuatro vocales elegidos por la Junta General.

La Comisión Permanente se reúne una vez al mes.

Artículo 111.—La Junta General se reunirá anualmente, previa convocatoria del presidente de la Comisión, que deberá hacerla con un mínimo de diez días de antelación, especificando los asuntos que habrán de tratarse.

Cada dos años la Junta General renueva la mitad de los miembros de la Comisión Permanente, que son elegidos para un período de cuatro años de mandato.

Artículo 113.—Las reuniones de las Juntas Generales tendrán lugar en la ciudad de Tudela.

Las oficinas de la Comunidad están en Tudela, en la calle Juan Antonio Fernández, 12, 1.º C.

Las Ordenanzas de la Comunidad regulan las atribuciones de la Junta General (artículo 110) y de la Comisión Permanente (artículo 116).

en desuso, único corral bardenero en que el cerrado del serenado hecho con piedras encajadas se conserva íntegro.

Los corrales más antiguos y más interesantes por su rusticidad o por el lugar de su emplazamiento (Cornialto, Calamocho, Cubilar, Las Cortinas, Los Hermanos, La Junta, El Truco, Zapata, de Florencio Mayo, del Estrecho, Ontinar...) tienen las mismas características constructivas: nave rectangular, muros de mampostería asentados en barro o argamasa y tejado a dos aguas, de poca pendiente, con teja árabe. El forjado de la cubierta está formado por grandes vigas de madera que se apoyan en muros de mampostería de poca altura.

Todos tienen una cabaña adosada, un serenado cercado con barrera de piedras y ampliaciones construidas con palos y alambre, al abrigo, aprovechando algún ladero, y con terreno libre de roturos en un círculo de al menos doscientos cincuenta metros de radio. La parte cubierta y la parte del serenado, que está cerrada con muro de mampostería, se comunican con un vano abierto en el muro que hace las veces de contadero.

—Todos los corrales más viejos que veis por aquí—nos dice Dionisio, en la cabaña del corral de Cornialto, mientras enciende la lumbre con sisallo seco en el hogarín— se hicieron en la misma época, en los años cincuenta. La madera de este corral es pino que se bajó de Vidangoz, y los albañiles y los carpinteros eran todos de la montaña.

Mientras el sisallo chisporrotea y los troncos de pino comienzan a calentarse, Dionisio recuerda las primeras barreras de piedra y las cuadrillas que

levantaron por todas Las Bardenas, «en cuatro o cinco años», los corrales más antiguos.

—Enseguida los levantaban. Lo que más les costaba era preparar la piedra, pero había cuadrillas que arreaban tanto, que lo hacían en poco tiempo. Ahora viene un camión de bloques y en un momento lo hacen.

Muchos de estos corrales, contruidos hace más de cuarenta años, han sido remozados y encalados, sin haberse alterado sus características constructivas.

Algunos de los primeros corrales y cercados con barreras aprovechan las cuevas naturales que se forman en algunos barrancos o laderos de cabezos, constituyendo verdaderas construcciones artesanales, como el Corral de Bombar, en Landazuría, al poniente de la Cañada Real de Tauste a Sierra Andía y Urbasa, hoy totalmente destruido.

Otros, aún en uso, asombran por la belleza del paraje escogido para hacer la barrera y el cerrado natural; es el caso del llamado Juego de Pelota, en el Barranco de Valdenovillas, al lado de la Cañada Real de los Roncaleses.

Estos viejos corrales de Las Bardenas parece que han aprendido, con los años, a confundirse con el terreno. No alteran de forma importante el paisaje, y en muchos casos contribuyen incluso a mejorarlo, humanizándolo. El encalado de sus paredes y el rojo ocre de sus tejados ponen notas de color al paisaje, a veces crudo, del territorio bardenero.

No ocurre lo mismo con los corrales de nueva construcción, que abundan sobre todo en El Plano. Responden a la típica nave agrícola-ganadera de forma rectangular, paredes hechas con bloques de cemento y tejado alto a dos aguas, o a una, cuando se asientan en un terreno en pendiente, con estructura metálica y cubierta de fibrocemento u otro material similar, a veces traslúcido. En los cercados abiertos comienzan a abundar materiales de todo tipo: palieres, somieres, puertas viejas, cajones, etc., contribuyendo a deteriorar el paisaje tradicional del entorno de los corrales.

Muy pocos corrales tienen agua; algunos de pozo, como el Corral Blanco, y otro, el de Los Hermanos, procedente de la conducción que abastece al cuartel del polígono de tiro.

La mayoría de los pozos se localizan en el Plano; sus aguas generalmente son salobres, y hace ya algunos años se llevaron la carrucha y la cuerda con el gancho que permitía subir el agua destinada a calmar la sed de agricultores, pastores y ganados.

Todos los corrales tienen en sus proximidades una balsa de agua. Hay más de cien en Las Barde-

nas y todas ellas han sido construidas para recoger las aguas de escorrentía en los días de lluvia.

Cubiertos por una cúpula de ladrillo y cerrados con una verja de hierro, los viejos aljibes que tanto abundan a lo largo de las cañadas que cruzan Las Bardenas están hoy medio hundidos, y las pilas de piedra en las que abrevaban las caballerías, apenas si se ven. Están cubiertas por espartines y tomillos.

Solamente encontramos dos corrales que dispusieran de energía eléctrica; en ambos casos generada por placas solares. Los faroles de gas siguen estando presentes en todas las cabañas de los corrales.

—Ya he pensado en poner luz; unas trescientas mil pesetas me costarán las nueve lámparas que harían falta. En el Corral de Val del Rey, Ramón Moso y sus hermanos, los salacencos de Ochagavía, tengo oído que la pusieron —nos cuenta otro salacenco, Ángel Carrica, que encierra el ganado en el corral de Paratrenes, en los Cascajos.

También José Antonio Landa, que comparte rebaño y corral con Santiago Rolán, pasa las noches junto al ganado en el corral que hay a un lado del Ramal de la Fuente de El Plano, al poco de arrancar de la Cañada Real de los Roncaleses, pero hace algunos años que instaló placas solares.

Estas cabañas de reciente construcción más parecen casas. La cocina y los dormitorios están separados por tabiques, tienen cocina completa, fregadero y frigorífico. Los hermanos Moso Compains veían televisión hasta que le robaron el receptor hace un par de meses.

—Estos días de Navidad han descerrajado un montón de cabañas —nos cuenta Ángel—. ¿Qué pensarán encontrar aquí? A José Antonio sólo se le llevaron un pernil, pero le destrozaron la puerta.

El pastor que tiene que dormir en Las Bardenas procura pasar las noches de invierno en las

mejores condiciones. Los más jóvenes, que no tienen cabañas nuevas y acondicionadas, y algún pastor que bajó por primera vez a Las Bardenas el año pasado, y que no tiene corral, como Joaquín Ezquerro, de Isaba, estacionan junto a la vieja cabaña una *roulotte* en la que pernoctan.

La *roulotte* de los Eserverri en los corrales del Estrecho y la de Joaquín en el corral del Chocolatero son los habitáculos pastoriles más modernos de cuantos existen en Las Bardenas, y se confunden con los de aquellos que, cada año en mayor número, vienen los fines de semana a disfrutar de la naturaleza.

Sólo los pastores de más edad aguantan las duras condiciones que imponen las viejas cabañas, consolándose con el recuerdo de tantas noches pasadas al raso o, en el mejor de los casos, al abrigo de cualquier roca.

Corrales nuevos y viejos, cabañas de agricultores, de cazadores y de excursionistas amantes de Las Bardenas, cerrados en los barrancos y majadales, tiendas de campaña y caravanas, humanizan el paisaje bardenero.

En medio de La Blanca, en la noche, potentes focos delatan la presencia de los militares en su cuartel; desde las garitas de guardia situadas sobre los cabezos, los soldados otean Las Bardenas.

En algunas cabañas, junto a los corrales, las chimeneas humean, y unos pocos pastores, los de más edad, al abrigo del fogón, entre las sombras que proyectan las llamas del sisallo en las ennegrecidas paredes, escuchan la radio antes de apagar el farol de gas que cuelga de la techumbre.

Afuera, los perros guardan el corral al abrigo del frío que estos primeros días del año «se ha echado» en estas tierras.

Pasó la Navidad en Las Bardenas.

la casa del pan

NO sabemos muy bien cómo, pero «el astro» se debió de enterar de todas nuestras conversaciones con los pastores en los días de atrás y, pasada la Navidad, por la festividad de los Reyes Magos, nos sorprendió y terminó rompiéndonos el último tópico que nos quedaba de los muchos que habíamos oído y leído sobre esta tierra: nevó.

Aquella mañana amaneció lloviendo; poco, sólo una lluvia fina, y el cierzo que sopló con fuerza la tarde-noche anterior se había calmado. La mañana «había templado».

Antes del mediodía, una raya imaginaria cruza el cielo bardenero de Este a Oeste. Al Norte, una masa uniforme de nubes de color oscuro. Al sur, todo lo contrario: una luz blanca, que aumenta de intensidad por momentos, llena todo el espacio, recortando tan sólo las siluetas de algunos grandes cabezos que se ven desde La Estroza.

Las nubes blancas y oscuras están un buen rato disputando sobre Las Bardenas y el color blanco acaba imponiéndose. La luz es fuerte. Caen las primeras gotas heladas, tocan tierra y desaparecen. Pasó ya el mediodía y ahora caen grandes copos. Hay viento del sur y esto parece que va en serio... No paró de nevar en un buen rato.

El Plano quedó alfombrado de nieve y en el Vedado las copas de los pinos eran negras de puro blanco que estaba el suelo. La torre del Castillo de Peñaflor parecía una cara sorprendida, con tocado blanco. Bien pudiera ser la misma Doña Blanca de Navarra.

Subimos, con cuidado, camino del Yugo para disfrutar desde allí de un paisaje que no se repite todos los años. Hacía tres que no había nevado. Las Bardenas han decidido sorprendernos mostrándonos alguna de sus caras menos conocidas, y lo han logrado.

Las Bardenas no son sólo un espacio. Son también un tiempo. Cuando esto se entiende, ellas

«El pan que necesitábamos teníamos que ir a buscarlo, andando o en burro, a casa de «la Castellana», en El Cubilar. Esa mujer, Agustina se llamaba, amasaba para los pastores y los agricultores, y tenía vino, pollos, conejos...»

lo agradecen y te enseñan algunas caras ocultas. O puede ser, simplemente, que ellas no te enseñan nada, que lo ves porque extiendes más allá de la tierra la mirada. A lo mejor es sólo la fantasía la que te hace ver. Ya es suficiente con que este territorio de muchas caras sea capaz de despertar la fantasía. Esa es su magia.

Pero la nieve no fue un espejismo, y la tierra la agradeció. La «devoró» con apetito, pero con calma, como hacen los espíritus sosegados. Al caer la tarde no hacía mucho frío y no heló fuertemente por la noche.

La mañana amaneció nublada y antes del mediodía llovió. Con el agua se fue la ilusión de la nevada. Los caminos se pusieron difíciles y tuvimos que esperar unos días a que se secaran.

La nieve que había caído en la montaña animó a Joaquín Ezquerro, el de Isaba. El tres de enero cargó sus ovejas en un camión, enganchó la caravana al coche y bajó a Las Bardenas. Encerró en el Corral del Chocolatero y preparó un cercado de vallas metálicas «por si viene Ángel Fuertes, el de Burgui, que cierra en este corral, pero que anda ahora por la corraliza de Ribaforada».

También encontró nieve en el camino Juan Manuel Conget, de Casa Froilán de Urzainqui, al subir al Valle del Roncal la tarde de la Nochebuena.

—Como la carretera estaba limpia, ese día, encerré un rato antes al ganado y me fui a cenar al Valle. Después fui a la Misa del Gallo y a las cuatro otra vez para abajo... No, el día de Nochevieja no subí, ¿a qué voy a subir, a bailar?

En una noche fría y oscura de un día de enero, pasadas las siete de la tarde y rodeados por los perros que no paraban de ladrar, llamamos a la puerta de su cabaña en Los Hermanos.

—Ya me iba a acostar... ¡pasad, pasad!

Una cabaña pequeña: menos de veinte metros cuadrados. A la izquierda, entrando, un fogón con dos poyos de cemento a cada lado que sirven de asientos y de camas. Por respaldo, las paredes más largas de la cabaña. Sobre el poyo que está al lado de la puerta un trozo de goma-espuma verde y sobre ella una piel, ya ahumada, que hace las veces de sábana y de manta. Es la cama de Froilán. En la misma pared, un hueco en el muro hace de alacena: un abrelatas, un cuchillo, una radio pequeña y una docena de setas. En la pared de enfrente dos baldas de madera: varios botes con alubias y con garbanzos, unas cebollas, cuatro cabezas de ajos, aceite, vinagre, un bote con sal, un espejo de mano, brocha y cuchillas de afeitar, algunos corchos... y una mesa, sobre la que hay una botella de gas con un quemador y un par de platos. Debajo de la mesa, una caja de botellas de litro llenas de vino y dos garrafas de agua.

—El agua la traigo de la montaña; yo no bebo agua con cloro, y eso que éste es el único corral que tiene agua, que la traje de ahí, del cuartel, pero a mí no me gusta. Cuando se acaba, cojo el coche y me subo al pueblo, bajo las garrafas llenas y ya tengo para una temporada.

La luz del farol de gas que cuelga de la techumbre se pierde entre el humo, que desde el hogarín se extiende por todo el habitáculo, pasando desde el negro de la campana del tiro al gris oscuro de la pared más alejada. A media luz y con un vaso de vino en la mano, encaramos la noche al abrigo de la cabaña.

—Aquí hemos pasado muchas penas. Mira, yo a los catorce años, nada más terminar en la escuela, empecé de zagal a bajar aquí con mi padre. Tenía que hacer la lumbre, fregar los cacharros, ir por agua, a por el pan... y además ya llevaba un hatajo de ganado yo sólo. Ahora es otra cosa; cuando me parece me voy en el coche a cenar a Arguedas o a Tudela, y luego vuelvo a dormir a la hora que sea.

Las botas, con barro, junto al hogarín. Pantalón azul marino y una camisa de algodón con dibujo a cuadros. Un anorak azul con cremallera, abierto. Barba de dos días y la piel de la cara quemada por el aire. Algunas arrugas. Sesenta y tres años. Cincuenta descendiendo para invernar durante siete meses a Las Bardenas.

—Antes no había mucho dónde elegir, no era como ahora. Sí; si naciera otra vez, volvería a ser pastor. Que ¿por qué?... Mira, yo tengo un carácter que no vale para que me mande otro que sea más tonto que yo.

Tuvo novias, allá en el Valle, pero no se casó. Antes eran más en la cuadrilla: mayoral, repatán, zagal. Hoy está él únicamente.

—Para bajar y subir me ayuda un amigo jubilado que vive en Pamplona y le tira mucho esto del rebaño. Uno solo ya no puede. ¿Qué quieres que te diga? Antes éramos más, pero a veces es mejor así. De joven te llevaban «más derecho que una vela» entre el mayoral y los repatanes. Había dos o tres repatanes por cada mil ovejas, eso dependía de cada Casa. Y te trataban de cualquier manera, ¡algunas veces a estacazos! Tenías que hacer todo lo que te mandaban, los recados, recoger los cacharros, traer agua... y además ir de pastor con un hatajo de doscientas o trescientas ovejas. Aquí no se quedaba nadie sin salir con el ganado.

Nos acompaña la radio, y las voces de los tertulianos de algún programa se mezclan con las nuestras.

—Recuerdo que en el año cuarenta y cuatro se pagaba a los zagalos un duro de jornal; y el zagal hacía de todo: además de cuidar un rebaño durante el día, como los demás, por la noche tenía que traer agua, encender el fuego y estar dispuesto para lo que fuera, mientras los demás estaban sentados alrededor de la lumbre.

Entre trago y trago seguimos hablando del pasado de los pastores trashumantes que todavía siguen andando por las cañadas, conociendo cómo viven ahora y qué piensan de las cosas que han pasado.

—No, la televisión no me hace mucha gracia; ¡hombre, si estoy en el bar, pues la veo! No, en casa tampoco tengo. Aquí la radio me hace compañía. Muchos días me quedo dormido con ella encendida y hay veces en que me desvelo a la una o las dos, y así no estoy solo. ¿Leer?... pues claro que he leído algo. Mucho no. ¿Has leído tú algo de «La Cuadrilla del Arco Iris», de Julio Verne?; «El Quijote» sí lo he leído. Y viajar también me gusta, ¡claro que me gusta! El año pasado, por las fiestas de mi pueblo, me fui cinco días a Madrid. ¿Qué me va a parecer...?, me gustó mucho. Estuve en el museo del Prado y me gustó, lo que pasa es que no entiendo de pintura, pero ¿cómo no me va a gustar?, y también estuve en El Escorial y en el Valle de los Caídos. No he salido mucho, pero ¡ya me gusta, ya! En Sevilla estuve cuando la Expo, y en Valencia. Algo ya he andado, ya. No, al extranjero, no..., bueno, a Lourdes fui una vez... Sí, soy un hombre religioso a mi manera... ¡Claro que voy a misa! Aquí no, porque no puedo.

Recordamos sus años en la escuela, los primeros días en Las Bardenas, su juventud, el año en que empezó a darle molestias la artrosis y los dolores que le causa la gota. Hablamos del ordeño en la muidera y del queso, de las migas para almorzar, del último programa escuchado en la radio, de las canciones de Marifé de Triana y de la Pantoja, de las jotas, del vascuence que se perdió y de los jóvenes.

—En mi pueblo no hay cuatro jóvenes; me parece a mí que ahora lo tienen todo y les gusta gastar mucho y trabajar poco. No se les ve mucho ánimo. Nosotros éramos más finos para trabajar; eso ni que decir tiene. Pero la vida seguirá e iremos a mejor, no vamos a ir para atrás. Y dinero hay, no creas que no.

Y así fuimos matando la tarde-noche: hablando de las cosas de hoy y de sus años de zagal en Las Bardenas, de los días de cañada, de los ratos malos y de los buenos.

—A mí me tocó poco ir a la casa de La Severina; algunas veces me mandaban con un burro a por pan, y cuando marchábamos de cañada, siempre parábamos a ordeñar y dejábamos allí la leche. De eso te contarán más cosas los que están por aquella parte, desde Cornialto a La Cruceta, al lado de la cañada... Bueno, ya es hora de dormir, que anoche bajé a Tudela y me acosté tarde.

Son las nueve de la noche. El negro de las paredes se apodera de la cabaña con la media vuelta de la llave del gas.

—Me despierto a las dos o las cuatro, y algunos días ya no me vuelvo a dormir. ¿Qué pienso?... ¿Qué voy a pensar?: en las ovejas... En lo demás pienso poco... ¡Aquí ya lo tengo todo hecho! ¿No dicen que hay otra vida?, pues en ella pienso; aunque ésta me da más que pensar.

En la radio cuatro contertulios hablan de política y de economía. Algo le pasa a la peseta, dicen. Froilán se acuesta sobre la piel amarillenta. Fuera, el cierzo se ha llevado las nubes. Las estrellas brillan. Mañana el agua de los charcos estará helada y Froilán empezará la jornada a las seis de la mañana, como todos los días.

La mañana salió clara y con cierzo fuerte.

Los hielos de enero han acabado con el pasto de Las Bardenas. Muchos rebaños marcharon a las corralizas de los pueblos para apurar las alfalfas hasta marzo y los campos recién cosechados de maíz en los regadíos, y aprovechar los rastrojos de cebada en el secano. Los pesebres se llenan de maíz cada mañana antes de salir al campo, al tiempo que los corderos de los partos más tardíos siguen mamando.

RETRATO DE UN TRASHUMANTE NAVARRO

Ha nacido en cualquiera de los pequeños pueblos de los valles de Roncal o de Salazar, en una época en la que nacer varón allí suponía nacer pastor.

En sus imágenes de la niñez recuerda a su padre cuando se despedía en septiembre y a quien ya no volvía a ver hasta el verano. Junto a su padre desaparecían también todos los hombres del pueblo y los muchachos mayores. También las ovejas. Julio oía hablar de que se iban a Las Bardenas, que para él era un país muy lejano.

Ya en la escuela supo por qué todos los otoños desaparecían los pastores del pueblo: los maestros contaban la historia de una encarnizada batalla en la que los roncaleses derrotaron a un rey moro y, en agradecimiento, el rey cristiano permitió que todos los años, hasta el final de los tiempos, cuando las nieves cubrieran las cumbres del Pirineo, ellos, los roncaleses, pudieran llevar sus ovejas a Las Bardenas, tierras más cálidas, llenas de hierba.

En los veranos le gustaba subir a la montaña a buscar a su padre por los alrededores de su cabaña. Así aprendió a distinguir las huellas del oso, a hacer queso con la leche de las ovejas recién ordeñadas, y fue familiarizándose con todas las mañas para manejar el ganado. Secretos que no se enseñaban en la escuela.

Y llegó el gran momento. Su padre le tenía dicho que cuando acabara los estudios en la escuela iría con él a Las Bardenas. Tenía trece años y faltaba una semana para San Miguel.

Aquella madrugada, con un orden ritual, casi sagrado, colocó los grandes cencerros en el cuello de los chotos para que éstos guiaran con su sonido al rebaño. Sobre el burro cargó las pieles, las mantas y un saco con unas cuantas hogazas de pan, dos quesos y un trozo grande de tocino. Y se despidió de su madre hasta la primavera. Por fin iba a viajar por la cañada, ese milenario camino que llevaba a Las Bardenas y que todos los pastores estaban obligados a conocer para evitar conflictos por pisar las tierras colindantes.

Por eso llevaría los ojos muy abiertos y se fijaría en cada piedra hincada en la tierra que, desde siempre, señalaba el verdadero camino.

Miró por última vez la cumbre del Orhi, blanca con la primera nevada del año. Pasó con respeto cerca de Vidángoz, pueblo del que había oído contar muchas historias de brujas, y por encima de Burgui, para subir el Alto de Melluga. Cruzó las hermosas praderas de Ollate, donde su padre le enseñó un túmulo, tumba de antiguos pastores. Durmió junto a las paredes de una borda donde unos cuantos años antes murieron tres maquis. Descendió por el empinado Portillo de Leyre hasta el monasterio, dentro de cuyas ruinas encerraron el ganado. Pasó por Yesa y por Sangüesa, descubrió misteriosas cruces grabadas en las encinas más viejas. Cruzó un río y subió la Sierra de Peña para bajar a las llanuras de Cáseda y Carcastillo. Y por fin llegó a Las Bardenas al amanecer del día de San Miguel.

Han pasado cuarenta años y el próximo año volverá a recorrer el mismo camino dos veces: en septiembre hacia el Sur y en mayo hacia el Norte. Es la vida del pastor trashumante.

Froilán calentó agua en el quemador de gas y puso en la mesa un par de vasos, un bote de café instantáneo, azúcar y dos cucharas. Se calzó los calcetines de lana y las botas, subió la cremallera del anorak azul marino y se puso la boina que colgaba de un clavo en la pared. Después se cubrió con la capucha del anorak y la ciñó al cuello.

Cuando marchamos por el camino de Las Cortinas vemos a Froilán llenando los pesebres de maíz para que coman las ovejas vacías. En el corral están mamando los corderos.

Sin dejar de bordear el Polígono de Tiro, pasamos por el Corral de La Junta y el del Truco para tomar el camino que sube por el Barranco del Canto a juntarse con la Cañada de los Roncaleses, y en el Corral del Caldero vemos a José Antonio

Artuch, del Roncal, que bajó a vivir a Arguedas, recogiendo las garrafas del agua que habían rodado con el aire de la mañana.

—Mal aire anda hoy, así que no me extraña que el ganado sufra. Hay que tener mucho cuidado ahora con «el pelo». ¿Sabéis lo que es eso? Entrad al corral.

• Junto a la pared hay una oveja tumbada: las tetas hinchadas y rojas. La infección sube de los pezones hacia arriba.

—Ya le hemos puesto penicilina; la fiebre la ha dejado deshecha. No creo que se muera porque la hemos cogido a tiempo. Si el pastor es como tiene que ser, pues enseguida ve que la cara se le «eriza» al animal, que está como triste, que algo le pasa y entonces hay que ponerle la inyección. Vamos a la cabaña, que estaremos mejor... No, prisa no tengo ninguna. Se ha marchado el hijo con el ganado y yo quedo por aquí a recoger un poco las cosas.

El fogón apagado. Restos del almuerzo en la mesa. Un par de botellas de agua y una bota. Un cuaderno y un bolígrafo. Dos columnas de números: ovejas vacías y paridas. Las fechas. El diario de los partos.

—A mí me hicieron bajar de pastor con trece años, el día ocho de enero del año cuarenta y seis, pero antes ya había bajado de cañada, con once años, y cuando llegamos aquí me mandaron solo con un burro para arriba. «Tú deja al burro solo, que sabe subir», me dijeron; y claro que me subió, aunque le costó un par de días.

Hablamos de mil novecientos cuarenta y seis, año en que nevó mucho en Las Bardenas; el campo estuvo todo el invierno con nieve y llovió mucho en marzo. Aquel año se cogió la cosecha del siglo y algunos pastores subieron a la montaña en enero, y allí no nevó en todo el invierno...

Le preguntamos por la Casa del Pan, en El Cubilar:

—La casa que hay ahora la hicieron ellos en el año cuarenta y nueve. La mujer se llamaba Agustina pero le decíamos «la Severina», porque su abuelo, que se llamaba Severino, vino aquí antes de la guerra, desde un pueblo de Soria; por eso la llamaban también «la castellana». Aquí tuvo siete hijos: cuatro chicas —Dora, Paquita, Angelita y Luisa— y tres chicos —Jesús, Gonzalo y Rafael—, y en la cabaña vieja, que aún se conserva, antes de hacerse la casa, los crió a todos. Si queréis os acompaño y veréis lo que es aquello.

Subimos desde El Caldero hasta El Cubilar, hablando de la vida de los pastores en los años de

posguerra, y de las cenas que preparaban con los agricultores que dormían en las cabañas, («patatas con bacalao, conejo, alguna oveja...»), de los viajes andando o en burro a por el pan a la Casa de la Severina y del camino recorrido también con el burro, por la noche, para ir a buscar un par de sacos de cebada para los animales, escondiéndose de los guardias, «que si te cogían te lo requisaban», en los años del hambre y del estraperlo

—Aquella mujer lavaba la ropa a los pastores y amasaba pan; por eso decíamos «la casa del pan». A mí me ha tocado subir desde La Negra. En el verano nos compraba la mujer la harina y luego nos amasaba durante el invierno. Yo arrancaba a las diez o las once de la mañana del Estrecho, hacía noche en «la casa del pan», y a la mañana siguiente cargaba quince panes de a dos kilos y bajaba. Y con ellos teníamos para quince o veinte días.

La vieja cabaña sirvió de casa a la familia numerosa; de tahona en los años del estraperlo para los pastores trashumantes roncaleses y salacencos, y para los agricultores que sembraban en Las Bardenas; de bar, casino y baile en veladas de juerga vividas a la luz del candil, en las que más de un agricultor y algún pastor perdieron la hijuela tras una noche marcada por «el julepe», con aquellos naipes mugrientos por tantas manos como los acariciaban en busca de fortuna.

Las paredes ahumadas de la casa del pan han cobijado muchas juergas de pastores y de agricultores, que, en sus escasos cincuenta metros, vivían sus ilusiones durante los años del hambre, en la posguerra.

—No te creas que no se ha jugado en esta casa; más de un agricultor se arruinó aquí, porque algunos se jugaban hasta la cebada de la mula al julepe o al subastao. Hubo quien se jugó hasta la reata de mulas. Y algunos pastores, que les gustaba también, no creas que no han dejado perras aquí. Casi todas las noches se montaba el corro.

Imaginamos dentro de la vieja cabaña las voces roncas de los pastores y de los agricultores al echar el «arrastro» en busca del palo que pintó de mano. Se mezclan en nuestra imaginación con el sonido bronco de la gramola, que suena después de darle varias vueltas al manubrio, arrancándose con aquello del «trébole, trébole, trébole...» con el que bailaban pastores y agricultores con las hijas/niñas de la Severina, buscando matar, a duras penas, la soledad de tantas noches vividas bajo cualquier piedra.

—Amasaban diariamente una saca de pan, de aquellas sacas de cien kilos. Cernían la harina,

amasaban en la artesa que estaba en ese rincón —indica José Antonio con la mano— y cocían en un horno que había al lado del fogón. Ella se apañaba para conseguir la harina en aquellos años del estraperlo. Y algunas noches guisaba una gallina, un pollo o algún conejo, y nos juntábamos allí a cenar unos cuantos pastores, y se montaba la juerga. Un duro nos cobraba por la cena, y una peseta por el aceite del candil. Y cuando terminaron la casa nueva nos dio una fiesta el día de la inauguración: hubo cena, café, copas, canciones y guitarras, y medio chispos, fuimos al ganado por la mañana. Ganó dinero por entonces aquella mujer. Pero hay que ver lo valiente que era... Sí, el marido trabajaba a jornal, de pastor a temporadas y con algún agricultor. De todo hacía el hombre. Y tenían animales en el corral que había al lado de la cabaña.

Del corral de la casa sólo quedan algunas piedras y el horno se ha hundido. Sin embargo, la vieja cabaña, con el hogarín y dos cuartos separados por un tabique sin puertas, todavía aguanta. En ella pasa las noches ahora un extremeño que va de pastor con los hermanos Zubiría, de Figarol, en Carcastillo.

En aquella casa encontraban los pastores algunas cosas que necesitaban; la Severina las traía de Carcastillo o de Sádaba en un carrito del que tiraba una burra; y hasta allí llegaban muchos zagales, después de andar una o dos horas, a buscar el pan, el aceite o el vino, y algunos rabadanes y mayores, a echar un trago, cenar un pollo, bailar al son de la gramola o quemarse las pestañas con las cartas a la luz del candil, si se terciaba.

Los pastores, que dejaban el calor de su casa en la montaña, siempre tuvieron en Las Bardenas una cabaña a la que ir: unas veces a buscar el pan, el vino y el aceite; otras, a buscar la compañía de otras gentes con las que matar la soledad de tantos días de invierno bardenero.

Cabañas que vendían pan y en las que encontraban compañía, como la de la Severina hasta los años sesenta; otras en las que podían comprar el amor cuando querían hacerlo, como en la del Corral de Juan Obispo, en los setenta; igual que hoy en los modernos clubs de carretera a los que acuden algunas noches en las que la soledad se siente en el silencio de Las Bardenas, apenas roto por el paso del zorro que ronda el serenado en busca de la oveja recién parida.

Siempre hay una casa y una cabaña en la vida del pastor trashumante. Y para los pastores salacencos y roncaleses la casa en el Valle, allá en la montaña, es mucho más que el edificio que alberga a la familia. La Casa es también las huertas y

los prados, el derecho de pastos y el ganado. La Casa articuló su sociedad y organizó la vida cotidiana en la montaña.

A cada pastor se le conoce por el nombre de su Casa: Chamar, Ezquer, Bilach, Cabila, Churrus, Chauchi, Maestro Zarra, Sastre, Cabezón, Juanchu, Currío, Arguedas, Froilán, Arroch, Juan Soldado, Pedro León y Cuchatera, son casas roncalesas de pastores trashumantes; Gilco, Cruchaga, Catalejandúa, Chardoi, Erville, Arguiña, Argoinch y Chacos, son casas de pastores salacencos trashumantes.

Las Casas más grandes ya no tienen rebaños; los hijos dejaron el oficio pastoril. Muchos de los pastores que hoy siguen bajando a Las Bardenas sirvieron en algunas de ellas: Anica, Larranz y Argoinch, del Salazar; Sancho Grande, Marco, Cruchaga..., del Roncal. Casas en las que todavía se conservan, en cualquier arcón tallado, los viejos cuadernos de cuentas en los que el amo apuntaba las incidencias del viaje por la cañada, contadas por el mayoral, los diferentes sueldos de los repatanes, de los zagales y de otros trabajadores en la jerarquía pastoril; viejos cuadernos con los que se bajaba a Las Bardenas en la época de paridera y en los que se registraba el número de corderos vendidos, el jornal de los esquiladores y el precio de la lana y del queso. Viejos cuadernos de cuentas que testimonian toda la vida de una Casa.

Cada familia se procuraba la continuidad patrimonial dejando la Casa (vivienda, fincas y ganado) a un sólo hijo o hija, «que se queda para la Casa», y que no tenía por qué ser el mayor, mientras que a los demás se les daba la dote, unas veces en dinero y otras en ganado.

Los hermanos del heredero o heredera que permanecían solteros se quedaban en la casa paterna, pero carecían de propiedad; se llamaban los donados, y no podían representar a la familia en ningún acto.

En el Valle del Roncal, cuando algún hermano del heredero/a se empleaba de pastor para algún amo (*etxejojaun*) de otra Casa, sus padres le entregaban la señal, consistente en una docena de ovejas, o menos, que luego su amo le permitía llevar con su rebaño, y con esa señal y el pago en especie iba haciendo su propio hatu. En el Salazar, por el contrario, los hermanos solían quedarse como pastores en su propia casa, administrando la propiedad de las ovejas que les correspondieron en la dote.

El reparto de la herencia quedaba recogido en las capitulaciones que se firmaban ante el notario de la localidad más próxima, y en ellas se preveía

todo el funcionamiento de la Casa, incluidos los gastos de entierro del padre de familia.

La autoridad dentro de la Casa se encontraba repartida entre el matrimonio —amo y dueña (etxeoandre)—; era muy importante el papel desempeñado por la madre, que se acentuaba en el caso de seguir siendo ella la heredera de la Casa tras haberse casado con uno de los hijos de otra Casa que sólo aportó al matrimonio la dote.

La dueña se encargaba de toda la organización de la Casa. Con ello se trataba de mantener el equilibrio que hasta entonces había garantizado la subsistencia familiar y se aseguraba la continuidad patrimonial.

Los pastores más viejos han vivido esa forma de repartir la herencia y de perpetuar el patrimonio. Algo que ya casi no se hace, aunque todavía algunas Casas en la montaña siguen con esta vieja fórmula de preservar su continuidad.

—¿Sabes lo que pasó en nuestra tierra?, pues que, como había tanta riqueza en ganadería y en la madera, corría mucho dinero; y allí la gente, ya antes de la guerra, acostumbraba a mandar a los hijos a estudiar fuera. Y claro, los hijos que marchaban a estudiar ya no quedaban para la Casa. Todavía durante unos años esas Casas grandes pudieron mantener los rebaños, porque subieron muchos pastores de Luecia, de Uncastillo y de otras zonas de Navarra y de Aragón, Casas de hasta cinco mil ovejas. Pero luego llegó la industria a las capitales, y muchos de aquellos pastores se marcharon y algunos otros se establecieron por su cuenta. Hasta los años cincuenta aún había mucho ganado en los Valles, pero luego la gente se marchó.

Al abrigo del cierzo, en la Casa del Pan, comemos un poco de chorizo y echamos un trago de la bota mientras pasamos la mañana hablando con Artuch, de Roncal, de los recuerdos de la Casa en la montaña, de algunos papeles viejos que guarda por casa y de varios libros leídos que cuentan historias de su Valle.

Más de cien mil cabezas de ganado lanar (64.648 ovejas, 24.895 carneros y 33.871 cordeos y cabritos) había en el Valle del Roncal en el año 1634, dice Idoate Iragui (5).

Hoy no hay en el Valle del Roncal más de veintemil ovejas madres y poco más de veinticuatro mil en el de Salazar. En los últimos cincuenta años la cabaña de ovino se ha reducido a la mitad en estos valles.

Lo mismo ha ocurrido con la población: los dos valles, que mantuvieron en crecimiento su población hasta finales de los años cincuenta (4.830 en el Salazar y 4.250 en el Roncal en el año 1940), reúnen actualmente apenas cuatro mil personas entre ambos (2.193 en el Salazar y 1.554 en el Roncal).

Como en tantas otras zonas de montaña, con gran riqueza ganadera en el pasado, la fuga de capitales precedió a la fuga de los hombres; las grandes Casas dejaron de tener rebaño y muchos repatanes y mayoresales accedieron a la propiedad. Algunos de éstos son hoy amos y pastores, y todavía siguen recorriendo las cañadas que unen los valles con Las Bardenas.

Cuando empieza a caer la tarde dejamos Las Bardenas y en Arguedas, en la casa de Artuch, empezamos a leer los papeles «**que guarda, como joyas, la mujer**» y que cuentan historias de pastores y leyendas de los Valles.

Con ellos, al abrigo del cierzo que sopla en Las Bardenas, el mismo que por la mañana inclinaba hacia el sur los espartines que cubren estas tierras y hacía correr las matas secas de sisallo por la tierra reseca que rodea la Casa de la Severina, o la Casa de la Castellana, o la Casa del Pan, que de todas estas formas llamaban los pastores a la vieja cabaña del Cubilar, al lado de la Cañada de los Roncaleses, pasaremos los días de helada, embebiéndonos en sus saberes.

Tiempo mejor habrá para volver a andar las cañadas, las traviesas y los ramales, y pasar las noches en las cabañas.

(5) El censo del año 1817 dio 85.700 cabezas en el Valle: 28.000 en Uztarroz, 20.500 en Isaba, 15.300 en Urzainqui, 8.500 en Garde, 7.800 en Roncal, 3.600 en Vidangoz y 2.000 en Burgui.

Madoz, al hablar del Valle, dice: «el censo del ganado lanar se calcula en 90.000 cabezas, que cinco meses solamente pueden estar en el país y los siete restantes van a tierras templadas y a Las Bardenas, donde tienen goce los naturales del Valle por haber sido conquistada la propiedad a costa de su sangre en la batalla de Ocharra».

verde que te quiero verde

LOS hielos de enero dejaron secos los pastos, y en febrero las ovejas parece que se esconden en Las Bardenas.

Las cebadas han ganado poco, y las heladas y los herbicidas les han dejado quemadas las puntas de las hojas más tiernas.

En este mes ha menguado la gama de los verdes en el paisaje bardenero, y el ocre y el amarillo imponen su tono.

Entramos en Las Bardenas por el camino que arranca en el barranco de la Torre de Leoz, en la carretera de Tudela a Tauste, dejando a la derecha la Cañada Real de los Roncaleses y a la izquierda el Cabezo de Modorra, donde aparecieron algunos restos de primitivos asentamientos humanos. Al borde del camino se amontonan algunos mojones de cemento con la inscripción de Cañada, a la espera de ser colocados.

Llegamos al Corral de Bea, donde encierra Juan Vicente Urzainqui, de Uztarroz, a quien vemos con un caldero echando maíz en los pesebres colocados en el majadal.

—Pocas ovejas veréis en este tiempo en Las Bardenas. Aquí, en La Negra, ahora no estaremos más que Teodoro y yo; sí, Teodoto, uno de Vidangoz... de Casa Currio... Nuestra Casa es Maestro Zarra...; no, a Enrique Otal hace días que no lo veo; estará por la corraliza de Buñuel, en las alfalfas y el maíz. Yo apuraré todavía un poco, pero en pocos días me iré a la corraliza que tenemos en Tauste.

Salen las primeras ovejas del corral y se amorran en los pesebres. En el cubierto maman los cordeiros de esta paridera de febrero.

—Este tiempo es el peor, hay poca comida y no se puede estar a base de pienso. Por eso, la mayoría tenemos pastos en las corralizas de algún pueblo.

Herribehera, herribehera
zure landen zabalera
ortzi-muga den hartan mugatzen da.
Zure lur emankorretan
ixurtzen diren asmoak
gogotsu hartuko ahal ditu lur gozoak.

Los pastos de Las Bardenas y de las corralizas determinan un desplazamiento permanente durante todo el año en la Ribera, igual para las ovejas estantes que para las trashumantes.

Las ovejas entran y salen de Las Bardenas, y difícilmente en un momento cualquiera del invierno el censo que pasta en esta tierra coincidirá, en número, con los datos recogidos por los guardas para hacer las cuentas.

Estos datos indican que en los últimos diez años paga el rolde por derecho a pastos una media anual de ciento cuarenta mil ovejas, aunque en el último año no llegaban a las cien mil, o lo que es lo mismo, ése es el número de las que pastan al menos un día en Las Bardenas. Pero difícilmente lo hacen a la vez. Como mucho, están simultáneamente en los pastos congozantes unas cincuenta mil cabezas.

Ahora, con los rigores invernales, sólo permanecen las ovejas de algún pastor que no tiene corraliza en los pueblos, las vacías y algún que otro rebaño con cubiertas y paridas que apuran los escasos pastos de estos meses de invierno.

La carga ganadera sería excesiva para las características de este territorio si coincidieran todas las ovejas que en algún momento pastan en él. Ello supondría más de tres ovejas por hectárea en una tierra de secano, con más de la mitad de la superficie cultivada, aunque sea en práctica de año y vez, y amplias zonas erosionadas sin pasto alguno.

De ahí la importancia de las corralizas, a las que se retiran los rebaños trashumantes y estantes cuando Las Bardenas muestran al ganado su cara más desagradable: en verano y en estos últimos meses del invierno.

Diversas fuentes estiman en más de trescientas mil el número de ovejas que pastaban en estas tierras en el siglo pasado, cuando la mayor parte

estaban dedicadas a pastos y la producción de carne era mucho menos intensiva que la actual; aun así, esta cifra parece algo elevada, lo que lleva a pensar en la importancia que ya entonces tenían las corralizas.

—Desde que la ganadería se orientó más a la producción de corderos, a los que había que alimentar mejor, todos los ganaderos hemos buscado por un sitio o por otro pastos de invierno fuera de Las Bardenas, por si acaso.

En el corral, el roncalés cubre a un cordero con la piel de otro que murió. El olor hará que la oveja que perdió a su cría lo amamante.

Dejamos al de Uztarroz separando a los corde-ros de las madres y seguimos andando por el cami-
no, que ahora coincide con la cañada, en el Barran-
co de Valdenovillas.

En El Ontinar nos encontramos con Jesús Cillero, uno de los guardas, que durante estos días está recorriendo los corrales para ver los que entra-ron de segunda temporada.

—Poco ganado hay ahora por aquí; en La Blan-
ca no lo sé, que aquello lo vigila el guarda de Capa-
roso. En lo de Farrique tenéis a uno de Burgui,
José Fuertes, y en los corrales del Estrecho no hay
nadie. Hace ya días que marcharon los Etxeverri,
de Uztarroz, a la corraliza que tienen en Tauste.

Comparamos nuestros datos con sus últimos
apuntes y, mientras echamos un trago de la bota,
hablamos del invierno en Las Bardenas y de las
corralizas en los pueblos.

—Si estáis con alguno de Valtierra o de Argue-
das ya os contarán cosas de las corralizas, que en
esos pueblos tienen historia... No, pagar no sé lo
que pagan, eso depende de cada pueblo; y además,
desde hace algunos años, con la Ley de Comuna-
les, cambió algo el asunto. Sobre eso, es mejor que
algún pastor os diga cómo funciona.

Dejamos a Jesús recogiendo algunos troncos
secos de pino y subimos por las Caídas de La Negra
a los Corrales del Estrecho. Nada más remontar,

el fuerte cierzo hace ver que el día no está como
parece tras los cristales. El viento apenas deja
andar.

Ni una nube; totalmente despejado.

Mirando al Noreste, al fondo, los Pirineos
cubiertos de nieve. Hoy se ven perfectamente. Se
distinguen bien los picos y cada valle. Nos lo dije-
ron los pastores y nos pareció que fabulaban con
su nostalgia de la montaña.

No fabulaban.

Después de algunos días de fuerte cierzo, con
la atmósfera limpia, los Pirineos parecen estar ahí,
casi al lado de la Plana de La Negra.

Es la hora del almuerzo y no hemos visto
ningún rebaño.

Los pocos almendros que hay en La Plana están
en flor.

Bajamos por La Umbría y siguiendo la Travia-
sa de Portimayor a Candévalos, que arranca en
Fustiñana, salimos a la Cañada Real de Montes de
Cierzo a Ejea; al borde de la carretera encontra-
mos a un pastor de Cabanillas: botas de cuero,
pantalón de pana de color marrón, pasamontañas
y la capucha del anorak azul, que cierra hasta el
cuello. Solo se le ven los ojos. Mal aire el que sopla
hoy.

Subimos por Cabezo Moro hacia La Nemesia y
por La Tejera vemos el rebaño de Joaquín, el de
Isaba, y a los dos perros mastines que lo acompa-
ñan: los únicos mastines del Pirineo que hemos
visto en Las Bardenas.

Por la Loma de la Madera bajamos a los Corra-
les de Zapata para seguir por la Cañada de los
Roncaleses, que resulta difícil de andar en el desfil-
adero entre La Ralla y El Rallón.

Los buitres están alborotados. El ruido llega de
todas las partes: Brouummm, brouummm,
brouummm...

Por La Estroza entra el primer avión.

Ruido, ruido, ruido. Se va por La Nasa. Silen-
cio. Ruido. Otro entra por El Vedado. Ruido,
ruido, ruido. Este no disparó; se va por La Nasa.
Silencio. Ruido. Otro entra por La Estroza. Ruido,
ruido, ruido. Se va por...

Ruido y silencio se alternan durante la ma-
ñana.

Vemos un par de rebaños por El Caldero, y
subimos hasta El Paso para salir por La Quemada
a Val del Rey, después de cruzar el canal de la
Acequia de Navarra.

POLÍGONO DE TIRO

Ocupa un área de 2.222 Ha. (un 5 por 100 del conjunto bardenero). La Junta de la Comunidad efectuó una cesión del dominio al Ejército, firmado ante notario el 9 de junio de 1951, por un plazo inicial de veinticinco años, que fue prorrogado el año 1976 por otros tantos y que caduca el año 2001.

El Ejército del Aire paga un canon anual a la Junta de Bardenas en concepto de arrendamiento.

El 5 de octubre de 1988, el Parlamento navarro solicitó la supresión del polígono de tiro.

Llegamos al corral de los hermanos Moso Compains, los salacencos de Ochagavía. No se ve el rebaño. Ramón hace ya un rato que nos vio a nosotros. Nos llama desde un alto. En la muga de las Bardenas, en unas parcelas de maíz recién cosechado, las ovejas. Al abrigo del cierzo, tras unas matas, Ramón.

—Ahora estoy con el ganado en esta corraliza que tiene alfalfas que se pueden pastar hasta mitad de febrero, y el rastrojo del maíz, y además, como está al lado de La Bardena, pues no me muevo de aquí en todo el año. No es como otros que tienen que andar entrando y saliendo con el ganado. Y con dos corrales: uno en La Bardena y otro en la corraliza... Sí, cada corraliza sale a subasta y se arrienda con uno o dos corrales, depende del tamaño.

Las ovejas pasan de una parcela a otra buscando entre los «maízones» los granos que perdió la cosechadora, y el perro, pequeño, lanudo, negro, con las orejas en punta y ojos muy vivos, interpreta cada gesto del pastor.

—Hay algunas corralizas en las que lo valioso son los pastos, porque el corral es viejo y vale poco; y hay otras que es al revés. La de Santi y José Antonio Landa, en Gallipienzo, no tiene buenos pastos; sin embargo, el corral es una nave nueva que está muy bien. Hay de todo y luego cada pueblo es un caso. Donde hay pocas ovejas podemos arrendar nosotros y donde hay muchas, como en Valtierra, no hay para todos y, claro, según la Ley, primero son los del pueblo y, como nosotros estamos empadronados en la montaña, no podemos tener corraliza de comunal. De algún particular sí, pero no te creas que hay muchas, la mayoría son comunales.

Todos los pueblos circundantes tienen corralizas y pastos comunales en los parajes de sus términos que lindan con Las Bardenas. A este respecto, son de tener en cuenta los datos que aporta Ángel Oliver Santos en «Historia de las corralizas en Valtierra» (6).

(6) «Hasta finales del siglo XIX y principios del siglo XX, los municipios de la orla bardenera tenían su territorio dividido en dos lotes: el de la propiedad comunal y el de la propiedad privada. El primero estaba integrado por los sotos, las tierras más cercanas al Aragón y al Ebro, anegables en las crecidas, las más frescas, y el monte, el secano, dividido en corralizas. Entre ambos, estaba la tierra de propiedad privada, el regadío, que se llama generalmente campo. Sotos y corralizas se dedicaban a pastos; el campo a la agricultura.

Por otra parte, en cada municipio había también dos clases de rebaño: unos de tipo comunal (yegüería, dula, cincuenta, cabrería, etc.) y otros de particulares ganaderos, además del rebaño de Abastos o de la Carnicería.

El Ayuntamiento sacaba parte de sus corralizas a pública subasta, siendo sus arrendatarios generalmente roncaleses y salacencos; otras, las reservaba para su arriendo a los ganaderos de la localidad asociados en Juntas de Ligallo o Mestas».

Algunos pueblos, como Valtierra, vendieron sus corralizas para sanear los maltrechos erarios municipales, después de la invasión francesa, y su recuperación para el pueblo fue todo un símbolo hasta hace muy pocos años. Surgió un movimiento vecinal que se denominó «corralicero», que además de buscar la recuperación de las corralizas para el patrimonio municipal, negoció con los propietarios la transformación de las corralizas en tierras cultivadas (7).

En el mes de octubre de 1933 comenzaron a invadirse y roturarse la corralizas en más de cuarenta pueblos de Navarra respondiendo a la consigna: «No puede haber descanso y paz mientras haya corralizas». La recuperación del patrimonio comunal tiene larga historia en muchos pueblos de Navarra, igual que los conflictos y pleitos que se derivan del uso de los comunales (8).

En Navarra, las historias de los pastores trashumantes, algunas de sus costumbres y de sus tradiciones, no pueden separarse de la historia de los comunales, en este caso de las corralizas de los pueblos que lindan con Las Bardenas.

En la historia de las corralizas puede hallarse la razón por la que, en los años cincuenta de este siglo, muchos pastores salacencos y roncaleses dejaron de venir a invernar a Las Bardenas, buscando para sus rebaños pastos más baratos en otras regiones y sin dificultades para acceder a ellos.

La mayoría de los pastores roncaleses y salacencos que están en Las Bardenas pasaron el invierno de esos años en tierras aragonesas, si bien algunos lo hicieron en tierras de la Rioja Baja.

—Mi padre iba a Huesca, hasta la muga con Lérida—nos dice Ramón Moso—. Antes, en Huesca, había muchas corralizas particulares; por la zona de Almudévar iban muchos. A mi padre le oía contar que desde Ochagavía tenía veintinueve días de cañada. Sin embargo yo, desde los catorce años en que empecé a bajar, siempre he venido a La Bardena, salvo un par de años en los que fuimos a Lerín y a Tierra Estella; primero en la parte de Ejea, luego en Ribaforada; en Castejón también estuvimos y luego ya aquí, en este

(7) «En el mes de marzo de 1916, unos cien vecinos, encabezados por Doroteo Jiménez, pidieron al ayuntamiento que gestionara la reivindicación de las corralizas por medio del Gobierno. No podían aceptar que las corralizas se destinaran únicamente a pastos, mientras muchos vecinos se veían obligados a emigrar por falta de trabajo». Al fin, en el año 1986, después de un siglo de reivindicaciones, Valtierra compró las corralizas de El Común, Borra y Los Planillos, que pasaron al patrimonio municipal.

(8) Felipe Arín y Dorronsoro: «Problemas agrarios. Estudio jurídico-social de las corralizas, servidumbres, montes y comunidades de Navarra». Segovia, 1930.

corral. Siempre buscando tener una corraliza en el pueblo; ésta ya la arrendamos hace unos ocho años, que fue cuando salió la ley nueva.

El 28 de mayo de 1986 se aprobó la Ley Foral de Comunes por el Gobierno de Navarra, que, de alguna forma, afectó a los pastores que andan con sus rebaños por Las Bardenas y, en especial, a los pastores trashumantes (9).

Los pastores salacencos y roncaleses están empadronados en sus valles, aun cuando la mayoría tienen a su familia en los pueblos de La Ribera, lo que les dificulta el acceso a las corralizas comunales.

El aprovechamiento de las corralizas puede hacerse: «por adjudicación vecinal directa, por costumbre, y en su defecto por subasta pública, por un período que puede oscilar entre ocho y quince años». En el primer supuesto, cuando la adjudicación vecinal es directa, «se estimarán con derecho preferente las unidades familiares con menores ingresos totales». Este criterio ha tenido sus consecuencias en la trashumancia a Sierra Andía y a Urbasa.

Antes de aprobarse esta Ley, en pueblos con muchos rebaños, como Valtierra, las corralizas las pastaban los ganaderos con mayor número de cabezas, que podían pagar más por los pastos, y muchos rebaños pequeños se veían obligados a pasar el verano en la Sierra de Andía.

Ahora ocurre todo lo contrario. Esos pequeños rebaños disfrutaban de las corralizas del pueblo, y son los grandes, que no han tenido acceso a la corraliza, los que trashuman a la Sierra de Andía.

—De una u otra manera todos procuramos tener una corraliza, porque sólo con La Bardena no se puede mantener el ganado y el maíz mira a qué precio está. Nosotros pagamos cada año por esta corraliza un millón y medio de pesetas y otras ochocientas mil por la que tenemos en Mérida. A más de mil quinientas pesetas sale cada oveja. Pero hay que pagarlo, porque además, cuando se vedan Las Bardenas, ¿dónde vas a dejar las cubiertas que no suben a la montaña?... Los que suben

todo el rebaño no necesitan corraliza y, como hacen un parto al año, como antes, pues tampoco necesitan tanto pienso, pero son los menos.

Seguimos hablando con Ramón de parideras y de precios, de sus primeros recuerdos como pastor, de la Casa en la montaña y de la desaparición de muchos rebaños salacencos y roncaleses en los últimos cincuenta años. Hablamos de las grandes Casas, de las herencias... y de la madre, que está en Ochagavía y bajó a pasar la Navidad a la Ribera.

—Mi madre ya os contaría historias. Esto lo vive como si fuera joven. Todos los años baja para el esquileo. Le guardamos unos sacos de lana y ella sigue haciendo los calcetines y los jerseys... Sí, sí, la carda, la hila y hace todo lo que hay que hacer, igual que antes... No, queso no hace; en El Salazar nunca ha habido costumbre de hacer queso, salvo alguno que lo hacía para casa.

Hablamos del vascuence perdido y de las fiestas en la montaña, de las novias, de los bailes, de las jotas de La Ribera. Hablamos de los días de invierno en la Ribera y de los días de verano en la montaña, en los pastos del Orhi y en la borda.

—Yo recuerdo oír hablar a mis abuelos y a mis padres en vasco, pero a nosotros no nos enseñaron. Cuando no querían que los chavales nos enterásemos de algo, entonces hablaban en vasco. La madre algo habla, y la de Santiago Rolán, que tiene ochenta y siete años, lo habla perfectamente.

Las ovejas pasan a otra parcela y Ramón se levanta. El pasamontañas recogido sobre la frente, haciendo de gorro, anorak verde y pantalón azul, y calcetines de color blanco amarillento, hechos por su madre con la lana de sus ovejas.

Al fondo, entre sembrados, un rebaño pasa muy rápido. Se oyen los gritos del pastor que casi corre delante de sus ovejas, ahora de espalda, después de cara. El perro va de un lado a otro.

—Eso es lo malo en este tiempo, que vas por un camino entre sembrados y hay que evitar que el ganado entre en ellos. Si el perro no es bueno no hay nada que hacer; tiene que estar bien enseñado. A nada que te descuides las ovejas se van a lo sembrado y ya está el lío armado. Cuando han cosechado ya no hay cuidado. Entonces tienes tiempo para todo, pero ahora, como te digo, todo depende del perro.

Con la charla va entrando la tarde sin darnos cuenta de que todavía no hemos comido. Echamos un trago de nuestra bota.

En la alforja de Ramón: una botella de agua.

(9) Artículo 20.1.— «Con carácter general serán beneficiarias de los aprovechamientos comunales las unidades familiares cuyo titular cumpla los siguientes requisitos:

a) Ser mayor de edad emancipado o judicialmente habilitado.
b) Estar inscrito como vecino en el padrón municipal con una antigüedad entre uno y seis años. Las Ordenanzas Locales fijarán por Ordenanza ese plazo.
c) Residir efectivamente y continuamente en el pueblo, al menos durante nueve meses al año.
d) Hallarse al corriente de las obligaciones fiscales con las Entidades Locales a las que esté vinculado el beneficiario.

—La mayor parte de los días no llevo nada. Almuerzo antes de soltar el ganado, y hasta la hora de la cena estoy sin comer nada. Eso sí, la cena es fuerte. Mira, esta noche hemos quedado para hacer unas migas de pastor. Ya podéis venir... ¿por qué me va a importar? En el bar de la Maribel, en Carcastillo, hemos quedado después de encerrar; a eso de las nueve o nueve y media.

Con la vara de avellano en la mano manda al perro y el rebaño cambia de parcela. Da algunos gritos y se va por detrás de un ribazo.

Al abrigo de la mata echamos un bocado para aguantar hasta la noche, hasta la hora de las migas.

Volvemos a entrar en Las Bardenas por La Quemada, hacia los Corrales de Cornialto, donde encierran los Landa, de Ochagavía, y Dionisio, el de Uztarroz.

Todavía es pronto.

Esperamos en la puerta de la cabaña y buscamos, con la mirada, el rebaño, por La Curta, que es por donde suele andar Dionisio con el rebaño.

El día ya ha alargado y el sol comienza a esconderse. Pasan de las siete y el rebaño se ve, cara al corral, por el Barranco del Melonar.

Nos acercamos. Dionisio, con el espaldero puesto y la cara roja del aire. La capucha del anorak levantada.

—Este cierzo te vuelve loco. No, mucho frío no hace, pero es molesto. Ya os había visto en el corral, pero no os reconocía... ¡Hala!, que me subo con vosotros, que éstas ya saben ir solas.

En la cabaña, mientras las ovejas llegan, Dionisio pone la radio y enciende el farol de gas y la lumbre con unas matas secas de sisallo. Nos prepara un café y se calienta la cena: alubias blancas con chorizo.

—Todas las mañanas me levanto a las seis o seis y media, recojo todo, hago la cama, limpio los cacharros, barro el suelo, me afeito, me lavo y dejo la cena preparada... Mayormente legumbre me suelo preparar, o algo de carne... ¿Pescado? No, y las verduras, tampoco me van mucho... Al campo no tengo por costumbre llevar nada.

Se oyen ruidos fuera. Las ovejas entran en el serenado y los perros no paran de dar vueltas alrededor de las ovejas.

—Ahora no vendrá nadie; por aquí estoy yo solo. Los Landa se marcharon hace días a las corralizas de Cortes. El único que está por aquí es José Antonio, en el corral nuevo por el que habéis pasado. El de Santi.

Sobre el viejo arcón, en el que guarda sus ropas, hay dos vasos de cristal, azúcar y café; y una botella de brandy, «por si queréis echar un chorrito para animar el cuerpo».

Las llamas del butano hacen borbotear las alubias.

Dionisio llena un plato de porcelana hasta el borde, corta dos rebanadas de pan de una hogaza y se sienta a cenar al abrigo del fogón.

En la radio, dos conocidos profesionales, Javier Sardá y el señor Casamayor, arrancan de vez en cuando la risa de Dionisio.

Acompañándolo mientras cena, hablamos de la alimentación de los pastores: mucha legumbre y mucha carne, poco pescado, pocas frutas, pocas verduras y poca leche; antes más, ahora menos.

Peor era antes, nos dicen todos: con un trozo de tocino y una rebanada de pan pasaban la mayoría de los días.

A todos les hemos preguntado por sus dolencias y nos hablan del reuma, de la artrosis; algunos de hernias, de gota, del corazón. Aparentemente parecen fuertes y la mayoría lo están; pero otros aguantan sus males, porque este trabajo es muy exigente.

Cucharada a cucharada ya casi no quedan alubias en el plato.

En la radio hablan del último trabajo discográfico de Benito Lertxundi; una recopilación de viejas canciones, dicen. Suena una:

*Herribebera, herribebera
zure landen zabalera
ortzi-muga den hartan mugatzen da.
Zure lur emankorretan
ixurtzen diren asmoak
gogotsu hartuko abal ditu lur gozoak.*

*«Ribera, Ribera/la amplitud de tus campos/
se limita allá en el horizonte./¿Acogerán tus
entrañas/ las esperanzas que se vierten en tu
tierra?».*

La música se mezcla con el chisporroteo del sisallo que arde. Apuramos el café caliente, y Dionisio recoge el plato y los restos de la cena. Hoy ha cenado antes; va a ir pronto al pueblo para llamar por teléfono a la hermana, que cumple años.

Recuerda algunas palabras en vasco; las indispensables; para mandar a los perros y poco más.

—Nosotros, de críos, sí lo hablábamos, hasta que nos empezaron a castigar en la escuela y nos

hicieron dejarlo. Mi madre lo hablaba y mi padre también. Y mi abuelo también nos golpeaba, pero por no hablar en vasco, hasta que mi padre y mi madre le dijeron que no lo hiciera porque en la escuela nos castigaban. Si te oían hablar en vasco, el cura te pegaba, y el maestro también. Querían que se perdiera. Pero cuando nosotros empezamos a ir a la escuela, en Uztarroz todos hablaban vasco.

Dionisio se emociona hablando de los recuerdos de niño allá en la montaña antes de hacerse hombre y pastor con trece años.

—Eso de que los pastores no hablamos vasco porque bajábamos a la Ribera no es cierto. Hicieron que se perdiera en las escuelas y en las iglesias. Es como al otro lado de la muga, en Francia; allá todos hablan en vasco, lo que no hablan es francés. Y aquí, pues igual habría sido, si no nos hubieran hecho lo que nos hicieron. Y luego subes a los puertos y estás con otros pastores franceses y gracias a que ellos chapurrean algo español; si no, ni entendernos. Y antes hablaban con ellos como si fuesen de casa.

Sigue la música en la radio, y la voz de Lertxundi habla de La Ribera navarra:

*Zure gaztelu zaharrek
gorderik duten aintzina
bats tristetean mintzo da baren mina.
Horma zahar arrailduetan
xoriak dira kantatzen
mendetako lo geldia salatzen.*

«El pasado albergado/en tus viejos castillos/aflora en lamentos./En los viejos muros resquebrajados/hay pájaros que cantan/y muestran el largo sueño de los siglos».

—Yo me acuerdo que siendo chaval ibas por la calle y todas las mujeres hablaban en vasco porque les parecía que no las entendíamos, y ya lo creo que las entendíamos. Y aquí en La Ribera, cuando yo empecé a bajar, los mayores lo hablaban entre ellos cuando se encontraban solos, pero si estábamos todos en la cabaña no lo hacían. ¿Sabes cuándo nos hablaban a nosotros en vasco?, cuando nos regañaban. Y en nuestro Valle se ha perdido más que en El Salazar. En El Salazar aún hay mayores que lo hablan bien.

*Nafarra anaia zaharra
kondairaven leben zuztarra
bego bigan arbasoen amets bura.*

«Navarra, hermana/raíz de nuestra historia/permanezca en ti el sueño de nuestros antepasados».

En la calle ladran los perros y en estos últimos días de febrero hay luna vieja. La noche está oscu-

ra en Las Bardenas. En los pueblos se celebran los carnavales y Dionisio recuerda las carracas y los espalderos, las esquilas y las rondas de sus años mozos.

Dan las nueve en la radio y hablan de alguna guerra.

Marchamos con Dionisio hacia El Paso para ir a Carcastillo. En el bar de la Maribel tenemos migas para cenar. Nos han invitado los pastores.

En la cocina, Ramón prepara la sartén: grande, de las de hacer calderete, con dos asas. José Antonio Landa termina de picar una hogaza de pan. Martín y Miguel, los hermanos de Ramón, ya picaron las suyas. Algo más de tres kilos de migas.

Mientras tomamos un vino, Ramón pone en la sartén, a partes iguales, aceite, tocino blanco y un trozo de sebo. El calor, poco a poco, los va derretiendo. Cuando está caliente echa un poco de jamón picado, cebolla, un pedazo pequeño de chistorra y unos trozos de patata. Antes de que la cebolla se dore añade agua, la que cabe en la botella de tres cuartos que está llena sobre la repisa de la cocina; la sala y la deja hervir. Pide las migas y las va echando en la sartén, poco a poco, removiéndolas. Cuando ya están todas, les pica encima unos dientes de ajo y les echa una cucharada de tomate triturado. No deja de removerlas para que no se sequen y no se tuesten.

—¡Venga!, que esto hay que comerlo caliente.

Alrededor de la mesa se sientan cinco pastores, dos agricultores, un amigo salacenco, otro de La Ribera y nosotros.

—Esto se come de la sartén, y cuando las cojas con la cuchara las aplastas contra ella, que así no se caen. ¿Quién quiere una guindilla?

Exquisitas las migas.

—Nosotros enseguida preparamos un plato de éstos —dice José Antonio—, ¿qué otra cosa podemos hacer? Hoy falta Santi, que siempre viene; pero cuando le dijimos que había migas dijo que ni hablar, que bastantes había comido ya en su vida. Y es que antes no comíamos otra cosa que migas y un trozo de tocino.

Entre cuchara y cuchara de migas, trago y trago de vino y alguna que otra guindilla, vamos hablando de Las Bardenas y de la trashumancia, de la vida de los pastores salacencos y roncaleses y de los pastores de la Ribera. Hablamos de la fiesta, de los amigos, de la caza, de algún viaje, de mujeres, de la última partida de mus, de la familia, de..., de la vida.

Ramón se fue a la cocina y salió, al rato, con una bandeja de cecina a la brasa. No parecía que nos hubiéramos quedado con hambre, pero la cecina entraba sola. Muy buena.

—Nosotros siempre tenemos cecina, fresca y seca. ¿Que cómo se hace? Pues coges el cordero entero y lo deshuesas. Si es un poquito grande mejor para fresca, pues la grasa la hace más jugosa. Cuando tienes toda la carne, como si fuera una piel, se le pican encima unos ajos y se le echa sal y un poco de vinagre y se dobla haciendo como un paquete. Se le pone una piedra encima durante dos o tres días y ya está lista para comer fresca, asada a la brasa, o si se quiere se mete en un saco de malla y se cuelga a secar.

Llegaron después el café y las copas, y la partida de mus. Dieron las doce y no había prisa.

Con los pastores y con los agricultores apuramos la noche; y los conocimos sin el pasamontañas ni el espaldero, sin las botas ni los calcetines gordos de lana, sin los perros ni la vara de avellano. Los conocimos cuando no estaban con el rebaño. Cuando no estaban trabajando.

Hay quien tiene su vida dividida por el tiempo; un tiempo para el trabajo y un tiempo para el ocio. Un espacio para el trabajo y un espacio para el ocio. Y con cada tiempo y con cada espacio

cambia de carácter. Se hace distinto el humor. Los pastores tienen siempre el mismo humor. Cuando trabajan, cuando se divierten, piensan en las mismas cosas. No cambian de carácter. Son siempre iguales a sí mismos.

Con pocas ganas de marchar apuramos la última conversación y el último trago y nos despedimos.

—Ahora, en marzo, ya sabéis, se levantarán los rastros y en los regadíos se empezará también a preparar la tierra. Poca comida para el ganado; así que habrá que echar mano del pienso. Vendrán a por los corderos de la parición ésta de febrero, que nos los pagarán a nada, porque es cuando menos valen, y los animales estarán con ganas de que cambie el tiempo. Luego en abril, ya es otra cosa. Entre que el día ya alarga bastante, que ha llovido algo y empieza a salir el pasto tierno, pues se lleva mejor la cosa. Y para finales ya empiezas con el esquileo y, según como vaya el tiempo, algunos pensarán en subir para arriba. Bueno, ¡venga!, que nosotros estamos en casa, pero vosotros tenéis camino.

Nos vamos prometiéndoles volver a Las Bardenas por abril, antes del esquileo, y nos recuerdan que les bajemos las fotos que hemos hecho.

Tarde; cierzo; la noche oscura, sin luna.

el esquila

ENTRAMOS en Las Bardenas por la Cañada de Landazuría, que cruza la carretera de Pamplona a Zaragoza en la Venta de San Francisco Javier; pasamos por el Cabezo de La Junta; dejamos a la derecha la Ermita del Yugo y bajamos hacia la Loma de La Junta. Cuatro referencias en la historia de Las Bardenas.

Hoy es 26 de abril.

Los pastores de Las Bardenas, antaño, no olvidaban esta fecha.

El uso de estas tierras siempre ha estado rodeado de pleitos y de componendas: de ganaderos con agricultores, de ganaderos entre sí, de ganaderos trashumantes con ganaderos estantes...

Cuando el uso era exclusivamente ganadero, los litigios se entablaban entre pastores.

Roncaleses y salacencos pleiteaban con los pastores de la Ribera porque entendían de manera diferente el aprovechamiento ganadero de Las Bardenas. Los trashumantes denunciaban el incumplimiento de la veda y los pastores estantes no aceptaban que sus rebaños no pudieran pastar en ese tiempo de veda en un terreno que tenían tan cerca.

Muchas trampas se inventaron éstos para no respetar la veda: enfermedad del ganado, uso de la cañada para pasar a los pastos de otros municipios, e incluso permisos para acortar la época de restricción.

Los pastores salacencos y roncaleses elevan sus quejas al Patrimonial, al Tribunal de la Cámara de Comptos y al Consejo Real de Navarra. Su argumento siempre es el mismo: «Que por no dar La Bardena pastos suficientes para los ocho meses de invernada, se ven obligados a arrendar a precios elevados otras hierbas en las corralizas ribereñas».

Las denuncias cursadas por los guardas, e incluso el nombramiento de éstos, las reses mostren-

En las ferias y romerías de primavera el jefe de esquiladores cerraba el trato con los ganaderos, y la cuadrilla se repartía por casas según se había convenido.

cas, la corta de pinos y el carboneo, la caza, etc., son objeto de pleito.

El enfrentamiento habido en el siglo XV entre Tudela y el Valle del Roncal hace que los reyes Don Juan y Doña Catalina declaren en 1499 la forma en que deberían ejercer los pueblos sus derechos.

Las diferencias entre los usuarios se resolvían: a) en las Juntas que se celebraban el día doce de noviembre de cada año, para dar solución a los problemas generales, y b) en Las Mestas que se celebraban dos veces al año, el trece de noviembre y el veintiséis de abril, en las que se resolvían los conflictos ganaderos.

Las Juntas eran presididas por los alcaldes de Tudela, El Roncal, Arguedas y Caparroso, y se celebraron hasta el año 1766 en la Loma de La Junta; desde 1766 a 1820 en el Cabezo de la Junta; de 1820 a 1858 en la Ermita del Yugo; de 1858 a 1864 en la Venta de San Francisco Javier; y desde entonces hasta ahora en Tudela.

El ceremonial de estas reuniones lo cuenta así Floristán Samanes:

«Después de instalados el Patrimonial, y los Alcaldes Junteros, en sus respectivas tiendas de campaña, y hecho el pregón, se comenzaba la Audiencia General en la que el Patrimonial dictaba inmediatamente justicia; luego se recibía juramento a los guardas presentados y que eran: 16 de Tudela, 8 de Caparroso, 8 de Arguedas y 32 de Roncal; se arrendaban las leñas en pública subasta, así como la pez; y se examinaban las cuentas presentadas por los Sustitutos Patrimoniales de los cuatro pueblos junteros».

Las Mestas las presidía un alcalde de cada uno de estos cuatro pueblos cada tres años, alternándose los alcaldes de Caparroso y Arguedas. Coincidiendo con su celebración: «se desarrolló un ferial de venta de ganados y de toda clase de

artículos. Tan importantes eran esas ferias y tanta su duración que las Ordenanzas de 1756 declararon que no se prolongaran por más tiempo de los seis días. No debió sin embargo de respetarse esta orden, por cuanto en 1789, los Valles del Roncal y Salazar insistían de nuevo sobre los inconvenientes de la larga duración de Las Mestas bardeneras, que suelen concluir la primera entre el 4 y el 6 de diciembre y la segunda del 10 al 12 de mayo».

Estos días no hay ferias en Las Bardenas y sólo queda el recuerdo en la toponimia del Barranco del Ferial. Hoy no es un día diferente en la vida de los pastores, y no acudirán a la celebración de La Mesta. A lo más, a rellenar algún impreso para la solicitud de la prima a la oficina más próxima de la Consejería de Agricultura del Gobierno de Navarra.

No ha habido paréntesis festivos en la actividad de Las Bardenas. El año sigue su curso y las estaciones, ahora como antes, se siguen las unas a las otras, y con ellas llegan las labores de cada tiempo.

Se cumplió este año la primera parte del refrán: «marzo ventoso y abril lluvioso...». El cierzo sopló con fuerza en el mes de marzo, pero pasó el invierno sin grandes heladas y con poca agua. Llegó la primavera y no cambió el astro. El cierzo de marzo no sacó el agua en abril. Llovió poco y el aire dejó la tierra reseca.

Las cebadas no han ganado mucho: apenas levantan un palmo del suelo y las olas que forman con el viento son pequeñas. Si sigue el tiempo así, espigarán pronto, y de no llover en estos últimos días de abril, ni en mayo, la cosecha será corta.

Algún pastor nos dice en la primera mitad de mayo que, con la luna nueva, llegará el agua. En esta luna de abril, en menguante, no. Mejor así para los pastores que andan estos días metidos en la faena del esquila, y alguno todavía recuerda los consejos que recogían los viejos tratados de agricultura de Plinio, Columela y Alonso de Herrera (10).

En el Barranco Grande nos encontramos con Gregorio Sanz, que ya volvió hace días de la corraliza con el ganado esquilado, y hablamos de las viejas costumbres.

(10) «Que mejor es, en menguante de la luna que no en creciente y que siempre las trasquilen en tiempo caliente y día claro y sereno, que no ande viento y sea que no han de trasquilar muy de mañana, ni tarde: porque con el calor y sudor sale la lana más blanca, el vellón más pesado, y aún de mejor color, para averse de vender, y después de trasquilado, a la tarde tendrá el ganado lugar de pacer un poco, que es que todo el día han estado encerradas y ayunas».

—Cada vez se hace menos caso de esas cosas, y es que ahora no se le da a la lana la importancia que debería tener. Antes, casi todos esquilábamos arriba, en la montaña; raro era el ganadero que esquilaba aquí, en La Bardena. Ahora es diferente; este año a primeros de abril ya estaba el ganado arreglado.

Las ovejas recién esquiladas no ocultan la abundancia o escasez de pasto en invierno, ni el maíz gastado en el pesebre. Sin la lana, el animal aparece desnudo, tal como es: huesos, carne y piel.

Sobre la piel, la marca del ganadero. Todavía brilla la pez en la «S» del rebaño de Gregorio.

—Ya llevo unos años esquilando con una cuadrilla de Cornago, de La Rioja. Se pasan en La Bardena casi dos meses de faena... Ahora estarán por los corrales de Cornialto, ¡qué valientes son!, da gusto verlos trabajar. A lo mejor está esquilando Ballent, que suele hacerlo por estas fechas, ahí en el Corral del Truco... Ahora habrá por lo menos cuatro o cinco cuadrillas de esquiladores en La Bardena... De Soria vienen algunos. Y de la montaña; los Echeverría, salacencos de Ochagavía, bajan todos los años; a Froilán son éstos los que le esquilan las ovejas.

Las ovejas se confunden con las paredes blancas del barranco que baja seco. El perro vigila tumbado junto a una mata de tamarices y nosotros seguimos hablando del trabajo de los pastores en estos primeros días de la primavera.

—Ahora falta lo peor: sacar el ciemo del corral. No lo quiere sacar nadie. En los corrales nuevos sí, porque lo pueden cargar con la pala del tractor, pero en los corrales viejos, en los que hay que sacarlo con carretillos, nadie quiere llevárselo. Así que lo tengo que sacar yo y dejarlo en un montón en el majadal, y entonces se lo llevan. ¿Pagar?... no pagan nada por el ciemo ¡y agradecidos de que lo quiten del majadal!, ¡y como no puede venir cualquiera a por él! (11).

El ciemo y la lana son hoy dos subproductos de esta actividad. Lejos están aquellos años en los que la lana era la producción principal, y la industria

(11) Artículo 56.— El aprovechamiento de estiércoles en Las Bardenas es común para todos los congozantes.

Artículo 57.— Los estiércoles que se encuentran en Las Bardenas son y serán del primero que los ocupe, cualquiera que sea el sitio donde se hallen, con arreglo al artículo siguiente.

Artículo 58.— Se considerará con derecho preferente a cargar estiércoles en los corrales, majadas, contaderos y demás sitios donde los haya, el primero que llegue a dichos puntos con cualquier clase de caballerías o vehículos; no sin ellos.

La extracción de estiércoles en los indicados sitios, únicamente podrá efectuarse durante los diez últimos días de los meses de abril y junio de cada año...

textil, en plena expansión, elevaba los precios, imponiendo con ello razas y manejo en los rebaños. No era entonces la carne la producción más importante.

Los reyes navarros, influidos por el fuerte poder de La Mesta, apoyaron en el siglo XV la introducción de la raza merina, de lana más fina, frente a la autóctona rasa navarra, de lana entrefina, y se apoyaron para ello en el desarrollo de la trashumancia de los rebaños de La Ribera a Sierra Andía y Urbasa.

La raza rasa navarra, roncalesa, o churra navarra, que de todas estas maneras se conoce, superó la apuesta por las merinas en el pasado, y ha superado en los últimos años las presiones realizadas para la obtención de corderos mediante cruces con sementales de razas como la talaverana, la manchega o importadas. Los ganaderos salacencos y roncaleses resistieron y cada día son más los rebaños que mantienen esta raza en pureza.

Este ecotipo de la raza rasa aragonesa conserva su tronco racial bien definido (Catálogo de razas autóctomas de España —especies ovina y caprina—, M^o de Agricultura):

«Armónica en sus proporciones, buen peso, vientre ancho, patas recias y cañas cortas, extremidades separadas con aplomos correctos, mucha oreja, bien laneada, rústica y de probada aptitud reproductora.

La calidad de la carne de sus corderos es alta, por su terneza y sabor, y la especial distribución de la grasa y su finura hacen que los asados sean de la máxima categoría.

La principal diferencia con la raza aragonesa se encuentra en el vellón, que en las ovejas roncalesas se presenta formado por mechadas alargadas, y en punta, con fibras largas y desiguales».

La lana de estas ovejas roncalesas era muy apreciada como colchonera y para la confección de mantas. Los compradores catalanes llegaban a los valles buscando la lana recién esquilada o ya limpia en los batanes de Isaba, de Roncal o de Ochagavía.

En otro tiempo, antes de la llegada de los catalanes, la mayor parte de la lana salacencas y roncalesas salía por la frontera de Francia siguiendo «los caminos de la lana», itinerarios que Teófilo Echeverría ha recuperado de la memoria de los mayores:

«De las dos rutas principales, una saldría de Isaba, pasaría por la falda de los montes Ardibidegainea, Armotoa, Adacigoya,

MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE LA OLIVA

Perteneciente a la orden cisterciense, está próximo a Las Bardenas Reales, muy cerca de la localidad de Carcastillo. Su emplazamiento encaja perfectamente en los criterios que seguía el Cister para levantar sus monasterios: buscar la soledad, en parajes alejados de las grandes vías de comunicación o de los lugares densamente poblados.

El Monasterio de La Oliva es, junto con los Valles de Roncal y Zalazar y otros 19 pueblos, uno más de los congozantes que tienen derecho al disfrute y aprovechamiento de Las Bardenas.

La época de su fundación habría que situarla a mediados del siglo XII, durante el reinado de García Ramírez. Desde sus comienzos se rigió por la orden de San Bernardo. Rápidamente alcanzó un gran poder, recibiendo donaciones del pontificado, de reyes y nobles.

La Desamortización de 1835 provocó su abandono y la ruina prácticamente total de gran parte de los edificios que conformaban el recinto monacal. En el año 1843 el monasterio salió a subasta como material de derribo, y hasta 1925 fue una gran cantera de piedra de sillería que sirvió para la construcción de las casas de Carcastillo, cuyo censo registró un espectacular crecimiento en la última década del XIX y primera del XX (de 1.300 habitantes se pasó a 2.300, en apenas veinticinco años).

Nuestro siglo ha sido testigo de la restauración de la vida monástica y de la recuperación arquitectónica. El año 1927 se hizo cargo del monasterio una comunidad cisterciense que residía en Val de San José, en Getafe (Madrid). Parte de las ruinas fueron restauradas y la iglesia se reinauguró el 8 de diciembre del año 1931. En la actualidad podemos contemplar en perfecto estado la gran iglesia abacial, el claustro y la sala capitular.

La iglesia está considerada como una de las construcciones más perfectas de la llamada escuela hispano-languedociana. Presenta en planta una gran «T», formada por tres naves, siendo la central de doble anchura que las laterales, y un crucero de cinco tramos, tan espacioso como la nave central, al que se asoman cinco capillas, entre las que destaca el gran ábside principal.

La austera sala capitular, coronada por una de las más antiguas bóvedas de crucería que se conservan, es el espacio donde mejor podemos disfrutar de la arquitectura protogótica del monasterio.

Muy a tener en cuenta, por viajeros y turistas, las instalaciones de la hospedería situada en el interior del recinto.

Larrandoa, y paso de la Keleta hacia el collado o portillo de Arracogoti que da vista al puerto francés de Urdaite. Sin llegar a este último, podría pasar por el puerto de la Guinbaleta. En ambos casos el destino sería las poblaciones francesas de Olorón y Mauleón.

La otra partiría de Uztarroz con tres caminos: dos de ellos llevarían a Francia salvando el portillo de Betzula por los barrancos de Burguiarte y del Infierno (a uno y otro lado de los montes Crucheta y Tropo), y un tercero terminaría, pasando por el barranco de Andrillas (o Andrinás) y Regata de Las Saleiras, en el puerto de Larrau, hasta la localidad francesa de este nombre».

Son los viejos caminos que tomaban las mujeres salacencas y roncalesas cuando marchaban a Mauleón para trabajar en la fabricación de alpargatas, y a los valles franceses donde se localizaba la industria textil, luego que terminaban de cardar, hilar y tejer la lana que quedaba en cada casa para el uso de la familia.

*«Ya van las mozas a Francia;
los mozos a la ribera.
Ya nos quedamos solicos
hasta la otra primavera»*

El «camino de los arrieros», nos dice Dionisio de Miguel, que todavía no ha esquilado el ganado y anda con el rebaño por La Curta.

Sentados en unas piedras caídas de la pared de una cabaña y protegidos del cierzo por los restos de los muros que aún aguantan, recordamos el esquileo en la montaña y el trabajo de las mujeres con la lana.

—Todo el año estaban tejiendo lana; se juntaba un corro de mujeres en cualquier casa y pasaban hasta las tantas de la noche hilando y haciendo calcetines y jerseys. Yo tenía una manta blanca que hizo mi madre, pero la dejé el año pasado en casa por lo que pesaba. Me compré una de estas otras de ahora y ni comparanza con aquélla.

La cara de Dionisio se llena de nostalgia rememorando aquellos años de infancia cuyos inviernos permanecía en la montaña en compañía de las mujeres de la casa.

—Allá veías a todas las mujeres hilando al sol cuando hacía bueno en la puerta de la calle. Primero lo tejían y después lo teñían. Me acuerdo yo de mi madre teñendo los jerseys... En el valle quedaba poca lana, la mayoría marchaba a Mauleón. Diez horas costaba ir con las caballerías cargadas desde Uztarroz. De allí, de Orhi, pasaban a Larrau, de Larrau pasaban por Tardets a Olorón y desde allí enfilaban recto a Mauleón. Iban todo derecho, monte a través. Entonces trabajaba mucha gente del Valle haciendo alpargatas en aquellos pueblos de Francia. Mi madre también iba.

Los pastores más viejos recuerdan haber oído hablar del telar que funcionaba en Isaba, en el que se fabricaban mantas con rayas blancas y negras, y mancales, utilizados para tapar la masada de la artesa antes de meter el pan al horno, peducos de lana y calcetines.

Todavía hoy algunas mujeres siguen cardando la lana y moviendo el huso, que en Roncal se llama hilandera, y tejiendo calcetines y jerseys con la lana de sus rebaños.

Claudia Compains, de Casa Arguiña, madre de los Mosos, que encierran su ganado en el corral de Val del Rey y con los que cenamos migas en el bar de Maribel, baja todos los años desde Ochagavía a Las Bardenas cuando el esquileo. Elige la mejor lana y se la lleva a casa, y así, Ramón, Martín y Miguel tienen cada año calcetines de lana de las

ovejas que esquilan en la primavera pasada. Calcetines que hizo la madre. La hermana de los Landa guarda también cada año dos o tres talegas de lana y en el invierno se entretiene haciendo jerseys para toda la familia.

Los que ya no hilan ni tejen son los pastores, aunque antaño los roncaleses tenían fama en todo el Pirineo de ser los mejores hilando y retorciendo el hilo, y así lo cuenta Ramón Violant i Simorra:

«También tejían usando para ello unos rústicos telares manuales, con los que confeccionaban algunos adornos de su indumentaria pastoril y roncalesa: cinta para llevar la guitarra colgada del cuello en las rondas y en los bailes, llamada “datzakorda”; la banda o cinta para sujetar un bolsillo debajo de la kota o falda de las mujeres, llamada “folakorda”; y las artísticas y hermosas ligas o “kaltzariak”, preciado regalo para las novias. Las tres prendas son bandas de mayor o menor anchura y longitud, compuestas de dos urdimbres y una trama de colores combinados; de los extremos pendían hermosas borlas, también de colores. Trenzaban también con lana de color blanco y negro un cordón con borlas en los extremos para atarse las abarcas: “abarqueras” o “abarkariak”».

Todo esto era en otro tiempo, cuando la lana era apreciada tanto o más que el cordero y los esquiladores manejaban con destreza las tijeras.

Hoy las máquinas eléctricas, movidas por el generador que lleva cada cuadrilla de esquiladores, han arrinconado las viejas tijeras de hoja grande, y modernos sprays han sustituido al «moreno», de carbonilla de la fragua, que curaba las heridas hechas a los animales por un mal corte.

En el Corral de Val Del Rey están esquilando. No se oye el ruido metálico, casi rítmico, de las dos hojas de la tijera al juntarse dejando caer el vellón. El zumbido de los generadores se mezcla con el monótono silbido grave de las máquinas de esquilar.

Cuatro esquiladores agachados sobre otros tantos animales parecen no tomarse ningún respiro.

Otro más hace de trabador: con un cordel de esparto trenzado va atando las extremidades a los animales que los pastores sacan del serenado, agarrándolos por una de las patas traseras.

Entra la maquinilla de esquilar por el cogote de la oveja y va apareciendo la piel blanca a medida que el vellón cae sobre el lomo del animal. Media vuelta y se esquila de la panza hacia el

lomo, para terminar sacando el vellón con el recorte de los cuartos traseros.

Los vellones se recogen en grandes talegas de tela de saco, que se atan una vez llenas, y se amontonan a la espera de que lleguen los compradores a Las Bardenas.

En tres minutos la oveja ha quedado con todo al aire, mostrando, sin necesidad de más explicaciones, cómo le ha ido en el invierno.

—Este año no sé a cómo la pagarán, el pasado creo que fue a cuarenta pesetas el kilo, y el anterior a doce, y se la llevaban casi por favor. ¿Para los gastos?... ni para eso. Date cuenta que por esquilar ya cobran ciento veinte pesetas por animal y cada vellón viene a pesar, uno con otro, dos kilos o dos kilos y medio; así que haz cuentas y verás. Pero como al animal hay que esquilarlo, ¿qué vas a hacer?

La madre prepara en la cabaña la comida para los esquiladores. Hoy hay patatas con carne de cordero. Se reúnen diez a comer. Tres días durará el esquila en el Corral de Val del Rey. De allí los esquiladores marcharán a una corraliza de Carcastillo. Hace casi un mes que empezaron en la provincia de Zaragoza y llegarán, a primeros de junio, a las sierras de La Rioja y de Burgos, para ir, por último, a su tierra, en Soria, y terminar la campaña un poco antes de que empiecen las fiestas de San Juan.

Las ovejas recién esquiladas están listas para cumplir con lo establecido por las Ordenanzas (12):

Cada Casa tiene su marca de pez y su marca de hierro o de fuego, y la señal de oreja para mayor seguridad, aunque actualmente muchos ganaderos no la utilizan.

La mayoría de los ganaderos usan como marca la inicial de su apellido o la del nombre de la Casa, y pocos conservan algunas de las antiguas marcas de trazo sencillo: círculo, punto, raya horizontal o vertical, cruz, líneas curvas o en zig-zag, etc. Se han perdido esas antiguas marcas, tantas veces relacionadas con formas primitivas de comunicación por su semejanza a los signos grabados en piedras, cuevas y dólmenes.

En la majada arden algunos troncos entre dos piedras. Sobre ellas un caldero de cobre con la pez.

(12) Artículo 5.— No podrá introducirse en Las Bardenas ningún ganado lanar sin su marca de pez, ni vacuno de más de dos años o cabrío, sin la de hierro. Para el vacuno, hasta la edad de dos años bastará la señal de la oreja. Con este objeto todos los ganaderos tendrán la obligación de dar a su alcalde respectivo, y éste a la Comisión de Bardenas, el diseño de la marca de su ganado y nota del número de cabezas de cada clase que en cada año trate de introducir en estos montes.

ERMITA DE LA VIRGEN DEL YUGO

Las Bardenas están rodeadas, en sus cuatro puntos cardinales, por ermitas o santuarios de gran devoción comarcal. Al Norte, el Monasterio de La Oliva; al Sur, el Santuario de Sancho Abarca; al Este, la desaparecida ermita de Santa Margarita, donde cumplían el precepto anual los pastores que guardaban el ganado, y al Oeste, la ermita del Yugo.

La ermita del Yugo, perteneciente a la localidad de Arguedas, está situada sobre un collado desde el que se divisa una excelente panorámica de Las Bardenas. Su fiesta principal es el 25 de marzo; y desde 1989 se ha consolidado una multitudinaria romería de los pueblos vecinos el primer domingo de septiembre.

La iglesia tiene planta de cruz latina y cúpula elíptica sobre el crucero. El retablo es barroco, de fines del siglo XVII. Al exterior se nos aparece como un compacto edificio de ladrillo sobre basamento de piedra.

La imagen de la Virgen con el Niño se considera una talla gótica del siglo XV. Una leyenda cuenta que la talla fue ocultada por los cristianos en el siglo VIII para preservarla de la invasión agarena, y que posteriormente se le apareció a un labrador al que curó milagrosamente su cojera. Curiosamente la misma leyenda explica la aparición de la Virgen de Sancho Abarca, santuario de los pueblos situados al Sur de Las Bardenas.

La ermita conoció su época de mayor prosperidad en el siglo XVII. Prueba de su importancia, todavía en el siglo XIX, es que durante unos cuantos años fue elegida como escenario para celebrar las Juntas Generales de los representantes bardeneros. En el año 1958 se decidió que las sucesivas Juntas tuvieran lugar en la venta de La Espartosa, también denominada Venta de San Francisco Javier.

En el suelo otro caldero con pez menos caliente y un hierro con la marca.

La cabeza de la oveja queda sujeta entre las piernas de un pastor.

El hierro entra en la pez; sale; deja la marca del ganadero en el cuarto trasero derecho del animal.

Marcha la oveja hacia los pesebres que están en el majadal.

Antiguamente los marcadores eran de madera, y alguno queda; ahora muchos son de hierro. «Hay que poner más cuidado para no quemar al animal».

Los pastores salacencos y roncaleses no tenían la costumbre de adornar a los carneros, guías del rebaño, con filigranas en el esquila, o con la pez; por eso los marcan como a los demás animales y sólo se distinguen por el enorme esquilón que les ponen al trashumar.

La tarea más importante de los pastores trashumantes en la primavera, antes de emprender la marcha, ha terminado.

En Las Bardenas se apura la venta de los últimos corderos y los pastores piensan ya en preparar las esquilas y los zumbos.

A las ovejas, en cuanto el pasto empieza a agostarse, no habrá quien las saque de la cañada.

En el momento en que suene el zumbo arrancarán hacia la Sierra de Andía, hacia el Salazar y hacia el Roncal, y ya no habrá forma de pararlas.

cantaban los mayores los cantares que decían de primavera

«Adiós Morico Judío,
adiós Peña Palomera,
adiós Punta Cornialto,
ya llegó la primavera.»

—YO estoy mejor allí arriba. Bueno, mejor o más a gusto, no sé si es por nacimiento o porque me he pasado la vida subiendo cada verano a la montaña, el caso es que yo estoy a gusto. Sin embargo, el hijo dice que está mejor aquí. Allí hay menos trabajo con el ganado y no hay que andar tanto. Son épocas distintas y no hay sembrados que cuidar. Estás más tranquilo... Ya me va llamando el marchar para arriba.

Pasó la festividad de San Isidro y José Antonio Ballent se acuerda de la Sierra de Abodi. La misma sensación que se repite desde hace cincuenta años.

El invierno no fue bueno en Las Bardenas. No hubo grandes heladas. Tampoco agua. El pasto se mantuvo con la lluvia de otoño. Los sembrados han aguantado hasta la primavera, en que llovió, y la cosecha que viene no es mala. Tampoco buena. No están tumbadas las cebadas. La caña pasa poco de la rodilla y ya ha empezado a cambiar de color.

El verde oscuro, casi negro, de las espigas ha ido cambiándose por un verde tostado. El color del raspón empieza a ser dominado por trazos amarillentos y la caña, poco a poco, va perdiendo el color verde de arriba hacia abajo. Está bonito El Plano con esta gama de colores que cambian de tono el paisaje al moverse las espigas con el viento.

Terreno prohibido para el ganado.

El día es largo. A las seis y media de la mañana es de día y a las nueve de la tarde también.

En la cabaña del corral del Truco están colgadas las esquilas y los zumbos.

Las esquilas son como trozos de tubo un poco aplastados, y los zumbos, enormes, se ensanchan en el tercio superior. Hay muchas esquilas que miden veinte centímetros de largo y algunas que casi tienen los cuarenta. Los zumbos, un poco más cortos pero más anchos.

Algunas esquilas están adornadas con la marca del rebaño y algunas filigranas dibujadas a golpes de cincel y de martillo.

Hay badajos de todos los tipos: un par de esquilas lo tienen de madera, otra de hierro, y de dos más cuelgan unos cuernos de choto. Los zumbos los tienen hechos con un trozo de hueso de la pata de la oveja, salvo uno que lo tiene de madera.

Los collares de los que cuelgan son de cuero y llevan claveteadas unas tachuelas que hace tiempo perdieron el baño dorado que les daba la categoría de adorno. Tres hebillas en cada esquila y dos en los zumbos ajustan los cencerros al cuello de los animales.

El salacenco de Ochagavía amontona la leña que hay al lado del fogón y mete en unas bolsas de plástico las sobras del almuerzo.

—¿Sabes lo que pasa?: pues que cuando el pasto está aquí muy seco, ya te dan ganas de marchar para arriba. Parece que lo siente uno más que los animales. Y las ovejas, en llegando este tiempo, arrancan para arriba como una bala. Y luego pasa lo contrario, que estás deseando que llegue el día de bajar porque también los puertos se ponen muy malos. Este último verano estaba malísimo, abrasado todo. Ni agua tenían para beber en aquella tierra que es tan fresca.

Hoy es domingo, veintiocho de mayo. Mañana, de madrugada, José Antonio, su hermano Juan Martín y los hijos de los dos les pondrán las esquilas y los zumbos a los chotos y mardanos, cargarán el coche todoterreno con las mantas, las alforjas, un par de garrafas de agua y un garrafón de cántara de vino y saldrán del Corral del Truco, cuando el sol ya esté en lo alto.

—Mañana arrancaremos de aquí, hacia El Caldero, para coger la Cañada de los Roncaleses, y caminaremos todo el día para llegar a dormir a Morea o a Lazaga, que son dos casas que hay en la

UNA TIERRA DE PELÍCULA

El espectacular paisaje bardenero ha servido en varias ocasiones como escenario para rodajes cinematográficos: «La conquista de Albania», «Lengua asesina» o «Acción mutante».

Haciendo nuestro trabajo de campo, en el otoño del año 1994, coincidimos en Las Bardenas, durante cerca de un mes, con todo el equipo técnico y humano preciso para el rodaje de una nueva película, que al redactar estas líneas está todavía sin estrenar.

Dirigida por Oscar Albar, se titulará «Atolladero» y será una película de acción, mezcla de varios géneros: western, ciencia-ficción y terror.

En esta ocasión, Las Bardenas Reales serán el Desierto de Sonora (Texas) en julio del año 2048. Los personajes serán estereotipos del western y estarán interpretados por actores como Pere Ponce, Javier Gurruchaga o Ariadna Gil. El «malo» de la película será el músico norteamericano Iggy Pop, toda una leyenda del rock.

misma Cañada. Al siguiente andaremos hasta Sierra Peña, y a eso del mediodía nos desviamos por una traviesa, donde hay un corral hundido, el Corral de Gervasio, y vamos a dormir a Cáseda. Al tercer día salimos a la Cañada de los Salacencos, un poco antes de llegar a Aibar, y ya continuamos hasta Lumbier. Al otro pasamos la noche en Ozkoidi o, al menos, en el término de Ozkoidi, depende de la marcha del ganado. Vamos por otra traviesa que une la Cañada de los Salacencos con la de Aézcoa, y por esta cañada, el quinto día, llegamos a dormir al término de Remendía, y el sexto a la Sierra de Abodi, que es donde pasamos el verano. Allí estamos nosotros, los Carrica y los Sancet, a la izquierda de la carretera que va a las nieves, cara a la muga de Aézcoa. El Orhi se queda a la derecha.

Desde Las Bardenas hasta la Sierra de Abodi, en el Valle del Salazar, seis días de cañada con un rebaño de más de mil ovejas vacías.

Abrirán la marcha los chotos con las esquilas y los mardanos con los zumbos, o los chotos con esquilas y zumbos.

Cada pastor impone su propio ritmo a la marcha por la cañada. Y el ritmo determina el sitio en el que pasar la noche. Habrá quien llegue en el cuarto día hasta el Alto de Eparoz, y habrá quien se quede en Ozcoidi. Como también habrá quien, cruzando Sierra Peña por la Cañada de los Roncaleses, llegue a Cáseda por la pasada que arranca antes de llegar a Gabarderal y salga a la Cañada de los Salacencos, que ya no dejará hasta los pastos de Orhi.

Mañana lunes partirán los Ballent del Corral del Truco, y ya el sábado dormirán en la borda, en la Sierra de Abodi.

—Ahora es al revés que en otros tiempos. Cuando estamos solos, sin la familia, es en el vera-

no. Las mujeres se quedan en Valtierra y nosotros pasamos los tres meses de verano en la borda. Antes, cuando eran los chavales pequeños, solía subir la mujer, pero ahora no sube, porque siempre hay que hacer. Voy a estar allá arriba igual que están en La Bardena los solteros sin casa durante el invierno. Yo estoy ahora en el verano como los primitivos; por eso no quieren subir los hijos.

La sonrisa en la cara de Enrique, el hijo de Juan Martín Ballent, confirma las palabras de su tío. El color del pelo, entre rubio y royo; alto; ojos azules; poco más de veinte años. No interrumpe la conversación con José Antonio, pero su cara confirma las diferentes formas de ver la trashumancia.

—Antes teníamos la casa de los padres, pero ahora ya no. Es de una hermana. Costumbres que hay allá; que le dejan todo a un hijo y los demás se quedan sin nada. Así que no tenemos casa en el pueblo. Unos años estuvimos en alquiler, pero ahora apenas hay casas disponibles. Como está de moda el pasar allá las vacaciones, nosotros ya no podemos pagar esos precios y hace tres o cuatro años que nos quedamos en la borda. Y no se está mal. Tenemos «camisas» para dormir y hay hasta agua corriente, con un depósito que se llena de un manantial, y luego, como los dueños de la borda tienen ganado y bajan todos los días a Ochagavía, nos suben pan y otras cosas que nos hacen falta. No se está mal allá. Pero, claro, los jóvenes se lo pasan mejor aquí. A ellos no les tira aquello como a nosotros los mayores.

Los jóvenes suben por otras razones: «mantener aquí el ganado a base de pienso es caro». Por las mismas que recorren la cañada: «un rebaño un poco grande no se puede subir en camión; date cuenta que están cobrando unas cuarenta o cuarenta y cinco mil pesetas por un viaje en el que entran unas trescientas ovejas».

Sentados sobre dos fardos de paja, a la sombra de la pajera, que ha ido mermándose con el paso de los días, vamos desgranando las cuentas del rebaño, mientras Enrique marcha con las ovejas hacia el Raso de la Junta.

Es tiempo de echar cuentas para los pastores trashumantes.

—Este año han estado los precios bien, pues por un corderico con diez o doce kilos en vivo se han pagado unas 6.000 pesetas de media, aunque más de uno se habrá vendido a 5.000, sobre todo ahora en primavera, que es cuando menos valen. Si tienes en cuenta partos dobles y que se fuerzan

mucho las pariciones, se pueden vender al año 1,2 corderos por oveja; así que está claro lo que sacas del animal: alrededor de 7.000 pesetas, porque de la lana y del ciemo sólo sacamos pérdidas. Eso este año, que los de atrás a poco más de 5.000 pesetas saldría.

Con la vara de avellano, José Antonio ha ido apuntando en el suelo la cifra de ingresos y la subraya mientras hace memoria de los gastos.

—Si apuntáramos todo, más fácil te lo diría, aunque no creo que me deje nada. Mira, los pastos de La Bardena y del puerto suponen poco, pero la corraliza sube mucho, unas 1.600 pesetas por oveja, aunque eso depende de las que llesves. Hay quien paga un millón por una corraliza y lleva cuatrocientas o quinientas ovejas; y hay quien paga dos millones pero lleva más de mil quinientas. Luego el maíz, cincuenta kilos por oveja, a 27 pesetas el kilo, otras 1.400 pesetas; y como paja y algo de forraje siempre hacen falta, total que en alimentar al ganado se van unas 3.500 pesetas por oveja. Luego las medicinas y el veterinario, así es que yendo todo bien te gastas las 4.000 pesetas en tener el animal sano y bien atendido.

Haciendo memoria de los demás gastos mira hacia el corral y, con la vara, nos indica las tejas nuevas que tuvo que poner el año pasado, y el encalado de las paredes.

—Siempre hay algo que hacer en el corral, y eso también hay que contarlo. El año pasado nos gastamos casi trescientas mil pesetas. Pon un año con otro doscientas pesetas por oveja y no me equivoco. Y si el corral es nuevo, pues ya tienes ocho o diez millones que hay que sacar de algún sitio. Añade que si viene una pala para ayudarnos con el ciemo, hay que pagarla. Y los esquiladores. Y la contribución. Así es que sumando, sumando, se van por lo menos otras mil o mil quinientas pesetas por oveja, sin darte cuenta. ¿Cuánto llevamos ya?

Aún falta lo más complicado de valorar para el pastor: su sueldo.

—Aquí, un hombre suele llevar una media de quinientas ovejas, aunque hay algunos con mil, pero son los menos. Y ten en cuenta que en este oficio no hay horas, ni vacaciones, ni días de fiesta... ¿Cuánto le ponemos de jornal? Pon, entre los cupones y todo, cinco mil o seis mil pesetas. Que no hay quien vaya de pastor por eso. Ya tienes otras cuatro mil pesetas por oveja. ¿Dónde está la ganancia? Más de dos mil pesetas de pérdida. Si no fuera por la prima, ¡a morir por Dios! Este año ha sido de unas cinco mil pesetas por oveja. A nosotros, como pasamos más de noventa días en

la montaña, nos pagan la prima de allí, que son unas mil pesetas más que lo que cobran en La Ribera.

Las cuentas están echadas.

En el suelo hay subrayadas 7.000 pesetas a un lado y 9.500 al otro. Debajo hay escrito 5.000 rodeado de un círculo. Sin la prima este trabajo no da para vivir. De cada cien pesetas que entran en la casa de un pastor, cuarenta corresponden a la subvención.

Nos cuentan todos que antiguamente los gastos se cubrían con la venta de la lana y del queso. Lo que dejaba la venta de los corderos era el sueldo del pastor y el beneficio del amo.

Hoy la prima por subir a la montaña anima la trashumancia, de la misma forma que la prima propicia la continuación del oficio. Sin la prima difícilmente habría pastores.

—Tendríamos que hacer otras cosas, ¡qué se yo! Gastar menos, pero claro, al animal tampoco lo vas a alimentar mal. ¿Ordeñar?, pues eso igual era una solución, pero en nuestro valle no ha habido costumbre de ordeñar como en el Roncal. Y además para ordeñar hace falta gente, y con ganas, y aquí en este oficio ya ves que cada vez somos menos y más viejos. A los jóvenes ya los oyen: si suben a la montaña, es más por las perras que porque les llame aquello. Sin la prima no quedaríamos ni uno con el ganado.

Haciendo las cuentas del rebaño ha llegado el mediodía. En la cabaña José Antonio hace lumbre en el fogón y limpia las parrillas.

Hoy comemos unas chuletillas de uno de los corderos que mataron ayer para el viaje.

Mientras se hacen las brasas, colocamos las chuletas en la parrilla, echamos un trago de vino de la bota y recordamos los días de este invierno que hemos pasado con los pastores en Las Bardenas.

Hablamos del ruido de los aviones y del miedo «a que se te venga uno encima» cuando se lanzan desde El Plano a La Blanca.

Comentamos el ambiente de los fines de semana, en otoño y primavera, cuando aquello se llena de turistas, de los que «van como locos» con sus «cuatro por cuatro» por cualquier sitio, y de los que pasean tranquilamente, andando o en bicicleta, o saltan desde la Punta de La Estroza en parapente.

Son los miles de turistas que llegan a Las Bardenas atraídos por las medias verdades que sobre esta tierra aparecen en guías de viaje y reportajes de

cualquier diario regional o nacional: «El desierto de Navarra». «Esta pequeña guía es una invitación al descubrimiento de un paraje único en Europa; el desierto de Las Bardenas Reales...».

Un «desierto» que produce cada año más de cincuenta y cinco millones de kilos de cebada y da pasto a más de cien mil ovejas. Un «desierto» que produce lo suficiente para alimentar a más de cien mil personas. Un «desierto» con un contraste de

paisajes capaz de enganchar a cualquiera que se acerque a él dispuesto a ser seducido.

Muchas cosas están en juego con esta «venta turística» de Las Bardenas.

Es éste un uso no regulado por las Ordenanzas. Está claro, después de muchos pleitos, quiénes pueden herbajar con sus ganados, cazar, hacer leña y carbón, extraer cales y yesos y roturar las tierras: los vecinos de los pueblos congozantes. A ellos se les concedió el disfrute. Pero el disfrute del espacio, el uso del territorio con fines turísticos, está al alcance de cualquiera. No hace falta ser vecino de uno de los pueblos congozantes.

Para ese uso no es preciso justificar la pertenencia a la estirpe que le ganó la guerra al moro.

Por todo ello, la Junta de Bardenas redactó, en el año 1991, un anejo a las Ordenanzas en el que se regulan las actividades de ocio y turismo, pero todavía no ha sido aprobado. Para los congozantes no están claras las consecuencias que se derivan de esta invasión turística que con tanto ímpetu ha irrumpido en Las Bardenas.

Bastantes argumentos para la reflexión. Una vez más, el uso de estas tierras enciende las pasiones y hace aflorar los intereses de quienes gozan del disfrute y de quienes pretenden acceder a él. Y como sonido de fondo en este debate, las voces de quienes quieren que este territorio sea todo él una Reserva Natural.

Desde siempre, la resolución de estos conflictos respetó la forma tradicional de organización de los pueblos congozantes.

Tiempos de cambio para Las Bardenas.

Si hasta el siglo XIX el protagonismo fue de los ganaderos, sobre todo de los trashumantes salacencos y roncaleses, y en el siglo XX fueron los agricultores los que impulsieron su dominio, en el próximo siglo serán los turistas, nacionales y extranjeros, los que condicionarán las actividades y, con ello, moldearán el paisaje de Las Bardenas.

Las chuletas están en su punto. Comemos... La última que queda en la parrilla nos enfrenta con la soledad. Es la hora de marchar. José Antonio tiene que terminar los preparativos.

Descuelga las esquilas y los zumbos y marcha a dar una vuelta por el corral.

—A ver si está todo bien. Si subís este verano por allí, ya sabéis dónde paro. Me alegrará veros. ¡Ah! y si queréis subir mañana con nosotros, de aquí marcharemos. ¿Por qué vais a estorbar? Otras veces ya ha venido gente con nosotros. Un año

CAÑADAS EN LAS BARDENAS REALES

En 1924 el ingeniero Daniel Nagore describió la red de cañadas de Navarra por encargo de la Dirección de Agricultura y Ganadería de la Diputación Foral. Estructuró su trabajo por distritos, por lo que para esta zona deberemos consultar el cuaderno referente al de Tudela.

Las primeras palabras de Nagore sintetizan perfectamente la problemática de las cañadas en nuestra zona de estudio para dicho año: «Es el distrito de Tudela el que mejor ha conservado las vías pecuarias trashumantes, debido a que la existencia de mayor cantidad de ganado lanar las hace más necesarias, aunque existen enormes extensiones (sobre todo hasta hace pocos años) de terrenos de pastizal únicamente aprovechables por el ganado ovino y, finalmente, a que el gremio de ganaderos, más unido que en otras partes, ha tenido una constante actuación para tener libre el acceso a las distintas zonas del partido judicial».

Más adelante, Nagore recuerda que en el artículo 25 de las Ordenanzas de Las Bardenas Reales de Navarra ya se designan y amojonan las cañadas, «...pero en forma tan poco definida y precisa que no había medio de darse cuenta de la orientación y enlaces de todas las que cruzan en distintos sentidos». En el anejo número 9 el lector podrá comprobar, si lo desea, la imprecisión comentada por el señor ingeniero.

La red de vías pecuarias en Las Bardenas Reales podríamos estructurarla así (véase mapa anejo número 5): dos cañadas reales, la de los Roncaleses (CRR) y la de Tauste a Urbasa-Andía (CRTUA). Las dos arrancan del mismo punto, justo en el límite de Las Bardenas con Aragón, donde el canal de Tauste penetra en la Comunidad de Navarra. La Cañada de los Roncaleses asciende hacia el Norte por el límite oriental de Las Bardenas, bordeando casi constantemente la muga con Aragón, hasta abandonar el territorio bardenero por el Paso, penetrando ya en el término municipal de Carcastillo.

La Cañada Real de Tauste a Urbasa-Andía asciende también hacia el Norte por el límite occidental de Las Bardenas, bordeando casi constantemente la muga del territorio bardenero, y de una forma más sinuosa, pues durante parte de su recorrido se adentra en los términos de Fustiñana, Cabanillas y Tudela.

Estos dos ejes fundamentales se ven cruzados por una tercera cañada real denominada Cañada Real de Los Montes del Cierzo a Ejea (CRNCE), que, procedente de Tudela, discurre en sentido Oeste-Este hacia la población aragonesa de Ejea de los Caballeros. Precisamente la carretera Na-125, que comunica en la actualidad las dos poblaciones, está trazada en todo su recorrido bardenero sobre la primitiva cañada real.

Aunque la Cañada Real de Murillo el Fruto a Salazar (CRMFS) no llega a penetrar en Las Bardenas, merece ser citada en este texto por ser utilizada en algunos de sus tramos centrales por los rebaños salacencos en su viaje hacia el Sur. En los últimos kilómetros de aproximación hasta la muga de Las Bardenas, los pastores del Valle de Salazar utilizan algunas traviesas para pasar con sus rebaños a la Cañada Real de los Roncaleses.

Varias traviesas (T-1, T-2, T-3 y T-5) y algunas pasadas (P-1, P-2 y P-10) completan la red de vías pecuarias en el interior de Las Bardenas Reales.

Generalmente, las nueve cañadas reales en Navarra tienen una anchura media de 40 metros. Las traviesas son vías de segunda categoría, con un anchura media de unos 25 metros, y las pasadas y ramales constituyen la categoría inferior dentro de las vías pecuarias, con una anchura media de 15 metros.

Para nuestra zona de estudio el ingeniero Nagore señaló la anchura entre 75 y 50 metros para todas las vías pecuarias, respetando las antiguas ordenanzas de la Junta de Bardenas.

bajó un grupo de japoneses. No sé las miles de fotos que tiraría aquella gente. ¿Molestar?... No, al revés; a veces hasta se agradece la compañía. A nosotros, mientras no se metan por medio del ganado, no nos estorban. Luego a comer y cenar todos juntos... No se qué tiene, pero cada año hay más gente que quiere hacer la cañada. Está de moda.

Andamos a la par de José Antonio, que mira la cerca del serenado y sujeta con alambre alguna tabla suelta.

—Dentro de pocos años no sé si vamos a quedar alguno... Pues sí, es una pena, pero ¿qué se va a hacer? Si desaparece la trashumancia será, yo creo, por la mano de obra, de tan sacrificado que es el oficio. La cañada es muy dura, hay que andar mucho, y si el ganado no encuentra comida en algún sitio tienes que darle de comer, pero como pienso no le puedes echar, pues el animal lo pasa mal.

Un último trago de la bota termina con la charla.

No podemos evitar la tristeza: el salacenco que tanto nos ha enseñado marcha mañana a la montaña.

Subimos hacia El Caldero, y en la Cañada de los Roncaleses nos encontramos con Teodoro y Casildo, los de Casa Currio, de Vidángoz, que van a lo suyo.

Más de dos mil ovejas levantan el polvo del camino.

—Hoy dormiremos en El Paso y mañana llegaremos al Monte Peña, y de allí, al día siguiente, sin dejar la Cañada de los Roncaleses, al Convento de Leyre, donde hay una cabaña que hizo la Junta del Valle y que está destrozada, pero allí dormiremos. Al día siguiente subiremos la Sierra Leyre y por Fuentes Negras, llegaremos a Castillonuevo; y al otro día, por la Sierrieta de Ollate, por El Portillo, al Alto de Las Coronas; y el último día, en Vidángoz. Desde El Paso tenemos cinco días de cañada. Los que suben hasta más arriba de Uztárroz en seis días lo hacen. Depende también del ganado que lleves y del paso. Cada uno ya tiene, poco más o menos, los sitios en los que para por costumbre.

Ya no salen los vecinos de cada pueblo a acompañar a los rebaños mientras transiten por su término municipal, como era costumbre; ni a indicarles los lugares para sestear; ni a ayudar a los pastores a juntar el ganado; ni siquiera a cobrar el derecho de paso que todos los rebaños trashumantes debían pagar. Se han perdido esas costumbres que los pueblos trashumantes cuidan y que

algunos como los del Valle del Roncal recogen en sus Ordenanzas (13):

—Antes se pagaba el derecho de paso que se decía. En todos los pueblos salía el guarda y le pagábamos; no mucho, pero le pagábamos. Ahora no sale nadie.

Andamos por la cañada siguiendo la marcha de uno de los rebaños más grandes de los que en estos días subirán a los Valles.

Teodoro abre la marcha con un par de perros que no dejan de correr.

Botas chirucas, pantalón bombacho azul y una camisa de cuadros de algodón de manga larga, remangada. La alforja al hombro y la vara de avellano en la mano derecha. Cubre la cabeza con una visera de propaganda de una marca de tractores.

Atrás, Casildo con otro perro.

Por delante pasó el coche con todo lo necesario para el viaje.

No cierra la marcha ninguna burra cargada con las alforjas y las mantas como antaño. La indumentaria de los pastores y su ajuar en nada nos recuerdan las descripciones que nos han hecho de los antiguos trashumantes.

Los pastores ya no llevan el delantal de piel de oveja con el que cubrían el pecho y las piernas, ni apenas el espaldero de piel de choto, con los que se protegían del frío y de la lluvia. Las abarcas hace tiempo que dejaron de usarse, y sólo en contadas ocasiones, más festivas que de trabajo, vuelven a calzarse para recorrer la cañada. El sombrero negro de ala y otros tocados hechos con pieles o paños ha sido sustituido por la boina o las viseras de propaganda de vivos colores.

Las alforjas de tela y las mochilas modernas, algunas de cuero, también han sustituido a los viejos zurriones; con forma de cartera, claveteados, componiendo un vistoso adorno, salían de las manos de los guarnicioneros que entonces había en los Valles y en algunos pueblos por donde discurre la cañada, como Lumbier.

—Los zurriones que se han llevado toda la vida en el Valle del Roncal eran de material. De piel no se han usado; ésos los llevaban más los ansotanos y los tenesinos. En Luecia hay todavía un buen guarnicionero, y allí los encargábamos antes...

(13) «Los ganados forasteros que vengán al Valle deberán transitar por la cañada hasta el punto que deban quedarse y lo mismo a la vuelta, y el alcalde de cada villa les facilitará el guía para que los encamine y enseñe la cañada atendiendo a lo que disponen las leyes de la provincia».

Los espalderos nos los hacen ahora en Pamplona; les llevas la piel y te los preparan.

En el ajuar de los pastores ya no hay cucharas de boj talladas por ellos mismos, ni saleros de piel de cabrito, ni cuernos para el aceite. No se tallan vasos para beber, y aquellos cántaros elípticos de hoja de lata para el agua, «porronak», tradicionales entre los pastores salacencos y roncaleses, hace ya bastantes años que quedaron olvidados y fueron sustituidos por garrafas o calderos de plástico.

Seguimos andando por la cañada a paso ligero: la tarde avanza y al anochecer hay que llegar a El Paso.

Atrás queda la Casa de la Severina, donde antiguamente todos paraban para ordeñar y dejar la leche.

En El Salinero nos encontramos con Dionisio, el roncalés de Uztárroz. Voces... gritos... viejos recuerdos de otras primaveras...

*«Ya ha llegado Santa Cruz
pastores a la montaña
a comer migas con magra
y a dormir en buena cama».*

En la conversación hay alegría. En pocos días, ovejas y pastores estarán en los pastos de los puertos, allá en los Valles.

Los recuerdos, las canciones que cantaban los mayores en primavera, las jotas de la ribera y de la montaña, los ritos de iniciación y las bromas a los zagales, los días de ordeño, las bordas y las muideras surgen con facilidad en la conversación. Parece que se ha abierto, como una fuente, la memoria de los pastores. Es la cañada, que un año y otro se repite, la que evoca con fuerza imágenes de la vida pasada.

—Antes marchábamos en la Cruz de Mayo, o antes, y ya subíamos ordeñando, y como por toda la cañada había casas, íbamos dejando la leche, y hacían queso. Los que venían de La Negra ordeñaban en la Casa de la Severina. Al día siguiente estábamos en Morea, en el monte de Cáseda, aunque, si nos juntábamos muchos, algunos seguían hasta San Gervasio, otro caserío de Cáseda, donde vivían familias; ahora están hundidos los corrales. Desde allí, a Sangüesa, a Casa de la Paca, que cogía toda la leche, y ya, sin parar, hasta el Barranco de Castillonuevo, donde salían los del pueblo también a llevarse la leche. Y ya aguantábamos hasta casa, pues aunque el camino era largo había que llegar cuanto antes. En el puerto ordeñábamos durante casi dos meses un par de veces al día: por la mañana y a las dos de la tarde. ¡Pues no me he dado yo palizas ordeñando allá en la muidera!

Hace cincuenta años, cuando Dionisio era zagal, se ordeñaban en el Valle del Roncal más de treinta mil ovejas, de las que más de la mitad estaban en Uztárroz y en Isaba.

Teófilo Echeverría, que ha identificado los restos de más de sesenta bordas-muideras en el Valle del Roncal, escribía en el año 1988:

«En 1968 quedaban unas pocas muideras en La Drona, Igardacúaa, Rincón de Belagua, Monte Burgui y Portillo de Casa Blanca, en las que se ordeñaban apenas 2.000 ovejas. Queso roncal artesano, elaborado con leche de ovejas rasas solamente se hace hoy en las muideras de Gabrielito (200 ovejas) en Uztárroz y en la de Diego (120) en Vidángoz. El final de nuestro queso artesano en el Valle del Roncal es inminente».

El queso del Roncal está protegido desde el año 1981 por una Denominación de Origen, y la instalación de la empresa ENAQUESA, en el municipio de Roncal, que absorbe más de dos millones de litros de leche de oveja procedente de toda Navarra, ha permitido ampliar el mercado para este queso artesano. En los últimos años, algunas explotaciones estantes del Valle han comenzado a elaborar queso con su propia marca, animadas por algunos programas de desarrollo en curso.

Los pastores trashumantes, que conservan en su memoria todo el saber tradicional de la elaboración del queso, se dedican hoy a la producción de carne.

—En cada ordeño se le quitaba un cuarto de litro a cada oveja, o menos. Me sentaba con un taburete bajo, de tres patas, y, con un «cuerdo» de «hojalata» entre las piernas, dale que te dale a las trescientas o más ovejas, y en hora y media o dos ventilaba la tarea. Claro que los días en que llovía o hacía frío, como no se estaban quietas, me costaba más.

La sonrisa no desaparece de la cara de Dionisio, quemada por el sol y por el aire, casi sin arrugas, mientras recuerda, para nosotros, las horas pasadas en la muidera y en la borda.

—Echaba la leche en un cuerdo grande y lo ponía al amor de la lumbre del hogarín para que conservara el calor de la teta, y le añadía el cuajo, hecho con el de los corderos que se morían; y mientras se hacía la cuajada la removía bien para que se formara la papilla y saliera el matón, y después la partía según los quesos que iba a hacer; y al molde. Luego la calentábamos allí en una chapa, el «zorche», tras apretarla bien para que tirase el suero. Después había que calentar-

lo bien por las caras y los cantos, ¡lo que sudabas!, y otra vez a ponerles el aro de madera, comprado en una serrería de Ezcároz, y a apretar otra vez, dándole vueltas, para que tirase bien el suero. Y cuando ya estaba hecho, lo ponía a curar en unas tablas colocadas a un lado de la borda, y todos los días había que darle vuelta hasta que no supurase nada de suero. Y luego, ya a gusto de cada uno: si lo prefería algo fresco podía comerlo antes del mes; si no, lo dejaba secar otro mes más.

Un par de gritos y el perro marcha corriendo por la orilla de una parcela en que la cebada empieza a orear. En menos de un minuto, las ovejas están todas juntas al otro lado del camino.

—Con cinco litros de leche venía a salir un kilo de queso, y quedaba el requesón, que era para casa. Cada temporada, una con otra, se le sacaba a cada oveja más de un queso de dos kilos, que ya era dinero entonces. No creas que no se vendían entonces miles de kilos. Venían de todos los sitios a buscarlo, y pagaban lo que les pedías. Aún sube alguno ahora por la borda y pregunta si tengo queso...; dejé de hacerlo porque es mucho trabajo y hace falta gente, y ahora estoy solo. Entonces con la lana y el queso pagaban los ganaderos los pastos y piensos... En el Roncal se ha ordeñado siempre mucho.

Así lo recoge Madoz en la voz «Roncal» de su Diccionario Geográfico Histórico:

«La industria del Valle consiste en el corte de maderas, de todas clases, fabricación de paños por las mujeres, al estilo del país, y la de quesos riquísimos y requesones con que suplen el aceite y grasa en su mayor parte».

La transmisión oral de los viejos saberes ha dejado muchos refranes, dichos y adivinanzas referidos al queso, como ésta, que habla de la luna y del queso y que todavía recuerdan en el Salazar:

*«Pipitaki, papataki,
nik badakit gauza bat.
Aurian, landan, gazta bat.
Zer ote da?
Ilargia».*

*«Adivina, adivinanza,
yo sé que a una
le aúlla el lobo, en el campo,
y parece un queso.
¿Qué cosa es eso?
La luna.*

Hoy los trashumantes ya no hacen queso, y recuerdan de aquellos años de juventud algunos dichos:

LONGITUD DE LAS VÍAS PECUARIAS EN LAS BARDENAS

Parece oportuno, cuando está a punto de concluir «esta invernada» en Las Bardenas, calcular la longitud total de las vías pecuarias que atraviesan el territorio bardenero. Este es el resultado:

	Kilómetros
Cañadas	
C. R. de los Roncaleses	39,3
C. R. de Tauste a Urbasa-Andía	29,7
C. R. de Montes del Cierzo a Ejea	11,7
Traviesas	
T-1	12,5
T-2	10,2
T-3	14,6
T-5	6,9
Pasadas	
P-1	7,2
P-2	10,2
P-9	2,2
P-10	9,5
Ramales	
R-17	1,0
Total	155,0

«El queso y el barbecho en mayo sea hecho»

«El queso de mayo para guardallo»

A esos quesos de mayo les hacían los zagales alguna marca con la navaja, «por si un día había que coger alguno para casa».

El rebaño de los de Vidángoz marchó cañada arriba mientras nosotros hablábamos de recuerdos y de muideras con Dionisio, sentados al borde de aquella en esta tarde soleada de mayo.

Una vez más nos resistimos a despedirnos del pastor de Uztárroz, que entró de zagal en Casa Churrús, y que tantas cosas nos ha enseñado en este invierno al abrigo de su hogarín en la cabaña del corral de Cornialto.

Con él dejamos la Cañada de los Roncaleses, por la que en los próximos días andarán diecisiete rebaños roncaleses, con poco más de veinte mil ovejas, y once rebaños salacencos, con menos de doce mil, que cruzarán Sierra Peña y subirán el Salazar por la Cañada de los Salacencos.

Es lo que queda de aquellos grandes rebaños trashumantes que, recorriendo las cañadas, traían cada año a Las Bardenas más de cien mil ovejas de los Valles del Pirineo Oriental de Navarra.

Cuando dentro de cinco días lleguen los rebaños a los pueblos del Valle nadie saldrá a recibir-

los y a cantarles los viejos cantares, ni tampoco los pastores trashumantes sacarán sus pañuelos al aire:

*«Ya viene la primavera,
ya resuenan los címbales;
ya suben los pastorcicos,
con los pañuelos al aire».*

La mayoría, al revés que antaño, ha dejado a su familia en La Ribera y pasarán solos, en las bordas, los tres meses de verano.

La fiesta, el encuentro con la familia, no es ahora en primavera. Será cuando bajen, y por eso todos nos dicen como despedida:

«Hasta la sanmiguelada, en la cabaña de El Paso».

Dionisio se despide de nosotros hablándonos de sus años mozos, de las rondas y de las novias. Que las tuvo; pero no se casó. Nos habló de Gayarre y del Roncal, y de Raimundo Lanas, y de las jotas que cantaba cuando era joven y se arrancó el roncalés, para decirnos adiós, con aquella de:

*«En lo alto del Pirineo,
soñé que la nieve ardía,
y por soñar lo imposible,
soñé que tú me querías».*

Casi poniéndose el sol nos vamos hacia La Estroza para subir al Plano y marchar hacia el Corral de Bombar, al encuentro de José María Ibáñez, el de Valtierra, que todavía anda por Las Bardenas.

Lo vemos camino del corral, cerca de la cañada que en los próximos días lo llevará a la Sierra de Andía. Cada vez son menos los rebaños de La Ribera que recorren la Cañada Real que desde Tauste llega a las Sierras de Andía y de Urbasa.

Todos los navarros tienen derecho a que sus ganados aprovechen hierbas, pastos y aguas es esas sierras, sin pagar ningún canon. Cuenta Idoate que «en el año 1572 subieron noventa y siete rebaños que hicieron doscientas once cabañas».

Hoy sólo cuatro rebaños de La Ribera suben a Sierra Andía, con unas ocho mil ovejas. Tres pastores de Valtierra y uno de Cabanillas son los últimos trashumantes que pasan el invierno en Las Bardenas y el verano en la Sierra de Andía.

—Hace un par de años subía alguno más. Lorenzo, uno de Arguedas, que ya no sube; otro de Peralta, y otros cuatro de Valtierra, pero cada vez vamos quedando menos. ¿Sabes quiénes subimos?: los que tenemos rebaño grande y no podemos coger por aquí ninguna corraliza.

En la conversación con los trashumantes que van a Andía no hay alegría, ni recuerdos. A ellos no les atrae la montaña. Les gusta más La Ribera.

Sólo hay razones económicas para subir.

—Allá no queremos subir ninguno...; yo voy a la parte de abajo de San Donato, ¿no sabes lo que es pasar todo el día sin ir a casa! Nos quedamos en una cabaña. Así que cuando llega septiembre no tengo otras ganas que bajar. Y las ovejas lo mismo. Una vez que el pasto se agosta, están todo el día cara a Lezaún, mirando para abajo. Ahora que de aquí también están deseando marcharse, ya que no hay comida.

Anochece cuando llegamos al corral. José María encierra las ovejas, ata los perros y nos cuenta el itinerario que recorrerá por la cañada en los próximos días.

—Arrancaremos de aquí la semana que viene, antes de que empiecen a cosechar, por lo que queda de cañada, que se la están comiendo toda aunque está amojonada, ¿no ves que están haciendo la concentración parcelaria? Iremos el primer día por Caparrosa al monte de Marcilla; el segundo al monte de Tafalla; al otro día iremos a dormir a un corral de Villatuerta, junto a una cruz que hay en el monte; y el último día llegamos a Andía. Y allí estaremos hasta septiembre si podemos aguantar; si no, nos bajamos a Villanueva de Yerri. ¿Por qué subo?, pues porque no tengo aquí corraliza y porque pagan algo más de prima por estar allá noventa días. Más por eso que por otra cosa.

Marchamos con el de Valtierra para salir de Las Bardenas por la Ermita del Yugo. Es domingo y en la hospedería todas las mesas están llenas de merienda. Repasamos nuestras notas de campo y decidimos entrar mañana por ver si nos dejamos algo. Disculpamos, pensamos.

El día ha amanecido despejado. No hay ni una nube. Algo de calima en la salida del sol. Buen día para que sequen las cebadas y pasen calor los pastores que transitan por las cañadas.

Entramos en Las Bardenas por la Cañada de Landazuría, que, según el artículo 25 de las Ordenanzas, mide setenta y cinco metros de anchura y de la que parten cinco hijuelas, de cincuenta metros, hacia otros tantos puntos.

No vemos alguna de estas hijuelas por ninguna parte.

Seguimos esta cañada hasta su cruce, en el Cabezo de La Junta, con la Cañada Real de Tauste a Sierra Andía, de otros setenta y cinco metros, según los papeles, y que apenas tiene cinco y sin amojonar. Sube hacia El Ferial y deja a la derecha

el ramal de la Fuente del Plano, que por el Majadal del Botiguero y la Bajada de Las Yeguas llega hasta los Corrales de Cornialto para ir a juntarse en El Paso con la Cañada Real de los Roncaleses.

Por la Cañada Real de Tauste a Sierra Andía bajamos hacia Las Cortinas. Salimos y entramos de Las Bardenas y nos perdemos un rato andando por El Vedado.

El sol de la mañana da de lleno en los cortados. Allí nos sorprenden los primeros aviones de la mañana.

Como las ovejas, como los pastores, ya nos hemos acostumbrado al ruido. Pero nos es imposible ignorarlo.

Por debajo del Castillo de Peñafior pasan cuatro cicloturistas. Es lunes.

Marchamos hacia el Corral de Las Cortinas, donde la cañada se pierde, y seguimos por la pista que va al cuartel militar hasta llegar al cruce de la cañada que sube de Portillo Mayor a Candévalo. Allí mismo sale una traviesa que por Zapata llega a la de los Roncaleses, justo antes de que ésta se pierda por el Barranco de Tripazul. Atrás quedó la Cañada de Las Rallas, que va hasta Sanchicorrota cruzando el Polígono de Tiro, lugar prohibido.

Dejamos la Cañada de Tauste a Sierra Andía que, por las Bajadas del Rey, entra en Las Bardenas, y tratamos de adivinar por dónde va la Cañada de Candévalo que, por la Cuesta de los Agujeros y el Val de Santa Catalina, nos llevará a la Carretera de Tudela a Ejea, trazada sobre la Cañada de Montes de Cierzo a Ejea.

Hemos recorrido andando todas las cañadas que atraviesan El Plano y la Bardena Blanca y no nos hemos encontrado con ningún rebaño.

Hay poca gente en Las Bardenas. Los agricultores andan ahora por las tierras de regadío plantando el tomate y el pimiento. Faltan unos días para que las cebadas sequen, cambie el color de Las Bardenas e irrumpa el ruido de los tractores y de las cosechadoras.

Comemos en el Majadal del Bu, por donde anda «un hippy», que dicen los pastores, y que tiene una cabra, algunas gallinas y un caballo.

Antes de entrar en La Negra bajamos a la Cañada de los Roncaleses para cruzar una vez más entre La Ralla y el Rallón, y volver a sentir la soledad en el pequeño desfiladero. La sentimos.

No podíamos marchar de Las Bardenas sin despedirnos de la Casa de la Severina.

No está vacía. A la puerta de la cabaña hay un hombre de unos cincuenta años, alto, delgado, de tez clara y ojos azules. Viste zapatillas de lona,

pantalón color crema, camisa blanca y lleva un jersey de lana de color rojo atado a la cintura. Lava, en un caldero con agua, un par de platos, un vaso, una sartén y unos cubiertos.

Ángel Gallego, nos dice que se llama. Es de Carcastillo.

Ha venido a pasar unos días a la vieja Cabaña del Cubilar, que tantas noches de juerga de pastores y de agricultores ha cobijado.

En la Cabaña, sobre un muelle sin colchón, un saco de dormir azul y una caja de cartón llena de libros: «Moby Dick», «La Visión», «Escrito en las estrellas», «Perseguido por toda la ciudad», «Rebelión en la granja»...

Estuvo viviendo en Londres y trabajó en un hospital, nos cuenta. Le gusta leer. Ahora está en paro. No le gusta el Polígono de Tiro. Es poeta.

Sentados sobre unas piedras, mientras disfrutamos del sol, que ya calienta, nos recita un poema que ayer le dedicó a Las Bardenas:

*«Cuentan que fuiste un Edén
de belleza singular,
hoy sólo quedan de ti
los vestigios del ayer...»*

Nos cuenta viejas historias de Las Bardenas y antes de que caiga la tarde nos despedimos del viejo bohemio que ha venido aquí a leer, a pensar..., a vivir.

Por la muga con Aragón llegamos al Portillo de Santa Margarita para subir a la Plana de La Negra y disfrutar de la tarde que cae en la Punta de La Aguda, desde donde no vemos el espaldero blanco de Pedrosas y sí el rebaño grande que va de cañada subiendo por El Ontinar. Vemos un todo terreno blanco. Es Enrique Otal, que marcha para Garde, con casi tres mil ovejas.

Ver desde arriba la cañada llena de animales que se pierden entre los pinos de la Caída de La Negra es todo un espectáculo.

Pasarán la noche en los Corrales del Estrecho.

El sol se pone rojo por la Ermita de San Nicolás, entre Mérida y Caparros, y las arcillas de Las Bardenas parecen que están ardiendo.

Mañana hará calor.

Con poca luz llegamos a Sancho Abarca. La suficiente para ver las sombras que llenan toda la Bardena Negra, al poniente, y los pelados Cabezos de Modorra y del Fraile ardiendo por el efecto de los últimos rayos de sol.

La tranquilidad de la hospedería nos acoge en este último día en Las Bardenas.

Con el verano, el paisaje se hará más duro. Mejor para atraer a esos visitantes que buscan «el último rincón en Europa del oeste americano».

Las pistas se llenarán de coches y de motos. Las bicis subirán a los cabezos y el pájaro de alas de nilón saltará desde La Estroza sobre la Blanca.

Los aviones seguirán viniendo con sus ruidos y sus bombas.

Los agricultores recogerán, multiplicada, la simiente con la que, en otoño, preñaron Las Bardenas.

Los pastores de La Ribera se irán a las corralizas de los pueblos antes del día de San Pedro, y comenzará la veda para el ganado.

En la Sierra de Abodí, en Santa Bárbara y en Andía los pastores trashumantes recordarán el invierno en Las Bardenas; en agosto, igual que las ovejas, barruntarán que el otoño se acerca y que hay que volver a la cañada.

Y el día dieciocho de septiembre, en El Paso, después de dormir al raso en las faldas del Cabezo de Chirimendía, cuando el primer rayo de sol asome y el cabo de guardas, Barrachina, levante el fusil y tire, la cañada se llenará de polvo y el soni-

do de las esquilas y de los zumbos se mezclará con la música de la fiesta.

Y los que queden entrarán otra vez en Las Bardenas.

Son más de las doce de la noche. No hay luna.

Nuestro trabajo ha terminado.

Nos vamos de Las Bardenas y, antes de comenzar el descenso desde la Ermita, nos paramos: echamos la vista atrás y los recuerdos del invierno nos llenan la cabeza.

Mañana, al amanecer, volveremos a entrar. Allí mismo lo decidimos.

Será nuestro último día en Las Bardenas. Sin ir al encuentro de nadie; viendo el paisaje; oyendo los cantos de los pájaros y de las perdices que crían; soportando el ruido de los aviones; almorzando apoyados en el carasol de cualquier cabaña medio hundida; disfrutando de los cortados del Vedado de Eguaras y de las formaciones de Pizquerra; sestean-do a la sombra de un pino en La Negra. Terminare-mos tomando un café en la hospedería de Sancho Abarca, mirando al Pirineo donde la nieve ardía.

Soñando, recorreremos Las Bardenas.

Será nuestra despedida.

agradecimientos

Sin la ayuda de quienes nos regalaron su tiempo para mostrarnos sus recuerdos y de quienes nos enseñaron los caminos de Las Bardenas, cuando nos habíamos perdido, este trabajo nunca lo habiéramos hecho. Por eso, es éste un trabajo nuestro, de todos. A ellos nuestro primer reconocimiento. Con el personal que trabaja en la Junta de Bardenas también contrajimos una deuda que ya va siendo hora de saldar. Más vale tarde que nunca. Y con Rafa y Rubén, de Estudios y Proyectos, también tenemos otra: su ayuda nos permitió salir de más de un atolladero en los días de lluvia. Para todos ellos nuestro agradecimiento.

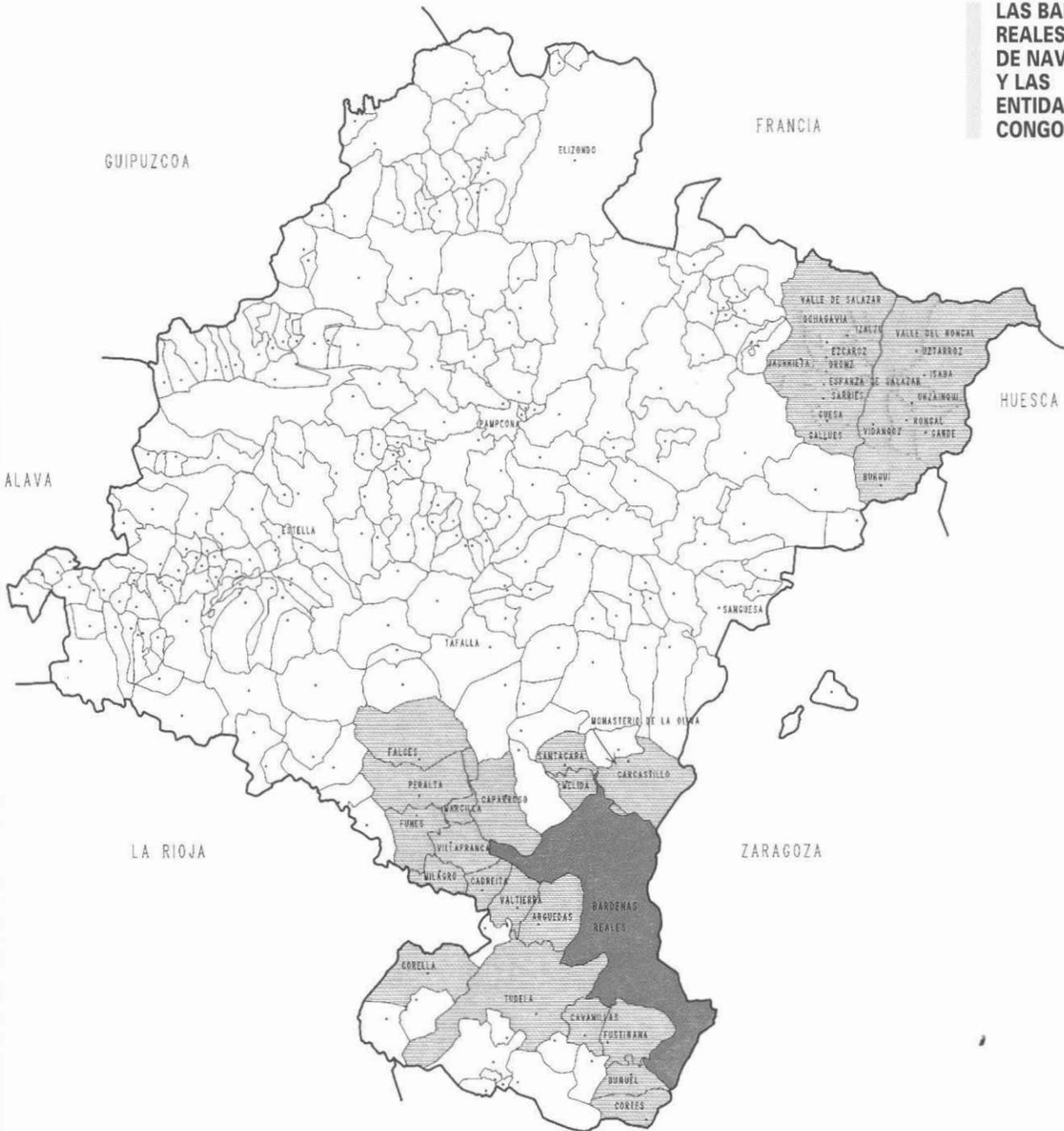
bibliografía

- ALLI ARANGUREN, J. C. (1989). *La Mancomunidad del Valle del Roncal*. Gobierno de Navarra. Departamento de Presidencia e Interior.
- ALLI ARANGUREN, J. C. (1989). «La Comunidad de Las Bardenas Reales de Navarra y el contrato con el Ministerio del Aire para el establecimiento del polígono de tiro». *Actualidad Administrativa*, núms. 10, 11 y 13.
- ARTOLETA, S. (1995). «El pastoreo en Ochagavía (Salar)». *Anuario de Eusko Folklore*, pp. 9-29.
- ARTZAINZA (1988). «Cultura pastoril». Catálogo de la Exposición Museo Arqueológico, Etnográfico e Histórico Vasco. Bilbao.
- CARO BAROJA, J. (1972). *Etnografía histórica de Navarra*. Caja de Ahorros de Navarra. Editorial Aranzadi.
- CARO BAROJA, J. (1982). *La casa en Navarra*. 4 vol. Pamplona.
- EHEVERRÍA BELZUNEGUI, T. (1988). «Abolengo ganadero del Valle del Roncal». *Navarra Agraria*, núm. 30. Edita Gobierno de Navarra.
- ELÓSGUI ALDASORO, J., y URRUSÚA SESMA, C. (1990). *Las Bardenas Reales*. Edita Gobierno de Navarra. Departamento de Ordenación del Territorio.
- ESTORNES LASA, B. (1927). *El Valle del Roncal*. Zaragoza.
- FEDERACIÓN NAVARRA DE MONTAÑA (1991). *Gr. 13. Cañada Real de los Roncaleses*. Editorial Sua Edizioak. Bilbao.
- FELIÚ, J. M. (1991). *Navarra paso a paso. Senderismo*. Editorial Sua Edizioak. Bilbao.
- FLORISTÁN SAMAMES, A. (1949). «Una descripción de Las Bardenas Reales en el siglo XVII». *Príncipe de Viana*, núm. 37, pp. 475-481. Pamplona.
- FLORISTÁN SAMAMES, A. (1952). «Justas y mestas ganaderas de Las Bardenas de Navarra». Actas del I Congreso Internacional de Estudios Pirenaicos, t. V, sec. IV, pp. 111-130. Zaragoza.
- GARCÍA, M. L., y SESMA, J. (1994). *Catálogo de la exposición Bardenas Reales. Arqueología de un desierto*. Edita Gobierno de Navarra. Departamento de Educación y Cultura.
- GOBIERNO DE NAVARRA (1987-1992). *Manual de Estadística Agraria. Navarra y comarcas*. Edita Gobierno de Navarra. Departamento de Agricultura.
- GOBIERNO DE NAVARRA (1993). *Toponimia y cartografía de Navarra. Bardenas Reales*. Edita Gobierno de Navarra. Departamento de Presidencia.
- GOBIERNO DE NAVARRA (1993). *Navarra 2000*. Edita Gobierno de Navarra. Departamento de Economía y Hacienda.
- GOBIERNO DE NAVARRA (varios años). *Población de los Ayuntamientos y Concejos de Navarra*. Edita Gobierno de Navarra. Departamento de Economía y Hacienda.
- GOBIERNO DE NAVARRA (varios años). *Macromagnitudes del sector agrario*. Edita Gobierno de Navarra. Departamento de Agricultura.
- HERNÁNDEZ PACHECO, F. (1949). «Las Bardenas Reales. Rasgos fisiológicos y geológicos». *Príncipe de Viana*, núm. 37, pp. 427-440. Pamplona.
- HUALDE ALFARO, J. M., y OTROS (1989). «Quesos de Navarra». *Colección Temas de Navarra*, núm. 2. Edita Gobierno de Navarra.
- IDOATE, F. (1977). *La Comunidad del Valle del Roncal*. Diputación Foral de Navarra. Pamplona.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (1991). *Censo Agrario 1989*. Edita INE.
- INSTITUTO VASCO DE ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN. GOBIERNO DE NAVARRA (1992). *Las comarcas fronterizas de Navarra ante el Mercado Unico*. Fondos de Publicaciones del Gobierno de Navarra. Departamento de Economía y Hacienda.
- JUNTA DE BARDENAS (1971). *Ordenanza de Las Bardenas Reales de Navarra*. Tudela (Navarra).
- JUNTA DE BARDENAS (1977). *Reseña histórica de los títulos de los pueblos congozantes de Las Bardenas Reales*. Tudela (Navarra).

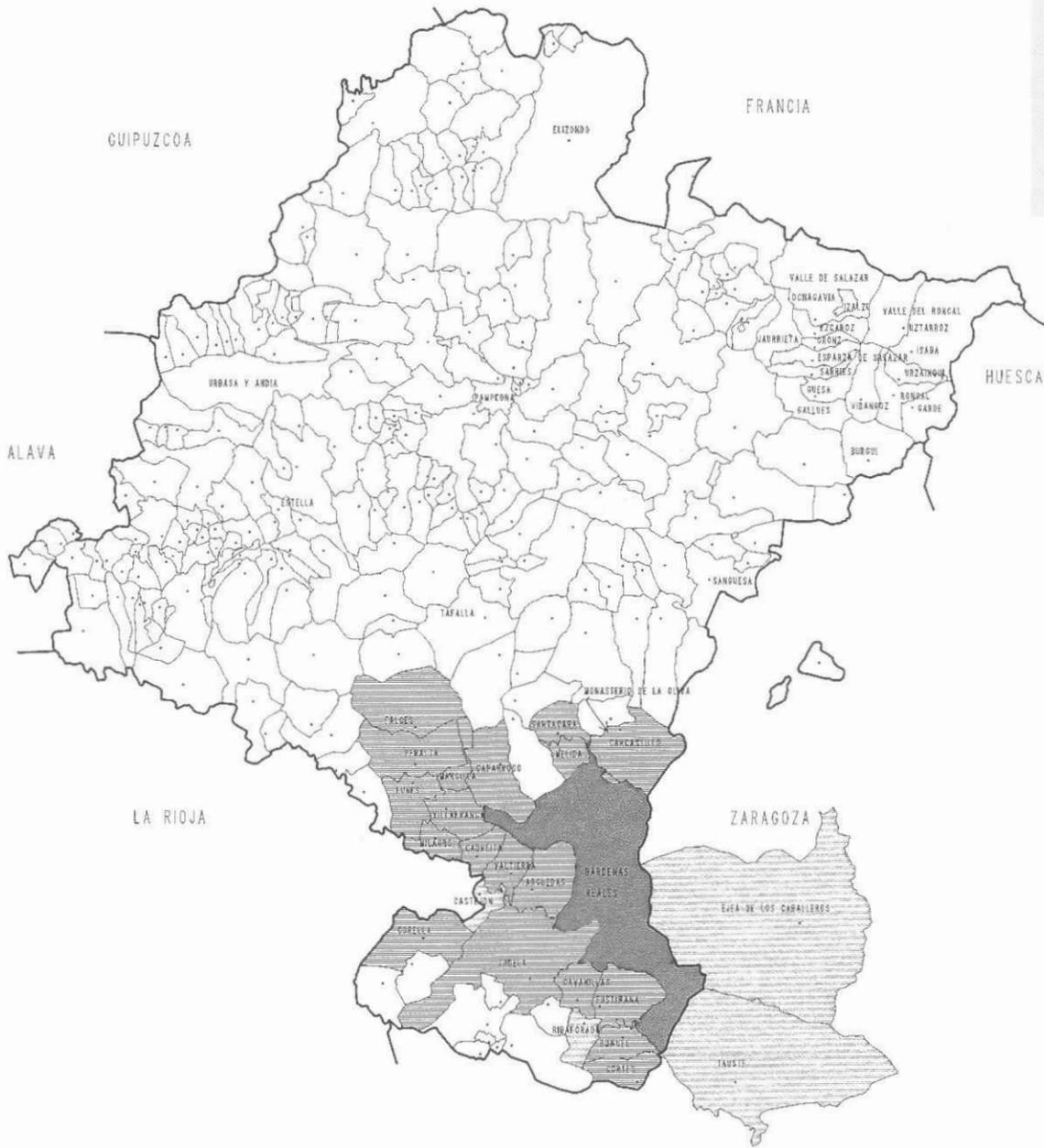
- LIGUES, P. C. (1820). «Circular inserta en una Real Orden de 29-III-1820, mandando que a los ganaderos trashumantes y demás no se exijan derechos de tránsito». Pamplona.
- MANGAS NAVAS, J. M. (1992). «Vías pecuarias». *Cuadernos de la Trashumancia*, núm. 0. ICONA-MAPA.
- MIÑANA, J. M. y VALLE DE LERTSUNDI, J. DEL (1986). «Suelos del plano de Bardenas». *Navarra Agraria*, núm. 14. Edita Gobierno de Navarra.
- MONTORO SAGASTI, J. (1926). *Recopilación de las Ordenanzas de Las Bardenas de Navarra desde las primeras de 1756 a 1915*. Tudela (Navarra).
- ÑAGORE, D. (1924). *Cañadas del distrito de Tudela*. Diputación Foral de Navarra. Dirección de Agricultura y Ganadería.
- OLLARRA, (1957). «A la Bardena del Rey ya bajan los roncaleses... Seis días con los pastores y los rebaños trashumantes». Reportaje publicado en el *Diario de Navarra*, octubre.
- OLIVER SANTOS, A. (1989). «Historia de las corralizas en Valtierra». *Navarra Agraria*, núm. 40. Edita Gobierno de Navarra.
- PALLARUELO, S. (1988). *Pastores del Pirineo*. Ministerio de Cultura. Madrid.
- PÉREZ BUJ, I. (1989). «Las cañadas». *Navarra Agraria*, núm. 40. Edita Gobierno de Navarra.
- PIERRE DANOS, J. (1991). *Rutas y paseos por Las Bardenas*. Sua Edizioak. Bilbao.
- RAZQUIN LIZARRAGA, M. M. (1990). *El régimen jurídico-administrativo de Las Bardenas Reales*. Gobierno de Navarra. Departamento de Administración Local.
- SALINAS QUIJADA, F. (1972). «Las Bardenas Reales». *Temas de Cultura Popular*, núm. 23.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, C. (1983). *Orígenes del reino de Pamplona. Su vinculación con el Valle del Ebro*. Comunidad Foral de Navarra. Pamplona.
- SANGRADOR VITORES, M. (1854). *Memoria geográfico-histórica sobre Las Bardenas Reales*. Imprenta y Librería Tudelana. Tudela (Navarra).
- SANZ, L. M. (1991). «Producción y comercialización de los quesos de oveja». *Navarra Agraria*, núm. 59. Edita Gobierno de Navarra.

apéndice documental

LAS BARDENAS REALES DE NAVARRA Y LAS ENTIDADES CONGOZANTES.



**DISTRIBUCIÓN
DEL PASTOREO
EN INVIERNO
(18 DE
SEPTIEMBRE
AL 30 DE JUNIO)
DE LOS
GANADOS DE
LOS PUEBLOS
CONGOZANTES
QUE PASTAN
EN LAS
BARDENAS
REALES.**



-  **BARDENAS REALES.**
-  **ZONAS CONGOZANTES PASTOREADAS A LA VEZ QUE LAS BARDENAS**
-  **ZONAS LIMITROFES QUE NO SIENDO CONGOZANTES SON PASTOREADAS A LA VEZ POR GANADOS CONGOZANTES.**

LAS CAÑADAS DE NAVARRA.



-  CRR CAÑADA REAL DE LOS RONCALESES.
-  MA CAÑADA REAL DE MILAGRO A AEZCOA.
-  MS CAÑADA REAL DE MURILLO DEL FRUTO A SALAZAR.
-  TU CAÑADA REAL DE TAUSTE A URBASA ANDIA.
-  II CAÑADA REAL DE IMAZ A IRACHE.
-  VA CAÑADA REAL DE VALDORBA A ANDIA.
-  CP CAÑADA REAL DE LAS PROVINCIAS.
-  CE CAÑADA REAL DE LOS MONTES DEL CIERZO A EJEA.
-  PE PASADA DEL EBRO.
-  T TRAVIESAS.
-  P PASADAS.
-  R RAMALES.

**UTILIZACIÓN
DE LAS
CAÑADAS
POR LOS
GANADOS DE
LOS PUEBLOS
CONGOZANTES
DE LAS
BARDENAS
REALES.**

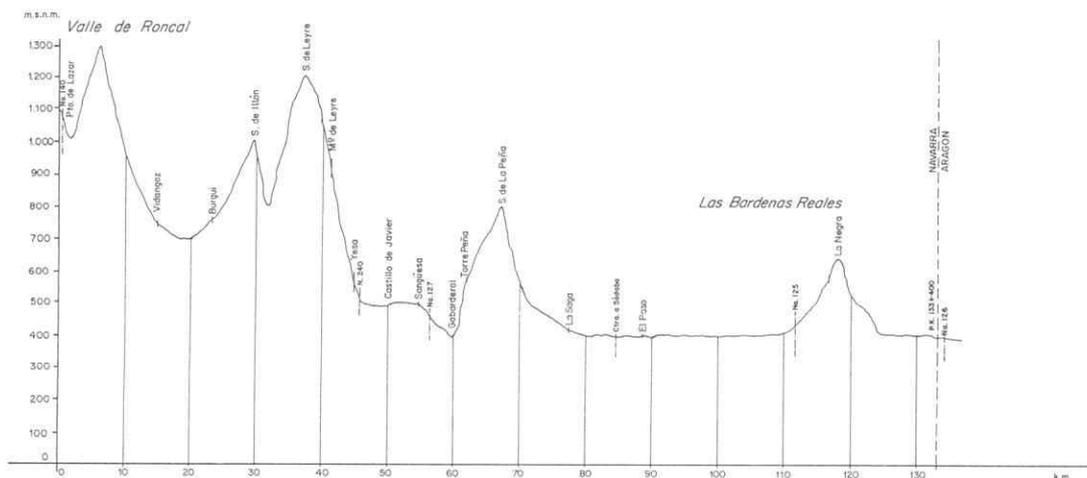


-  CAÑADAS REALES.
-  TRAVIASAS.
-  PASADAS
-  RAMALES.
-  40.000 OVEJAS
-  21.000 OVEJAS
-  15.000 OVEJAS
-  11.000 OVEJAS

CAÑADA REAL DE LOS RONCALESES.



**PERFIL
LONGITUDINAL
DE LA
CAÑADA REAL
DE LOS
RONCALESES.**



DIPUTACION · FORAL · Y · PROVINCIAL · DE ·

: NAVARRA :

~ DIRECCION · DE · AGRICULTURA · Y · GANADERIA ~

CAÑADAS · DEL · DISTRITO · DE · - -

· TUDELA ·

· AÑO · 1924 ·



El Ingeniero - Director,

Daniel Nagore

El Perito Agrícola Ayudante,

Elías Ordoño

**CAÑADAS
DEL DISTRITO
DE TUDELA.
AÑO 1924.
POR EL
INGENIERO
DIRECTOR
DANIEL
NAGORE.**

ORDENANZAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LAS BARDENAS REALES DE NAVARRA.

Aprobadas por la Junta General Extraordinaria en 1961 y modificadas en 1964, 67 y 69.

ORDENANZAS DE LAS BARDENAS REALES DE NAVARRA

CAPÍTULO I

Terreno que comprenden las Bardenas y su extensión

Artículo 1º. Las Bardenas Reales de Navarra comprenden un radio de siete leguas de longitud por cinco de latitud (35 por 25 kilómetros aproximadamente) y se hallan situadas en el extremo de Navarra que confina con Aragón. Corresponden al Partido Judicial de Tudela y afrontan por Este con los Partidos Judiciales de Ejea de los Caballeros y Sos, por Norte con el de Tafalla y por Oeste y Sur con el de Tudela.

CAPÍTULO II

Pueblos que disfrutan las Bardenas

Artículo 2º. El disfrute de las Bardenas corresponde a los pueblos de Tudela, Corella, Arguedas, Valtierra, Fustiñana, Cabanillas, Cortes, Buñuel, Cadreita, Milagro, Villafranca, Marcella, Funes, Peralta, Falces, Caparrosa, Santacara, Mélida, Carcastillo, Valles de Roncal y Salazar y al Monasterio de la Oliva.

Su concesión por la Corona, por servicios y donativos especiales, resulta de diferentes Cédulas Reales y fue confirmada por la misma Corona con obligación de no hacerla extensiva a ninguna otra persona o Comunidad en la de 14 de Abril de 1705 mediante el pago de doce mil pesos que efectuaron.

CAPÍTULO III

Disfrutes de las Bardenas

Artículo 3º. Constituyen dichos disfrutes:

El de pastos, que pueden ejercitar con sus ganados todos los vecinos de los pueblos congozantes en las épocas señaladas en estas Ordenanzas y con sujeción a las mismas. El de siembra que también pueden ejercitar, ateniéndose a las prescripciones de las Ordenanzas, los vecinos de los pueblos congozantes.

El de aprovechamiento de estiércoles.

El de caza en las épocas no vedadas por los Reglamentos Generales.

El de extracción de leñas, cal, yeso, piedra, etc., en los terrenos no vedados.

Para ejercitar dichos disfrutes, será condición precisa figurar como vecino en el

371

EL REGIMEN JURIDICO-ADMINISTRATIVO DE LAS BARDENAS REALES

a su marcha, a no darse causa legítima a juicio del Sr. Presidente de la Comisión Permanente para evitar todo exceso.

Artículo 10. Para evitar abusos que puedan cometerse con pretexto del paso, no se permitirá a ningún ganado congozante cruzar las Bardenas a partir de veinte de septiembre. En caso sumamente extraordinario lo solicitarán los interesados de la Comisión Permanente, la que resolverá si procede o no atender la petición.

Artículo 11. El Sr. Presidente de la Comisión Permanente señalará a los monteros un jornal justo según el que tengan en las diferentes localidades jornal que pagarán los dueños de los ganados.

Artículo 12. Los monteros que durante la veda guien ganados aunque sean de congozantes lo harán precisamente por las cañadas designadas saliendo sólo de ellas cuando no toquen en el punto de partida o en el de llegada, tomando en tal caso, bajo la responsabilidad de los mismos monteros, la línea más corta accesible a los ganados.

Artículo 13. Cuando algún ganado se manifieste en las Bardenas enfermo de viruela, sarna u otra enfermedad contagiosa, su dueño dará parte enseguida al Sr. Presidente de la Comisión Permanente, quien previa declaración facultativa de existencia de la enfermedad, de acuerdo con dicho Sr. Facultativo obrará en todo de conformidad a lo preceptuado en el vigente Reglamento de Epizootias.

Artículo 14. Los Peritos amojonadores y los monteros serán pagados por los dueños de los ganados cuando asistieren a señalar enfermerías, permitir la salida del ganado de la misma, percibiendo el jornal que señale el Sr. Presidente de la Comisión, en consonancia con lo preceptuado en el artículo 11 del presente Reglamento.

Artículo 15. Los pueblos congozantes darán paso por sus respectivos distritos a los ganados que hubieren de salir de las Bardenas por haber quedado enfermos en las mismas al declararse la veda.

Artículo 16. Los ganados enfermos no podrán salir de sus amojonamientos ni los sanos entrar en los lugares de los enfermos.

Artículo 17. Los dueños de los ganados enfermos deberán dar parte al Sr. Presidente de la Comisión Permanente, una vez transcurrido el plazo que señala la Ley de Epizootias, a fin de que pasen los peritos a su reconocimiento, sin cuyo requisito no podrán salir de la enfermería. Todos los gastos que ocasionen con este motivo serán satisfechos por el dueño del ganado.

Artículo 18. Para evitar cualquier peligro en el roce de los ganados enfermos con los sanos, se guiarán aquellos por los monteros de orden del Sr. Presidente de la Comisión Permanente bajo las formalidades establecidas; y en caso de falta de aguas o de otros recursos indispensables para la existencia de los ganados, por el Sr. Presidente de la Comisión Permanente se determinarán los alivios y medidas adecuadas al caso compatibles con el interés general.

Artículo 19. Podrán entrar en las Bardenas toda clase de ganados, estén o no vacunados, pero presentándose previamente a la introducción, certificación expedida por Veterinario competente visada por el Sr. Alcalde por la que se acredite que el ganado está sano.

Artículo 20. Igualmente para poder entrar en las Bardenas tales ganados, vacunados o no, será requisito indispensable además de lo preceptuado en el artículo anterior, certificación de la Alcaldía de origen, que justifique que el ganado está encatastrado en dicho Municipio congozante.

Artículo 21. Para el señalamiento de terreno destinado a los ganados enfermos y su amojonamiento se observará lo dispuesto en la Ley de Epizootias.

Artículo 22. En tiempo alguno podrán los ganados hacer sesteo a menor distancia de doscientos metros de las márgenes de las balsas.

Artículo 23. Las balsas que en el día existen no podrán dedicarse a otros usos ni

373

MARTIN M. RAZQUIN LIZARRAGA

Padrón Municipal de Habitantes con una antelación mínima de 10 años debiendo residir nueve meses al año, como mínimo, en pueblo congozante.

CAPÍTULO IV

De los pastos

Artículo 4º. La época de pastura será desde el dieciocho de septiembre hasta el treinta de junio, ambos inclusive, para toda clase de ganados sanos y enfermos, estando vedadas las Bardenas desde el 1º de julio hasta el diecisiete de septiembre, no pudiendo entrar los ganados a pastar en los rastrojos hasta haberse retirado totalmente la cosecha.

Artículo 5º. No podrá introducirse en las Bardenas ningún ganado lanar sin su marca de pez, ni vacuno de más de dos años o cabrio sin la de hierro. Para el vacuno, hasta la edad de dos años, bastará la señal de la oreja. Con este objeto todos los ganaderos tendrán obligación de dar a su Alcalde respectivo, y éste a la Comisión de Bardenas, el diseño de la marca de su ganado y nota del número de cabezas de cada clase que en cada año trate de introducir en estos montes.

Artículo 6º. Tampoco podrá introducirse ningún ganado sin llevar los correspondientes guiones o mansos con sus cencerros sonantes.

Artículo 7º. No se permitirá la entrada de ganados en los campos sembrados de remolacha hasta dos días después de haber sacado el último fruto, considerándose la hoja de remolacha como pasto a todos los efectos; ningún usuario podrá labrar dicha tierra hasta no haber transcurrido por lo menos seis días contados desde la mencionada retirada del último fruto. Tampoco se permitirá la entrada del ganado en los campos plantados de viña, hasta un día después de haber recogido la cosecha.

Se autoriza la siembra de alfalfa en las Bardenas, pudiendo el ganado entrar en dichas fincas desde el 1º de noviembre al 15 de febrero del siguiente año, quedando vedadas el primer año de siembra.

La Comisión Permanente podrá autorizar la siembra de bezas, siempre que la superficie no exceda de 50 robadas, satisfaciendo cada robada la cantidad de 25,00 ptas. más los gastos generales que correspondan.

La Comisión Permanente podrá autorizar las plantaciones de esparragueras, bajo las siguientes condiciones:

A) Limitación de superficie a plantar, como máximo de cincuenta robadas por cada titular catastral usuario.

B) Los ganados podrán entrar a pastar en las esparragueras desde el 15 de noviembre hasta el 31 de enero del siguiente año, ambas fechas inclusive.

C) Se prohíbe tratar las esparragueras con herbicidas o insecticidas a partir del 15 de septiembre.

D) Las parcelas plantadas de esparragueras, quedarán a toda clase de ganados vedadas durante el primer año de su plantación.

Artículo 8º. Cuando algún ganado congozante tuviere necesidad de transitar por las Bardenas durante la veda, para otras hierbas, propias o arrendadas, su dueño pedirá paso por lo menos con seis días de anticipación al Sr. Presidente de la Comisión Permanente, al objeto de que pueda controlar debidamente el paso de dichos ganados, que no podrá exceder de cuatro días, a razón de diez kilómetros por día, sin contar la noche y los ratos prudenciales del sesteo.

La Junta Permanente designará en los puntos más estratégicos para el caso, terrenos que sirvan de descansaderos y estaciones pecuarias, en las cuales los ganados durante su tránsito por las Bardenas pueden pastar y abrevar para poder continuar su marcha.

Artículo 9º. No podrá tener lugar la vuelta de un ganado en los ocho días siguientes

372

MARTIN M. RAZQUIN LIZARRAGA

cultivarse el terreno inmediato en un radio de doscientos metros, respetándose además las avenidas.

Las que se construyan en adelante, habiendo terrenos en roturación dentro de la distancia del emplazamiento de la balsa, serán construidas luego de levantada la cosecha o si se hiciere estando barbecho los terrenos de congozantes, se abonará a éstos como indemnización el doble de los gastos de una roturación ordinaria.

No podrá dedicarse a otros usos ni cultivarse el terreno inmediato en un radio de cien metros respetándose además las avenidas.

Artículo 24. Para la traslación en la época de goce, de ganados enfermos, de los pueblos congozantes a sus respectivas enfermerías en las Bardenas, los Alcaldes darán conocimiento al Presidente de la Comisión para que éste obre con todo detenimiento en tan grave materia, tomando los datos convenientes a la resolución que siempre será debidamente fundada.

Artículo 25. Quedan designadas y amojonadas las cañadas siguientes: La de Landazuría, de setenta y cinco metros de anchura, que va desde la Cañada de Candéval por el manantio del Cabezo de la Junta y Salto del Barranco de Carbonera o de la Junta a la muga de Villafranca y Caparrosa; y las hijuelas de cincuenta metros de anchura que salen de ésta: una desde la muga de Valtierra y Cadreita, otra desde este último pueblo de Villafranca por el camino real, otra desde la cañada de las corralizas de Villafranca por el camino propio que va a la venta de Espartosa primero y después por la muga de Villafranca y Cadreita, otra que sigue por el camino real desde las Corralizas de Caparrosa, las que vienen de las de Valtierra por dos caminos que se unen y entran en la general en el radio del manantio del Cabezo de la Junta y la que parte en Arguedas de la muga del Trillo y Jugatillo y va por el camino de Carcastillo a la misma vía general.

La de setenta y cinco metros, que parte de esta misma cañada de Landazuría en el Salto del Barranco de la Junta y por la balsa sube al Plano, dirigiéndose desde el barranco del Agua Salada un ramal a los Portillos de Caparrosa y otro que sigue por la Fuente del Plano Lenticiscas, Majada del Botiguero por la bajada de las Yeguas y Cornialto al Cabezo del Paso en la Cabañera y muga del Carcastillo.

La Cabañera de los Roncaleses, que, partiendo de la muga de Carcastillo, va salvando todos los barrancos de la Bardena Blanca Alta y descendiendo a la Blanca Baja por el Rincón de las Rallas, marchando por la cuesta a subir a los Cascajos por el Salto de Vallejo a la majada de López y después por el Plano de Alfarillo a subir a la Negra por debajo de la Cuesta del Villar, siguiendo el camino de Sancho Albarca hasta las labores y cabanas de Jerónimo Litago, pasadas las cuales, marcha a la muga de Tauste, siguiendo el camino un ramal de cincuenta metros, y otro ramal de setenta y cinco metros de esta cañada, vuelve al Poniente, luego de pasadas las citadas labores en la Plana de la Negra, cae por la ladera de Val de Lázaro al barranco de Val de Novillas y, cruzando éste, se comunica con la cañada consignada en el artículo noveno de las Ordenanzas sobre la muga de Tauste, que se fija en cincuenta metros, y continúa hasta las alturas del Canal donde se ensancha, baja y fina.

La de cincuenta metros que, desde la muga de Tauste junto al Canal, sigue en la dirección de éste por las Torres de Leoz y camino de Fustiñana a entrar en los comunes de Tudela, Fustiñana y Cabanillas, en Congosto.

La que con setenta y cinco metros de anchura, parte de las tres mugas de los comunes de Valdetellas con las Bardenas, y bajando por el barranco de Chaplette vuelve en la dirección de la Cañada de Valdetellas, siguiendo el camino de Ejea, en los Cascajos, hasta Santa Margarita en la muga de Aragón, dividiéndose en otro corto ramal en el Turco para unirse por el Barranco de Val de Santa Catalina, a la Cañada que baja a la Blanca por la Cuesta de los Agujeros.

La que parte de la muga de Valdetellas y la Corraliza de Marijuán del Estado de Murillo de Las Limas, de setenta y cinco metros de anchura, y que sigue por la muga de

374

Cabezo Moro hasta la cañada que viene entre esta Corraliza y la de Balsaforada, en el Camino de las Bajadas del Rey, donde vuelve y, siguiendo la dirección de él, va por la Blanca y la Muga de Ejea. En la crucea de esta cañada sale una hijuela de cincuenta metros en el camino de Sábaba que se separa frente a Cabezo Losado y sigue por el hasta la Muga de dicha Villa.

La de setenta y cinco metros que sale del Portillo Mayor en los comunes de Fustiñana y otros pueblos, baja por el Barranco de la Junquilla, cruzando la cañada de Ejea en el barranco grande del Cascajo tomando la hijuela de Tudela en el Val de Santa Catalina y marcha por dicho Val a caer a la Blanca por la Cuesta de los Agujeros, cruza la otra cañada de Ejea y Sábaba, en la recta honda y camino que conduce a las dos Villas, dirigiéndose por Los Hermanos, Las Cortinas y paso de Las Vacas en el barranco el Paso de Candevala.

Queda autorizada la Comisión para el estudio y establecimiento, si lo cree conveniente, de otra cañada de cincuenta metros que, partiendo del punto llamado de Gornialto cruce por el plano del Val del Rey en dirección a la barca de Santacara y sirva de paso para el abrevadero del río y para los ganados que entren y salgan de las Bardenas para dicha barca.

Artículo 26. Estas cañadas han de estar libres y expeditas para los ganados de camino, retransiéndose los que las disfruten cuando aquellos lleguen.

Artículo 27. Cuando se hagan señalamientos de enfermerías, los amojonadores procurarán que la cañada quede, si es posible, en el terreno sano para que no lo crucen los ganados enfermos.

Artículo 28. Las enfermerías designadas en las Bardenas serán comunes a todos los ganados enfermos que en ella se hayan introducido, sin independencia unos de otros, siempre que se trate de la misma enfermedad, estando en todo caso a lo que preceptúa la legislación vigente.

Artículo 29. La Comisión, si lo considera necesario previo dictamen de prácticos, podrá sonatar por los terrenos cultivados o cultivables los pasos que sean indispensables para el aprovechamiento normal de los pastos, debiendo indemnizarse de fondos de la Comunidad.

CAPITULO V De la siembra

Artículo 30. El derecho de siembra corresponde a los vecinos de los pueblos cogozantes con sujeción a las reglas que se establecen.

a) La vecindad deberá ir acompañada de la residencia efectiva en pueblo cogozante de las Bardenas Reales de Navarra, durante nueve meses del año por lo menos.

b) La siembra efectuada en terrenos de la Comunidad sin haber mediado la correspondiente solicitud y adjudicación de tales tierras o contraviniendo órdenes de la Superioridad, se considerará clandestinas a todos los efectos, pudiendo la Comisión Permanente proceder a la incautación de las cosechas, sin indemnización de ninguna clase, y sin perjuicio de las demás responsabilidades en que se pudiere haber incurrido.

Artículo 31. Los actuales usuarios seguirán en el disfrute de los terrenos que explotan, en una extensión que no exceda de setecientos cincuenta robadas por cada usuario cabeza de familia.

El sobrante de terreno que, por esta causa, quede libre de cultivo, pasará a la disposición de la Comunidad y su Comisión Permanente podrá distribuirlo de acuerdo con los preceptos de estas Ordenanzas y de los Reglamentos que en lo sucesivo se dicten.

Los vecinos de los pueblos partícipes de las Bardenas podrán solicitar de la Junta la

375

goce ininterrumpido y de cuatro pesetas por cabeza de ganado mayor y cuarenta céntimos por la de menor por hienca total de pastoreo.

El importe total de lo recaudado por este concepto del canon, se distribuirá en la forma siguiente: La mitad por partes iguales entre los veintidós pueblos cogozantes, y la otra mitad en relación al número de habitantes de los mismos.

Las tierras donde no se haya segado, y a solicitud concreta formulada ante la Comisión Permanente por el usuario de las mismas antes de quince de mayo y previa resolución favorable de dicha Comisión no pagarán el aumento de canon a que se hace referencia en el primer párrafo de este mismo artículo. En el caso de ser denegada la petición los gastos que origine la misma serán por cuenta del solicitante.

No obstante lo dicho anteriormente aquellos campos cuya cosecha sea completamente nula y a juicio de la Comisión Permanente, sufrirá una bonificación por parte de Bardenas y con cargo a lo recaudado por canon de la equivalencia entre el canon actual y el anterior entre las categorías de su clase; a este efecto todo usuario que pretenda acogerse a estos beneficios deberá solicitarlo a la Comisión Permanente con la suficiente antelación.

Artículo 33. Las disposiciones recogidas en los dos artículos que preceden no implicará en modo alguno, cesión de los derechos que cada uno de los pueblos cogozantes tengan o puedan tener sobre las Bardenas; conservando cada pueblo la misma libertad que ahora tiene para solicitar cualquiera otra modificación incluso la que actualmente se ha llevado a efecto.

Artículo 34. No se podrá rastrojar en las Bardenas; sin embargo, en el supuesto de no haberse levantado cosecha la Comisión Permanente previa comprobación del caso, podrá autorizar la siembra en el tanto por ciento de la superficie que crea conveniente, según las circunstancias; pero será necesario que el usuario interesado lo solicite por escrito de dicha Comisión Permanente.

Artículo 35. Se considerará abandonado un albar cuando deje de cultivarse por su titular durante tres años consecutivos. Pasado este tiempo podrá la Comisión Permanente disponer de dicho terreno, sin que sea obstáculo para ello el hecho que el usuario del albar dejado de cultivar venga pagando el canon y demás reparos girados por este concepto.

Artículo 36. Las cañadas se conservarán íntegras, sin que ningún usuario pueda, en modo alguno ni bajo ningún pretexto, producir la menor alteración ni modificación en las mismas.

Artículo 37. No se podrán sembrar ni roturar los terrenos de las majadas y contaderas que estén en uso, ni en una zona de doscientos cincuenta metros al Norte, Sur, Este y Oeste de los corrales y parideras, pero sólo en los que existen actualmente.

Artículo 38. Queda prohibida la labra de tierras en las Bardenas Reales hasta el 31 de enero, así como cultivar a distancia de un metro de las piedras que sirven de mojones.

Artículo 39. A los que en contravención de los artículos precedentes hicieren siembras, roturaciones, o cualquiera clase de cultivo en los sitios prohibidos en los mismos, se les impondrá una multa de 100 a 200 pesetas para cada robada de tierra que roturen o cultiven, y de 200 a 400 pesetas por cada robada de tierra que sembraren; todo sin perjuicio de las acciones que la Comisión Permanente podrá utilizar para reivindicar los terrenos indebidamente ocupados, acudiendo a los procedimientos administrativos o judiciales que correspondan.

Artículo 40. Se prohíbe quemar rastrojos y hacer hormigueros por el perjuicio que sufre la Comunidad en la disminución de leñas. Esta prohibición de hacer hormigueros no se entiende respecto de la leña que resulte de la roturación de un terreno, cuya leña podrá quemarse, aunque sin introducir otra de terreno no roturado. En cuanto a la quema de paja y raíz de los rastrojos únicamente queda autorizada diez días antes de

377

concesión de terrenos para el cultivo agrario, con la limitación establecida en el párrafo anterior de este artículo.

A la vista de la citada solicitud, la Junta o su comisión Permanente, en caso de delegación, procederá en armonía con las prescripciones de estas Ordenanzas o en las posteriores que pudieren establecerse para regulación de estas concesiones, y en el caso de que los terrenos solicitados estuvieren disfrutados por otro u otros vecinos con derecho a ello, requerirá de los mismos la renuncia a su aprovechamiento. Si no es dada en el plazo de un mes, se entenderá que no se accede a ello.

En caso de fallecimiento del usuario, se faculta para solicitar de la Junta la concesión del disfrute, únicamente a las personas que a continuación se expresan y por el orden de preferencia siguiente:

a) Al cónyuge supérstite con carácter vitalicio y solamente mientras conserve la viudedad, o en su defecto, a sus hijos.

b) A los hermanos del usuario fallecido del que procedan los terrenos.

Cuando la solicitud de baja de parcelas se formule por el titular catastral usuario durante su vida, los hijos de éste en primer lugar y, a falta de éstos, los hermanos del que procedan los terrenos o parcelas, tendrán preferencia únicamente según el orden establecido a solicitar dichas parcelas y, a falta de todos ellos, podrán formular la correspondiente solicitud de alta cualquier vecino de pueblo cogozante, bastando en todos los casos ser mayor de 18 años, varón o hembra. La preferencia en su caso, dentro de cada orden (hijos o, en su defecto, hermanos) podrá establecerla el usuario de las parcelas al formular la solicitud de baja correspondiente.

La Junta, en estos casos, procederá a la adjudicación del disfrute de los terrenos a los expresados solicitantes.

En todas las concesiones la Junta o Comisión Permanente, impondrá la obligación de dejar libre con el destino que en su día proceda, el veinticinco por ciento de la superficie objeto de la petición, excepto cuando se trate de las comprendidas en los apartados a) y b), los cuales sufrirán la reducción antedicha del veinticinco por ciento, únicamente sobre el exceso de quinientas robadas, y sobre éstas o fracción el cinco por ciento.

Una vez aprobadas estas Ordenanzas, se procederá por la Junta a establecer las normas y formatos a los que se habrán de sujetar las peticiones de disfrute de terrenos por los interesados.

Por las autorizaciones para el aprovechamiento de terrenos mediante el cultivo agrario, además del canon reglamentario y de lo que corresponda por gastos de administración, se satisfará la cantidad de veinte pesetas por robada, excepto cuando el peticionario y el renunciante existan parentesco dentro del cuarto grado, en que se satisfarán diez pesetas por robada; y cuando se trate de hijos y padres o hermanos cuyos padres hubieren fallecido, no habrá pago alguno, salvo el del canon y gastos de administración.

Cuanto se recaude por este procedimiento, se distribuirá a los Ayuntamientos cogozantes, en la misma forma en que se distribuye el canon.

En todos los casos, los solicitantes habrán de ser vecinos de los pueblos cogozantes de la Comunidad.

Artículo 32. El canon de disfrute que los usuarios deberán satisfacer por cada anualidad y robada de tierra, será en la cuantía del cincuenta por ciento del valor de un kilogramo de trigo según precio base señalado por el Servicio Nacional del Trigo al cultivador por sus premios y bonificaciones, y vigente en el momento del vencimiento del pago de dicho canon. El canon de disfrute para los ganados será de dos pesetas por cabeza de ganado mayor y veinte céntimos por la de menor por menos de dos meses de

376

efectuar las labores de barbechera, excepto cuando por una causa justificada y previamente comprobada por los medios pertinentes que estime la Comisión Permanente, ésta podrá autorizar en cualquier tiempo la quema, salvo que otras disposiciones de carácter general dispongan lo contrario.

CAPITULO VI De las viñas

Artículo 41. El derecho de plantación de viñas corresponde a todos los vecinos de los pueblos cogozantes, con sujeción a las reglas que seguidamente se establecen.

Artículo 42. Para la plantación de cada parcela se incoará el oportuno expediente de concesión ante la Comisión Permanente, la cual procurará que todas las plantaciones se realicen en los terrenos más próximos a cada localidad.

Artículo 43. El tiempo de concesión será de veinticinco años, prorrogable mientras dure el periodo de producción de la viña, pudiendo la Comisión Permanente pedir asesoramiento a técnicos, decidiendo siempre libremente en lo referente a la prórroga mencionada.

Artículo 44. Como cultivo accesorio y sólo por el tiempo de concesión para disfrute de viña, se podrán plantar árboles frutales en el terreno de la misma, a excepción de olivos, y los daños que puedan ser causados en el arbolado, en el tiempo de entrada libre en estos terrenos, no serán exigibles a la ganadería.

Se autoriza la plantación de almendros en iguales condiciones que las viñas a tenor del artículo 50, quedando vedadas desde el 1º de febrero hasta el levantamiento de la cosecha.

Artículo 45. La tierra plantada de viña pagará de canon la misma cantidad que por tierra de labranza le correspondía.

Artículo 46. No se concederá la plantación de viñas en terrenos limítrofes a las vias de acceso principales de entrada y salida, descansaderos de balsas, cañadas, corrales y contaderas, cuando disminuyan la capacidad de estancia o tránsito de las mismas, a tenor de lo establecido en los artículos 36 y 37 de estas Ordenanzas.

Artículo 47. No se autorizará la creación de cuadros de viña menores de veinticinco robadas; siempre que la plantación de viña esté lindante a caminos, éstos tendrán una anchura de diez metros en toda la parte que toque al viñedo, para lo cual el eje centro del camino se medirán cinco metros a cada lado si los dos fuesen viña, y a uno solo si uno solo fuere el plantado. Estos cuadros pueden estar compuestos por viñas pertenecientes a varios usuarios.

Artículo 48. La distancia mínima de cuadros de viña que se hallen contiguos será de treinta metros.

Artículo 49. En cuanto se contrae a los terrenos plantados de viña, se estará en un todo a lo dispuesto en el artículo treinta y uno para las tierras blancas, en lo que se contrae a solicitud de su disfrute.

Artículo 50. Las viñas quedarán vedadas durante los tres primeros años, contados desde la plantación; pasados estos tres años quedarán igualmente vedadas desde el quince de febrero hasta dos días después de haber recogido la cosecha como determina el artículo 7 de estas mismas Ordenanzas.

Si pasados los tres primeros años por cualquier circunstancia no tuvieran las viñas el suficiente desarrollo para permitir la entrada libre del ganado, continuarán vedadas por todo el tiempo que la Comisión Permanente estime necesario, previo informe de prácticos. Las viñas que hayan de quedar vedadas más de los tres años primeros deberán señalarse con tabillas indicadoras. Se prohíbe terminantemente en todo tiempo la entrada del ganado vacuno en las mismas.

378

Artículo 51. Las tierras plantadas de viña, una vez desocupada por tiempo de concesión o por otra causa, continuarán siendo disfrutadas por el usuario titular de su goce, para su aprovechamiento en régimen de cereal. En estos casos, el usuario extenderá su disfrute señalada como camino, según el artículo 47 de estas Ordenanzas.

Artículo 52. Independientemente de la Junta de Bardenas, cada pueblo que tuviere viñas podrá poner a sus costas Guardas para el cuidado de las mismas, en las condiciones establecidas por las disposiciones vigentes. Las denuncias que formulen estos Guardas al igual que los de la Comunidad serán presentadas ante el Presidente de dicha Entidad, el cual las sancionará reglamentariamente, quedando en apelación el recurso consiguiente.

Artículo 53. Se autoriza la construcción de cabañas, en la forma y condiciones que se indican para las demás cabañas en el artículo 77 de estas Ordenanzas.

Artículo 54. Como excepción a lo dispuesto en el artículo 60 se autoriza la formación de un depósito de estiércol, necesario para cada cuadro de veinticinco robadas de viña, con destino exclusivo a las mismas, fijando el tiempo en que podrán hacerse y deberán ser respetados estos depósitos desde el quince de octubre de un año y el último día de febrero del siguiente, y con cuarenta mil kilogramos de máximo de estiércol por hectárea.

CAPITULO VII

Del aprovechamiento de paja y estiércoles

Artículo 55. La paja que resulte de una cosecha no podrá tomarla ninguno de los vecinos del pueblo cogozante «a excepción del usuario de la parcela», hasta pasado el primero de septiembre de cada año, pudiendo los cogozantes, transcurrido ese día tomarla cuando lo tengan por conveniente, aplicándola según en la forma que estas Ordenanzas determinan.

Queda prohibido el uso del rastrillo en la recogida de la paja.

Artículo 56. El aprovechamiento de estiércoles en las Bardenas, es común para todos los cogozantes.

Artículo 57. «Los estiércoles que se encuentra en las Bardenas, son y serán del primero que los ocupe, cualquiera que sea el sitio donde se hallen, con arreglo al artículo siguiente».

Artículo 58. Se considerarán con derecho preferente a cargar estiércoles en los corrales, majadas, contaderas y demás sitios donde los haya, el primero que llegue a dichos puntos con cualquier clase de caballería o vehículos; no sin ellos.

Queda prohibida terminantemente la extracción de estiércoles a menor distancia de cincuenta centímetros de las paredes de los corrales y serenos anexos, bajo la sanción establecida en el artículo 100. Se autoriza la extracción de estiércoles en los indicados sitios, así como en majadas y contaderas, durante los seis primeros días hábiles de cada mes, con sujeción obligatoria de solicitar en Secretaría una autorización con validez para un año, previo pago según carruaje de las siguientes cantidades:

- A) 5.000 pesetas si se trata de remolques, camiones o camionetas.
- B) 2.500 pesetas si se trata de carruajes o carros de dos ruedas.
- C) 1.500 pesetas si se trata de turismos o furgonetas.

Artículo 59. Nadie hará suyo más estiércol que el que pueda llevar un viaje de la caballería o vehículo que ocupe.

Artículo 60. No se permite depósito alguno de estiércol en punto cerrado ni no cerrado, ni aún en las piezas en cultivo que hay dentro de la Bardena, a no ser el necesario a una misma pieza, pero para que por todos sea respetado, ha de estar puesto el estiércol en pequeñas proporciones, según costumbres entre los labradores, nada más

379

dad o que en lo sucesivo acuerde acotar la Comisión para fomento y propagación del arbolado y arbustos.

Artículo 71. Se prohíbe también hacer leña y sacar piedra o tierras a distancia de un metro de las piedras que sirven de mojones.

Artículo 72. Se prohíbe extraer esparto de las Bardenas a pueblos extraños a la Comunidad, y los que lo hiciesen, además de perder el esparto, serán castigados como infractores de la Ordenanza.

CAPITULO IX

De los edificios y corrales

Artículo 73. En los corrales de cubilar ganado no podrán penetrar caballerías en general, estén o no ocupados, y de igual modo los ganados lanar y cabrío no podrán penetrar en las cabañas de los labradores, estén o no ocupadas, salvo tormentas y casos fortuitos. No obstante y para los efectos de congoce, será aplicable en toda su integridad, lo consignado en el siguiente artículo.

Artículo 74. Se conservará la costumbre de preferencia en la ocupación de los corrales a los constructores o sus causa-habientes, avisando a los que los ocupen con dos días de anticipación para que los dejen desembarazados. Los usuarios que no siendo constructores o poseedores de un corral o cabaña, se propongan ocuparlos, deberán dar aviso previamente al constructor o poseedor, sin que éste pueda oponerse a la ocupación, a no ser en el caso de que el mismo haya de ocupar el corral o cabaña de que se trate. El mismo derecho se reconoce a los que construyan barreras para cubilar ganado siempre que en las mismas se hayan empleado materiales de construcción que a juicio de la Comisión Permanente reúnan las condiciones de seguridad y necesarias para el fin que se proponen; bien entendido, que para adquirir este reconocimiento, será condición indispensable obtener la autorización de dicha Comisión para construir dichas barreras.

En cualquier caso, nunca perderá la Comunidad su derecho al terreno, entendiéndose que el derecho de edificar tales construcciones será siempre a precario.

Artículo 75. La prohibición de sembrar en el sitio de dichos corrales sólo se entiende a los construidos con anterioridad al catorce de enero de mil novecientos treinta y seis pero no en los que se hayan construido o se construyan a partir de dicha fecha.

Artículo 76. Los corrales, barreras y majadales, donde pernocta el ganado podrán cogerse mediante señales de costumbre no pudiendo hacerlo, con más de veinticuatro horas de antelación a la que hayan de ocuparse con los ganados, perdiéndose el derecho a ellas cuando dejen de utilizarse, durante dos días consecutivos, pudiendo ocuparla al tercer día cualquier otro cogozante.

Bajo ningún pretexto se permitirá a ningún ganadero ocupar más de una majada para cada rebaño, simultáneamente; o sea que ocupando una segunda majada pierde automáticamente el derecho de retener la primera.

Artículo 77. Las cabañas que se hallen construidas y que se construyan en lo sucesivo para albergarse los cogozantes, únicamente permanecerá abierta una sola habitación, pero podrán disponer de una habitación cerrada para en ella guardar semillas, pienso, abonos, paja y enseres de labranza, bien entendido que dichos artículos deberán exclusivamente ser consumidos dentro de las Bardenas; pero así los que las construyan como los que les sucedan, tendrán derecho preferente a ocuparlas, y en su consecuencia si al llegar éste estuviese tan ocupada que no cupiese en ella habrá de salir el último que penetró, y si con ello no tuviese sitio bastante por llevar más personas de su casa o caballerías, la desalojará el que le siga en turno al último que salió, y sucesivamente los demás en su caso, para los efectos de esta regla se considerarán como de la familia, el dueño y los peones y caballerías que lleve para sus labores.

381

en cada porción que el necesario para cubrir o estercolar el terreno intermedio entre uno y otro montón; y si el que lo depositó en estas pequeñas porciones u otro con su asentimiento lo extrae, puede ser considerado infractor de la Ordenanza y penado como tal, para que no se falsee el principio de la prohibición de depósitos que tanto restringe el derecho de la Comunidad.

Artículo 61. Ninguno de los cogozantes podrá extraer estiércol de las Bardenas a pueblos extraños a la Comunidad y los que lo hicieren además de perder el estiércol que hubiesen extraído, serán castigados como infractores de la Ordenanza.

A los ganaderos les serán respetados las pajas y depósitos de paja en todo tiempo, siempre y cuando se hallen dentro de los majadales y sean destinados para su uso.

CAPITULO VIII

De la extracción de leña, cal, yeso, piedra, etc.

Artículo 62. El derecho de extracción de leñas corresponde a todos los vecinos de los pueblos cogozantes, sin más limitación que la de los terrenos que la Junta General o Comisión Permanente consideren convenientes vedar por tiempo determinado.

Artículo 63. En todo tiempo está prohibida la extracción o arrancamiento de la planta del sisallo, considerada como peculiar de la pastura.

El carrizo, junco y otras plantas también consideradas como peculiares de pastura podrán tomarse por todo cogozante en el tiempo que comprende la desveda.

Artículo 64. Se prohíbe cortar o arrancar, ni para leña, ni para otros usos, los pinos y sabinas albares, a fin de conseguir por ese medio el fomento del arbolado.

Artículo 65. La leña que se haga en las Bardenas deberá consumirse precisamente en los pueblos que constituyen la Comunidad, y por consiguiente se considerarán contraventores en leñar, los que con derecho a hacerlo la lleven a pueblos de fuera de ella o presten su nombre y cooperación para que a su sombra disfruten el beneficio de ese aprovechamiento otros vecinos de los pueblos no cogozantes.

Artículo 66. Los vecinos de los pueblos cogozantes sólo en casos y épocas de que haya escasez suma de peones en su pueblo, podrán valerse de vecinos de pueblos no cogozantes para arrancar leña, siempre que se habiliten previamente de permiso escrito del Ayuntamiento, siendo posible, y en su defecto del Alcalde y Síndico, cuyo permiso sólo valdrá para el día de su fecha; y para el siguiente o siguientes, tendrán que obtener nuevos, o serán considerados como infractores de la Ordenanza cual si no llevasen autorización. Estos permisos no se podrán dar ni hacer extensivos a extraer leña de la Bardena con peones ni carros de vecinos de pueblos no cogozantes. Se exceptúan los criados domésticos, que aunque procedentes de pueblos no cogozantes, se hallen sirviendo en pueblo con vecinos cogozantes formando parte de la familia doméstica de éstos.

Artículo 67. La leña arrancada por un vecino de pueblo cogozante no podrá tomarla ningún otro mientras la cargue, como tampoco la que amontone o recoja en una o más porciones, siempre que no hayan transcurrido seis días desde el último en que ejecutó el arranque, pues durante esos días les será respetada al cogozante que la arrancó.

Artículo 68. Lo que queda dispuesto respecto de la leña se entenderá para con la piedra y cal, considerándose de la exclusiva pertenencia del vecino que arrancó la leña, piedra de toda clase y cal mientras no sean pasados los seis días que se señalan de plazo para que le sea respetada tanto la leña como la piedra y cal.

Artículo 69. Se prohíbe hacer carbón en las Bardenas.

Artículo 70. Asimismo se prohíbe hacer leña en los terrenos acotados en la actuali-

380

En cuanto a los cogozantes que ocupen casillas sin dicha circunstancia de constructores, podrán retenerlas durante todo el tiempo que las precisen, perdiendo el derecho de referencia una vez que hayan salido de las mismas.

Igualmente se hace extensivo el derecho a los propietarios de corrales y barreras de cubilar ganado, para que dispongan también de un local cerrado en donde poder guardar piensos, paja, canales y demás utensilios utilizables para el ganado, pero estos locales nunca podrán ser objeto para depósito de estiércoles.

En ninguno de los supuestos de ocupación de cualquier construcción, no se podrá utilizar para la guarda de semillas, piensos, abonos, paja y enseres de labranza más lugar que el correspondiente a la tercera parte de lo que se halle cubierto.

Artículo 78. Se permitirá con autorización de la Comisión Permanente la transmisión de cabañas, barreras y corrales, de unos a otros cogozantes, siempre con la salvedad que se expresa en el último párrafo del artículo 74 de esta Ordenanza.

Artículo 79. Los rebaños de cualquier especie de ganado que sean, si han de pernoctar fuera del recinto cerrado deberán ser recogidos por los encargados de su custodia para evitar esparcimientos.

CAPITULO X

De los amojonamientos

Artículo 80. Cuando se hubiesen de amojonar los límites de alguna parte de la Bardena con los de cualquier pueblo o particular, se procederá de conformidad a lo prevenido para los deslindes y amojonamientos en el Reglamento para la Administración Municipal de Navarra.

CAPITULO XI

De la extinción de animales dañinos

Artículo 81. Se abonará de fondos comunes el premio determinado por las Leyes o Reglamentos Administrativos a los matadores de fieras, muertas o cazadas en las Bardenas, dando razón del sitio, día y hora en que hubieran sido cogidas o muertas. Si la Comisión tuviese alguna duda el presentante deberá justificar su relación en la forma que dicha Comisión estime necesaria.

CAPITULO XII

De la custodia de las Bardenas

Artículo 82. La custodia de las Bardenas estará encomendada a los Guardas nombrados por la Comisión, que deberán residir en los puntos que ésta determine y se sujetarán al Reglamento que haya aprobado la Junta General.

Artículo 83. Los Ayuntamientos de los pueblos cogozantes podrán nombrar Guardas monteros pagados de sus fondos propios. La Comisión de Bardenas dispondrá de estos monteros para auxiliar el cumplimiento de sus providencias con conocimiento de los respectivos Ayuntamientos, los que al nombrar dichos Guardas con las formalidades legales, lo pondrá en conocimiento de la Comisión Permanente.

Artículo 84. A unos y otros guardas se satisfará con puntualidad la parte las multas que se impongan y hagan efectivas como consecuencia de denuncias que respectivamente hicieren, y cuya cuantía será del quince por cien para los guardas, diez por cien para el Secretario, dos por ciento para el Cabo de Guardas y dos por ciento para el Depositario, sin que en ningún caso pueda exceder de este porcentaje. El resto se destinará a los gastos de la Comunidad.

382

Artículo 85. Los Guardas nombrados por la Comisión Permanente se atenderán en cuanto al servicio al Reglamento que apruebe la Junta General y los nombrados por los Municipios observarán también dicho Reglamento en lo que se considere de aplicación a los mismos.

Artículo 86. Ninguna denuncia por razón de infracción de estas Ordenanzas podrá ser presentada ante autoridad alguna sino ante la Comisión Permanente, cuando el infractor sea usuario de la Comunidad; y únicamente cuando no lo sea, podrá pasarse el tanto de culpa a la jurisdicción ordinaria, pero siempre por conducto de la propia Comisión Permanente.

CAPITULO XIII De las penas

Artículo 87. El congozante que introduzca en las Bardenas más ganado que el que previamente hubiera manifestado pagará la multa de dos pesetas por cabeza menuda, y ocho pesetas por ganado vacuno mayor, más las cuotas reglamentarias que correspondan por todas las cabezas que introdujo sobre las declaradas.

Artículo 88. El dueño de ganado menudo congozante que entre en las Bardenas de día en tiempo de veda, será penado con la multa de 4 a 8 ptas. si es de día y de 8 a 16 ptas. si es de noche.

Artículo 89. El dueño de ganado menudo congozante enfermo que entre en terreno sano, incurrirá en la multa de trescientas pesetas.

Artículo 90. El dueño de ganado que entre en la enfermería incurrirá en la multa de trescientas pesetas, sin perjuicio de otras responsabilidades en que pudiera incurrir por el mismo hecho. Si en el caso de este artículo o en el del anterior se hiciere resistencia para la salida del ganado será la multa del doble; sin perjuicio asimismo del carácter delictivo que pudiera incurrir el interfecto por desatxo u otro delito de naturaleza osarcida previsto y penado por el Código Penal vigente.

Artículo 91. El dueño de ganado enfermo que no diese aviso de la enfermedad antes de las veinticuatro horas de haberse declarado la misma, al Sr. Presidente de la Comisión Permanente, incurrirá en la multa de cinco pesetas por cabeza, siendo además responsable de cuantos daños y males puedan ocurrir por dicha falta de declaración.

Artículo 92. El dueño de ganado que no dé aviso al Sr. Presidente de la Comisión Permanente dentro de las veinticuatro horas siguientes de haber dado de alta a dicho ganado al Inspector Veterinario, incurrirá en la multa de ciento cincuenta pesetas.

Artículo 93. El dueño de ganado mayor o vacuno congozante que entre en las Bardenas en tiempo de veda, incurrirá por cada día en la multa de 15 a 20 ptas. si es de día y de 30 a 40 ptas. si es de noche.

Artículo 94. El dueño de ganado aprehendido en sembrados, pagará de multa del tanto al duplo del daño que causare, además de la indemnización de éste.

Artículo 95. El dueño de ganado que se introduzca en las Bardenas sin guiones ni cercos, siendo de día incurrirá en la multa de cincuenta a cien pesetas, y siendo de noche en la de cien a doscientas pesetas.

Artículo 96. El dueño del ganado que cruce las Bardenas durante la veda sin pase, será castigado con arreglo al artículo 88 de estas Ordenanzas.

Artículo 97. A todo el congozante que cortare pinos se le impondrá además de la indemnización correspondiente, la multa de cien pesetas por cada una de las dichas plantas que cortare. La indemnización pasará íntegra a los fondos de Bardenas en beneficio de la Comunidad.

Artículo 98. Los vecinos de los pueblos no congozantes que introduzcan sus ganados en las Bardenas, o extraigan de éstas leñas, sisallo, esparto, piedra, cal, estiércol

383

o cualquiera otro producto o aprovechamiento, serán aprehendidos y denunciados criminalmente a la Autoridad que corresponda, mostrándose parte de la Comunidad a los efectos de exigir el resarcimiento o indemnización de los daños que se causaren o productos que se les usurpen.

Artículo 99. El que rastrojare en las Bardenas sufrirá las mismas penas que las señaladas en el artículo 39.

El que destruyere abrevaderos o contaminase las aguas de éstos, aljibes, pozos, etc., será sancionado con la multa de mil pesetas, sin perjuicio de las demás responsabilidades en que pudiera haber incurrido.

El que entrase los ganados en las balsas o pozos enturbiando las aguas incurrirá en la sanción de veinticinco a cincuenta pesetas de multa.

El congozante que tomase paja en tiempo no autorizado para ello o de cualquier otra forma abusiva, pagará en concepto de multa el duplo del importe de la paja que hubiere tomado, a cuyo efecto será justipreciada por personas peritas o prácticas, destinándose la mitad de la multa para el que resultare ser propietario de dicha paja, y dándose a la otra mitad el destino reglamentario.

Artículo 100. El dueño de ganados que sesten a menor distancia de doscientos metros de las avenidas de las balsas, y el que de otro modo infrinja las Ordenanzas no teniendo señalada pena especial, será castigado con la multa de 100 a 500 pesetas.

Artículo 101. Además de las multas previstas en los artículos anteriores pagarán en todo caso los contraventores el importe de los daños que causen, los que se justipreciarán por los peritos designados por el Presidente, sin perjuicio de nueva peritación, en caso de apelación ante el Jurado, cuando en el escrito interponiendo el recurso se solicite por alguno de los interesados y practicándose esta segunda valoración con intervención de los peritos designados por las partes. Los gastos de peritación, cuando hubiere condena, serán de cuenta del condenado.

CAPITULO XIV Del procedimiento

Artículo 102. La jurisdicción para el conocimiento de las denuncias que se formulen por contravención de las Ordenanzas corresponderá al Presidente de la Comisión Permanente.

Artículo 103. Los Guardas costeados por la Comunidad y los designados por los Ayuntamientos formularán las denuncias ante el Presidente de la Comunidad, el cual dará traslado de las mismas al denunciado y al perjudicado en su caso, con la prevención de que en el plazo de cinco días formulen por escrito los descargos o manifestaciones que crean oportunos con las pruebas conducentes a su defensa. Pasado este plazo, háyase o no recibido escrito, el Sr. Presidente dictará la resolución que proceda y que será también notificada a los interesados.

Artículo 104. Contra las resoluciones del señor Presidente podrá interponerse apelación para ante un jurado compuesto de un Presidente y dos Vocales, designados por la Junta General, debiendo tener uno de los Vocales la condición de agricultor y el otro la de ganadero y el Presidente la de miembro de la Comisión Permanente.

Artículo 105. La apelación se interpondrá por escrito dirigido al Sr. Presidente del Jurado dentro del plazo de ocho días a contar de la notificación de la resolución apelada, y el Sr. Presidente señalará día para la vista, citando a las partes, cuando menos con cinco días de antelación. En la vista se oírán al denunciante, denunciado y perjudicado que compareciesen y se practicarán las pruebas que se ofrezcan y que el Jurado estime pertinentes.

Los fallos del Jurado no serán apelables.

384

Artículo 106. Para la exacción o ejecución de las penas señaladas en estas Ordenanzas, se procederá conforme a las disposiciones de carácter administrativo vigente, y a los preceptos contenidos en el Estatuto de Recaudación y Apremio.

CAPITULO XV

Del gobierno y administración de las Bardenas

Artículo 107. El gobierno y administración de las Bardenas corresponde: A la Junta General de representantes de los pueblos y valles congozantes legítimamente constituidos.

A la Comisión Permanente compuesta por un Presidente y cuatro Vocales elegidos por la Junta General.

Artículo 108. La Junta General designará los miembros de la Comisión Permanente en votación secreta, pudiendo cada representante votar tantos nombres como puestos o vacantes a cubrir. Una vez nombrada la Comisión designará la Junta General por mayoría el Vocal que ha de ocupar la Presidencia.

Artículo 109. La representación de los diversos pueblos y valles podrá ser unipersonal o bipersonal y en este caso el Municipio deberá hacer constar cuál de los comisionados ha de emitir el voto, figurando el otro en calidad de asesor. Ambos tendrán la condición de vecinos y las determinadas por las Leyes para ser electores.

Para ser elegible se precisará tener la vecindad en alguno de los pueblos o valles congozantes y estar en pleno uso del derecho de sufragio.

Artículo 110. Son atribuciones de la Junta General: La aprobación y reforma de las Ordenanzas que podrán ser modificadas por acuerdo de las dos terceras partes de los Vocales de la misma.

El examen de la petición de reforma de las mismas que podrán formular la tercera parte de sus miembros, y la redacción del informe a la Excm. Diputación, para que decida ulteriormente.

La aprobación del presupuesto ordinario de gastos e ingresos, y en su caso de los extraordinarios precisos, haciendo la distribución de las cantidades que en concepto de gastos generales deben abonar los usuarios, y señalando el tanto por ciento que ha de abonarse en los extraordinarios con cargo a la cantidad total recaudada por el canon de disfrute, teniendo en cuenta que la cantidad asignada a este último efecto no sobrepase del diez por ciento anual.

La aprobación de la cantidad total que ha de recaudarse en concepto de canon de cultivo, a razón del cincuenta por ciento del valor de un kilogramo de trigo según precio base señalado por el Servicio Nacional del Trigo al cultivador con sus premios y bonificaciones, y vigente en el momento del vencimiento del pago de dicho canon por robada, del número total de las que cada año se hallen en explotación, y de dos pesetas por cabeza de ganado mayor y veinte céntimos por cabeza de ganado menor, por menos de dos meses de goce ininterumpido, o la de cuatro pesetas por cabeza de ganado mayor y cuarenta céntimos por la de menor por licencia total de pastoreo en las Bardenas, salvo la época de veda.

El nombramiento de los Vocales que corresponda elegir cada dos años. La aprobación de las cuentas del ejercicio anterior, y la del presupuesto del ejercicio corriente.

Cualesquiera otras que tengan atribuidas o reservadas por estas Ordenanzas.

Artículo 111. La Junta General se reunirá anualmente, previa convocatoria del Presidente de la Comisión que deberá hacerla con un minimum de diez días de antelación, especificando los asuntos que habrán de tratarse.

Artículo 112. Deberá reunirse también la Junta General cuantas veces lo estime

385

oportuno la Comisión para decidir cualquier asunto grave que afecte a la Comunidad o cuando lo soliciten la tercera parte de los pueblos congozantes, pudiendo en casos urgentes reducir el plazo de diez días que ha de mediar entre la convocatoria y la celebración de la Junta.

Artículo 113. Las reuniones de las Juntas Generales tendrán lugar en la ciudad de Tudela.

Artículo 114. Los Ayuntamientos que a pesar de la convocatoria que les dirija la Comisión o su Presidente dejen de enviar sus representantes a la Junta General, se entenderá que se conforman con el acuerdo de la mayoría de los que concurran, a cuya resolución quedarán obligados y de cuyo cumplimiento no podrán excusarse en manera alguna.

Artículo 115. Todo asunto será primero discutido y luego votado; si hubiere empate se repetirá la votación y si de nuevo se produjere volverá a repetirse, todo en la misma sesión, decidiendo el voto de la mayoría de la Comisión Permanente; pero en caso de empate entre los individuos de dicha Comisión decidirá el Sr. Presidente.

Ninguno de los asistentes podrá abstenerse de votar, salvo si se trata de asunto que le interese personalmente o a sus parientes dentro del cuarto grado.

Artículo 116. Son atribuciones de la Comisión Permanente: Defender los derechos de la Comunidad a la que representará con amplias facultades tanto en juicio como fuera de él, eligiendo Procuradores en los Tribunales, ejercitando toda clase de acciones y formulando reclamaciones verbales o escritas ante las autoridades o Corporaciones gubernativas o administrativas, apurando todas las vías incluso la contenciosa.

Nombrar y separar libremente los dependientes.

Convocar a Junta General cuando crea que lo exige la gravedad de los casos que ocurran, advirtiendo en la convocatoria el asunto o asuntos que han de tratarse, a fin de que los comisionados acudan con la conveniente instrucción.

Adoptar todas las medidas que considere conveniente para el cumplimiento de las Ordenanzas, y todo lo demás de tramitación ordinaria o urgente, sin perjuicio de dar conocimiento de ellas en la Primera Junta General.

Realizar los repartos aprobados por la Junta General a los diversos usuarios, remitiendo los datos que para su notificación y cobro a los Ayuntamientos de los pueblos congozantes, y dirigir todas las obras que con cargo al presupuesto ordinario o extraordinario se realicen dentro del territorio de la Comunidad.

Expedir apremios contra los morosos en el pago de los repartos que se impongan. Ejecutar los acuerdos que se tomasen por la Junta General sobre cualquier punto referente a los derechos de la Comunidad.

Expedir libramientos para los gastos que ocurran en amojonamientos, construcción de caminos, balsas, abrevaderos, pago de dependientes y guardas, premios a matadores de animales dañinos y cualesquiera otros que afecten a la Comunidad.

Artículo 117. El Presidente de la Comisión podrá adoptar en casos de urgencia toda clase de disposiciones que correspondan a la Comisión, sin perjuicio de sometidas a la aprobación de ésta en su primera reunión.

CAPITULO XVI De los funcionarios

Artículo 118. Habrá un Secretario nombrado por la Comisión Permanente y pagado de fondos de la Comunidad que tendrá las siguientes obligaciones:

1ª Asistir a las sesiones de la Junta General de la Comisión Permanente y extender y autorizar las actas de las mismas.

386

2º Redactar y cursar la correspondencia de la Comunidad.

3º Informar y auxiliar a la Junta General, a la Directiva y al Presidente en cuanto le encarguen y encomienden.

4º Ordenar y custodiar la documentación, libros y papeles de la Comunidad.

5º Actuar de Secretario del Jurado que ha de conocer en apelación de las infracciones de las Ordenanzas.

Artículo 119. El cargo de Secretario será inamovible y en cuanto sea compatible serán de aplicación al mismo las disposiciones del Reglamento para la Administración Municipal de Navarra que atañen a los Secretarios de Ayuntamientos, incluso para la separación y recursos.

Artículo 120. El Presidente que no tuviese su domicilio en el mismo pueblo que el Secretario podrá nombrar un secretario particular, imponiéndole las condiciones que estimare convenientes y dotándole del sueldo que le pareciese, siempre que no exceda del cincuenta por ciento del que disfrute el Secretario de la Junta. Sus obligaciones serán:

1º Desempeñar la Secretaría particular del Presidente.

2º Actuar de Secretario de la Comisión Permanente cuando no pueda asistir el titular.

3º Suplir al Secretario de la Comunidad en sus ausencias y enfermedades y auxiliarle en caso de necesidad.

4º Ordenar y conservar toda la documentación inherente a su cargo.

5º Cursar las denuncias que se formulen ante el Sr. Presidente, redactando sus resoluciones y practicando las notificaciones reglamentarias.

Artículo 121. El Secretario particular cesará cuando lo determine el Presidente, y desde luego al cesar éste en el desempeño de la Presidencia.

Artículo 122. Habrá un Depositario de fondos de la Comunidad nombrado por la Directiva con las obligaciones y derechos señalados a los Depositarios Municipales en el Reglamento de Administración Municipal.

Artículo 123. La dotación del Depositario y las garantías que habrá de otorgar para el debido desempeño del cargo, serán determinadas libremente por la Comisión Permanente en el expediente de nombramiento.

REGLAMENTO

Para la aplicación del artículo 31 de las Ordenanzas

Artículo 1º. Si a la promulgación y definitiva sanción del presente Reglamento, la Comisión Permanente tuviera noticia de que algún usuario de la Comunidad disfrutaba en la misma más de setecientas cincuenta robadas de tierra, adoptará acuerdo requiriendo al referido usuario para que deje a la disposición de la Comunidad el sobrante, mediante oportuno escrito designando la parcela en cuestión, que deberá presentar en la Secretaría en el plazo de quince días contados desde el siguiente de firmar el duplicado del requerimiento.

Si no lo hiciera en el mencionado plazo, la Comisión Permanente, de oficio, adoptará acuerdo de deposición del sobrante de las setecientas cincuenta robadas, con libre determinación; sin que contra tal acuerdo quepa recurso de ninguna clase.

Artículo 2º. Lo dispuesto en el artículo precedente será aplicable para el supuesto de que el exceso sobre las setecientas cincuenta robadas acaezca en lo sucesivo a cualquier usuario que incida en este abuso, por cualquier título de adquisición.

Artículo 3º. El sobrante de terreno que pase a la Comunidad por el motivo señalado en los artículos precedentes podrá distribuirlo la Comisión Permanente en favor de

quien lo solicite; y si fueran varios vecinos los que pretendieran la adjudicación de la misma parcela, la Comisión Permanente lo adjudicará a quien lo estime conveniente, aunque pueda tener en cuenta para tal adjudicación en condiciones ordinarias y no excepcionales, como circunstancias preferentes de adjudicación, ser pobre de solemnidad, gozar de menor terreno de cultivo en la Comunidad, tener mayor número de hijos, o de menor edad el peticionario.

La Comisión Permanente valorará con amplio arbitrio las circunstancias expresadas, sin que contra su designación queda recurso alguno.

Artículo 4º. Los vecinos de los pueblos patícipes de Bardenas, podrán solicitar de la Comisión Permanente la concesión de terrenos para el cultivo agrario, con la limitación establecida en el párrafo 1º del artículo 31 de las Ordenanzas, pudiendo la Comisión Permanente decidir libremente sobre la petición; y si varios vecinos pretendieran la misma o mismas parcelas, la Comisión Permanente actuará en la forma prevista en el artículo 3º de este Reglamento.

Artículo 5º. Cuando un vecino de la Comunidad solicitare la adjudicación de una parcela, que disfrutase algún otro, lo hará así constar expresamente en su solicitud, y en tal caso, la Comisión Permanente adoptará acuerdo requiriendo al titular actual para que renuncie a su aprovechamiento, en el plazo de un mes, contado desde el siguiente día de firmar el duplicado de dicho requerimiento. Si no diera respuesta alguna en el plazo mencionado, se entenderá que no accede a la denuncia interesada.

Artículo 6º. Si el usuario requerido formalizara la renuncia interesada, la Comisión Permanente podrá adjudicar la parcela al solicitante que dio lugar a la formulación del requerimiento. Si fueran varios los que pretendieran la parcela renunciada, la Comisión Permanente procederá libremente en la adjudicación de la misma, en la forma prevenida para los sobrantes de terreno en el artículo 3º de este Reglamento.

Artículo 7º. La Comisión Permanente podrá en cualesquiera de los casos expresados exigir cuantas garantías estime pertinentes para la mejor elección del adjudicatario; debiendo tanto las solicitudes de parcelas, como las de sus renunciaciones, ser sus firmas reconocidas a la presencia del Secretario de la Comunidad por los suscritores de las mismas, o bien ante el Secretario del Ayuntamiento respectivo, que extenderá diligencia de ratificación en la misma solicitud.

Artículo 8º. En caso de fallecimiento del titular de una o varias parcelas, el heredero o herederos podrán solicitar de la Comisión Permanente sean puestas a sus nombres, acompañando copia notarial del testamento otorgado por su causante, con la partida de defunción y certificado de últimas voluntades que justifique su derecho.

En el supuesto que el titular fallecido no haya otorgado testamento, los peticionarios acompañarán a su solicitud el auto de declaración de herederos abintestato del expediente de jurisdicción voluntaria. Y si no hubieren formalizado dicha declaración de herederos, deberán justificar su pedimento mediante expediente que deberán inscribirse en los respectivos Ayuntamientos, en el que se acreditará el derecho a su adjudicación.

Artículo 9º. Cuando los herederos sucesores en las parcelas de Bardenas, sean los hijos del titular fallecido, no se precisará para la sucesión en dicha titularidad que sean cabezas de familia.

Artículo 10º. En todas las concesiones de terrenos la Comisión Permanente impondrá la obligación de dejar libre para la Comunidad, el tanto por ciento que se determina en el artículo 31 de las Ordenanzas, según los casos. Igualmente la Comisión Permanente podrá conceder al usuario que lo solicite la adjudicación de dicho porcentaje, si las circunstancias personales del usuario o topográficas de la parcela, así lo aconsejaren.

Artículo 11º. Toda concesión que la Comisión Permanente acuerde, será condicional-

EL REGIMEN JURIDICO-ADMINISTRATIVO DE LAS BARDENAS REALES

da al pago de los gastos de administración que se indican en el artículo 31 de las Ordenanzas, no inscribiendo la parcela a nombre del concesionario, mientras no justifique el pago de dicho concepto.

Artículo 12. Para beneficiarse cualquier vecino de toda concesión de terrenos deberá estar al corriente de los pagos a la Comunidad, no procediendo, en su consecuencia, ninguna adjudicación, a los que figuren en la relación de morosos.

RELACIÓN DE PASTORES TRASHUMANTES QUE PASAN EL INVIERNO EN LAS BARDENAS REALES, PROCEDENCIA, NÚMERO DE OVEJAS, LOCALIZACIÓN Y LUGARES DE PASTOREO EN VERANO. AÑO 1994.

Nombre	Pueblo origen	Pueblo vive familia	Pasta en verano	Corraliza pueblo	Nombre corral Bardenas	Núm. ovejas	Forma de bajar	Casado	Edad	Casa/Apodo
<i>Valle del Roncal</i>										
Vicente Aznarez Urzainqui	Burgui	Fustiñana	Monte Burgui	Sí	La Cruceta	550	Andando	Sí	54	Pedro León
Angel Fuertes Urzainqui	Burgui	Ribaforada	Isaba	Sí	Del Chocolatero	660	Andando	Sí	60	Pedro Arroch
José Fuertes Urzainqui	Burgui	Fustiñana	Portillo de Lazar	En Tauste	No tiene	1.115	Andando	Sí	58	Pedro Arroch
Juan Vicente Urz. Bronte	Burgui	Tauste	Uztarroz	Sí	Corral de Bea Negra	750	Andando	Sí	56	Casa Maestro Zarra
José Benito Urz. Bronte	Burgui	Tauste	Uztarroz	Sí	Corral de Bea Negra	750	Andando	Sí	52	Casa Maestro Zarra
Enrique Otal Soteras	Garde	Buñuel	Santa Bárbara	Sí	La Negra	2.800	Andando	Sí	58	Casa Cuchatera
Gregorio Sanz Aznarez	Garde	Arguedas	Santa Bárbara	Sí	De la Junta	550	Andando	Sí	54	Casa Ezker
Ladislao Sanz Biesa	Garde	Ejea	Santa Bárbara	Sí	Vedado Eguaras	3.500	Andando	Sí	—	Casa Birach
Joaquín Ezquerria Ezquerria	Isaba	No	Isaba	No	Del Chocolatero	450	Camión	—	54	
J. Antonio Artuch Barricat	Roncal	Arguedas	Roncal	Sí	Del Caladero	260	Andando	Sí	58	Casa Chamar
J. Manuel Conget Fuertes	Urzainqui	No	Larrondo	No	Los Hermanos	500	Andando	No	63	Casa Froilán
Pedro y Alfonso Eseverri Azcoi	Ustarroz	Tauste	Ustarroz	Sí	Estrecho	1.800	Andando	No	30	Casa Chauchi
Elias Garde Pérez	Ustarroz	Tudela	Ustarroz	Sí	Cabeza Moros	1.300	Andando	Sí	58	Casa Sastre
Amado Induráin Orduña	Ustarroz	Miranda de Arga	Ustarroz	Sí	De Cabezón	2.000	Andando	Sí	—	Casa Cabezón
Pedro A. Orduña de Miguel	Ustarroz	Sadaba y Figarol	Ustarroz	Sí	Cornalito	1.800	Andando	Sí	—	Casa Cabila
Teodoro Sanz Sanz	Vidangoz	Tauste	Vidangoz	Sí	Casas de Farrique	3.500	Andando	Sí	—	Casa Currio
Angel San Urzainqui	Vidangoz	Fustiñana	Vidangoz	Sí	Malraparte	425	Andando	Sí	—	Casa Arguedas
<i>Valle del Salazar</i>										
Angel Carrica Narvaiz	Jaurrieta	Tudela	Ochagavía	Sí	Paratrenes	1.005	Andando	Sí	—	Casa Gilco
Jesús Carrica Narvaiz	Jaurrieta	Tudela	Ochagavía	Sí	—	930	Andando	—	—	Casa Gilco
J. Antonio Ballent Urrutia	Ochagavía	Valtierra	Sierra de Abodi	Sí	El Truco	550	Andando	Sí	55	Casa Cruchaga
J. Martín Ballent Urrutia	Ochagavía	Valtierra	Sierra de Abodi	Sí	Juan Obispo	550	Andando	Sí	59	Casa Cruchaga
Hermanos Inchusta Narvaiz	Ochagavía	Tudela	Sierra de Abodi	Sí	Corral Blanco y Salinero	1.550	Andando	Dos sí y dos no		Casa Catalejandúa
Landa, S. L.	Ochagavía	Cortes	Sierra de Abodi	Sí	Cornialto	1.000	Andando	Hijos de Bautista		Casa Chardoí
Bautista Landa Compains	Ochagavía	Cortes	Sierra de Abodi	Sí	Cornialto	1.200	Andando	Sí	—	Casa Chardoí
J. Antonio Landa Compains	Ochagavía	No	Sierra de Abodi Ori	Gallipienzo	Cornialto	500	Andando	No	—	Casa Chardoí
Sat Mosquete	Ochagavía	No	Sierra de Abodi Ori	Gallipienzo	Val del Rey	1.500	Andando	No	—	Casa Arguina/Argoinch
Santiago Rolán Compains	Ochagavía	No	Sierra de Abodi Ori	Gallipienzo	Cornialto	600	Andando	No	—	Casa Erville
Hermanos Sancet Adot	Ochagavía	Castejón	Sierra de Abodi	Sí	Corral Blanco	2.000	Andando	—	—	Casa Chacho
<i>La Ribera</i>										
José Ignacio Hernández	Valtierra	Valtierra	Vínculos (S. Andía)	Sí	El Plano	1.000	Andando			
Hermanos Hernández Samanes	Valtierra	Valtierra	Vínculos (S. Andía)	Sí	Valdecruz	1.600	Andando			
Hermanos Ibáñez Pérez	Valtierra	Valtierra	Los Mangones (S. And.)	Sí	Val de Bombar	2.500	Andando			
Juan José Salinas	Cabanillas	Cabanillas	San Donato (S. Andía)	Sí	La Estroza	2.500	Andando			

**«ROLDE»
A PAGAR EN
EL AÑO 1994
POR CADA
OVEJA CON
DERECHO
A PASTOS
EN LAS
BARDENAS
REALES
Y POR CADA
ROBADA DE
TIERRA
CULTIVADA.**

**«ROLDÉS» PAGADOS POR TIERRAS Y GANADOS
(pesetas por robada y por cabeza)**

Labor de primera	75
Labor de segunda	65
Labor de tercera	49
Esparraguera	115
Cereal regadío	154
Viña y frutales	115
Lanar año	61
Lanar temporada	47
Vacuno año	602
Vacuno temporada	462

Fuente: Junta de Bardenas.

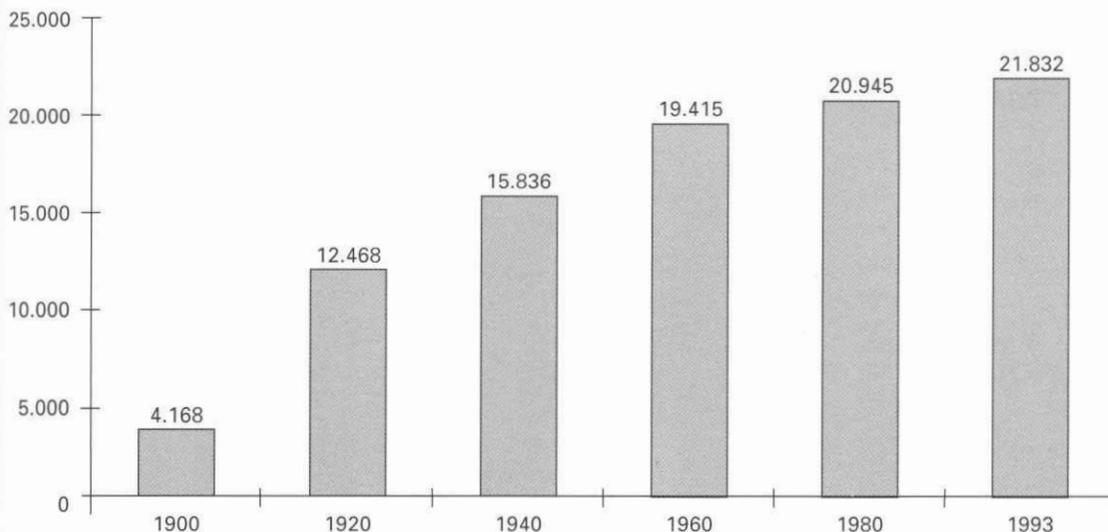
EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE CULTIVADA EN LAS BARDENAS

Año	1900	1920	1940	1960	1980	1993
Hectáreas	4.168	12.468	15.836	19.415	20.945	21.832

Fuente: Junta de Bardenas.

Nota: No se incluye la superficie cultivada del Vedado de Eguaras al estar fuera de Las Bardenas.

EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE CULTIVADA EN LAS BARDENAS REALES DE NAVARRA (1900-1993).



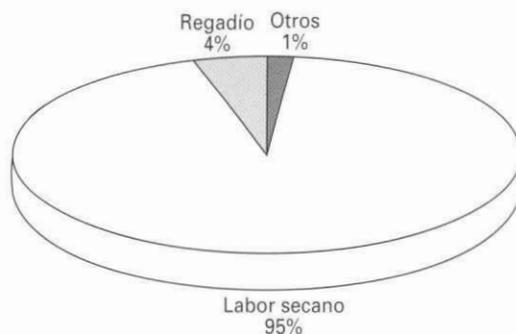
DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE CULTIVADA EN LAS BARDENAS (1993)

	Hectáreas
Labor secano.....	22.294
Labor regadío.....	886
Otros.....	225

Fuente: Junta de Bardenas.

Nota: No se incluye la superficie cultivada del Vedado de Eguaras.

DISTRIBUCIÓN POR CULTIVOS DE LA SUPERFICIE LABRADA EN LAS BARDENAS REALES DE NAVARRA. AÑO 1993.



EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CABEZAS DE GANADO OVINO DE CADA PUEBLO CONGOZANTE POR LAS QUE SE PAGÓ EL «ROLDE» DE PASTOS EN LAS BARDENAS REALES DE NAVARRA ENTRE LOS AÑOS 1985 Y 1993.

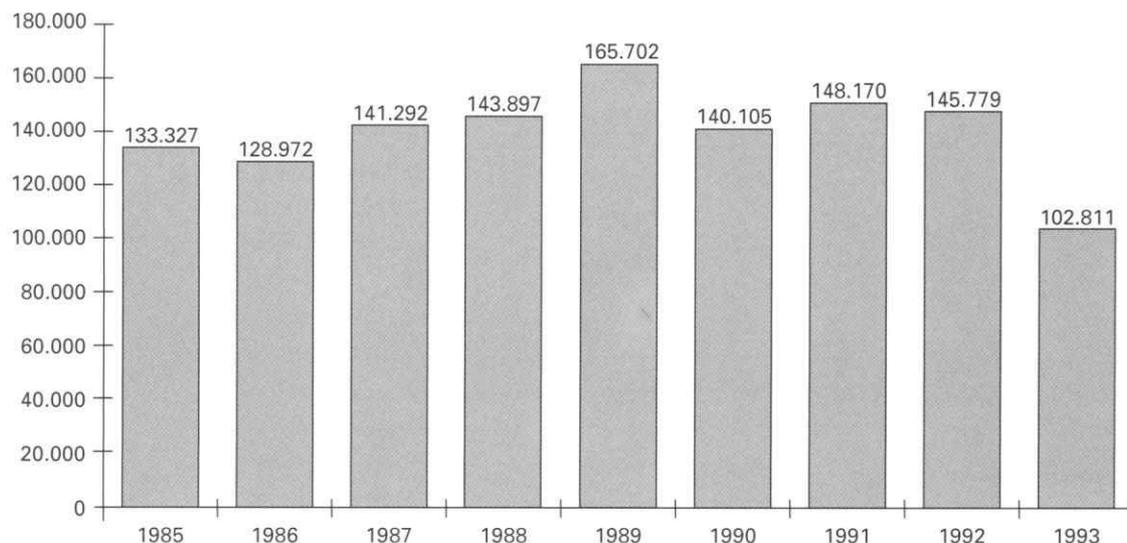
CABEZAS DE OVINO QUE PAGAN EL «ROLDE» DE LAS BARDENAS

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
Arguedas	8.824	7.728	8.886	11.279	12.102	10.103	10.150	9.294	4.700
Buñuel.....	4.891	4.388	4.779	4.407	3.973	2.988	3.230	2.264	1.277
Cabanillas.....	11.529	11.343	11.852	12.305	14.076	12.205	15.115	15.326	8.481
Cadreita.....	1.270	1.710	1.100	720	830	850	600	530	1.200
Caparroso.....	7.375	7.806	8.450	7.758	10.803	9.471	9.107	7.642	6.430
Carcastillo.....	5.500	6.594	5.989	8.410	10.494	10.640	12.323	12.904	6.922
Cortés.....	3.307	2.635	1.527	3.289	3.719	2.968	3.599	4.606	1.813
Falces.....	2.835	3.157	2.631	4.176	3.559	5.569	5.374	2.579	3.833
Funes.....	0	0	0	0	0	0	0	0	1.200
Fustiñana.....	5.564	6.383	6.114	5.825	7.929	7.940	8.211	7.082	4.643
Marcilla.....	2.352	1.590	3.840	2.305	4.637	1.925	1.985	1.748	1.250
Mélida.....	1.884	2.420	1.508	4.391	2.924	2.440	1.702	1.273	350
Milagro.....	1.290	1.216	1.731	2.508	1.782	1.787	1.746	1.184	700
Peralta.....	1.560	630	3.570	2.177	2.717	2.340	2.250	1.830	4.773
Santacara.....	1.760	758	1.693	987	2.600	490	100	1.500	270
Tudela.....	18.267	13.741	20.103	12.952	23.500	15.581	12.532	11.093	7.744
Valtierra.....	16.087	15.078	15.053	16.823	17.840	14.902	17.913	16.855	11.897
Villafranca.....	5.745	5.954	7.229	5.805	4.610	1.614	6.280	4.880	2.300
Valle Roncal.....	19.559	20.464	20.602	21.923	22.107	22.004	20.391	25.341	17.331
Valle Salazar.....	11.743	13.391	12.648	13.869	13.511	12.298	13.751	15.556	13.704
Total.....	131.342	126.986	139.305	141.909	163.713	138.115	146.179	143.787	100.818

El sistema establecido para el pago del «rolde» en dos temporadas y la práctica de pastoreo combinando los pastos de Las Bardenas con los pastos de las corralizas hace que difícilmente coincidan en un mismo momento pastando en Las Bardenas todo el ganado por el que se paga el «rolde». El descenso en el número de cabezas que pagan el «rolde» en los últimos años es consecuencia del escaso pasto existente en Las Bardenas debido a la sequía.

Fuente: Junta de Bardenas.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE OVEJAS QUE PAGAN «ROLDE» EN LAS BARDENAS.

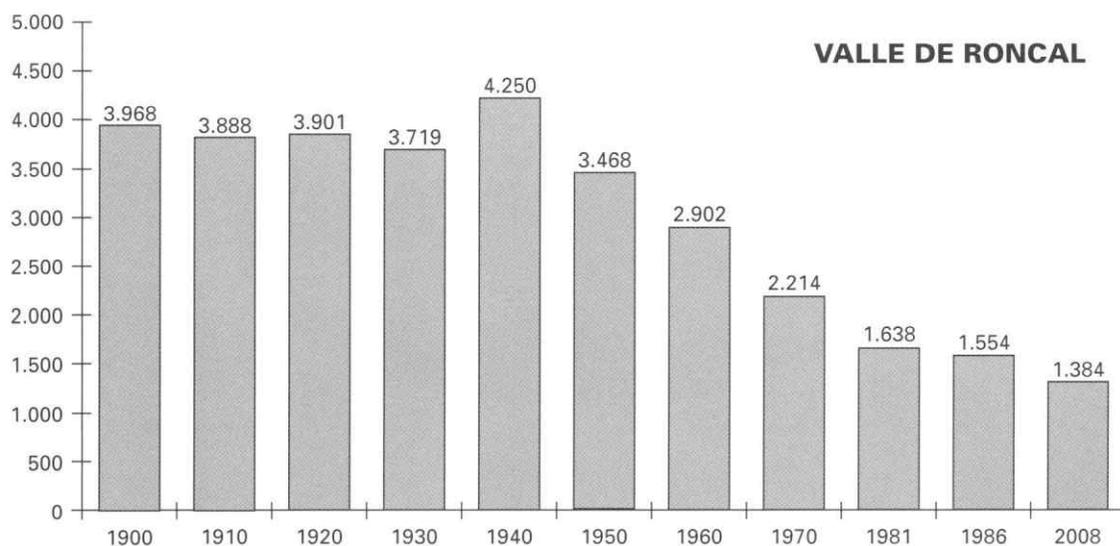
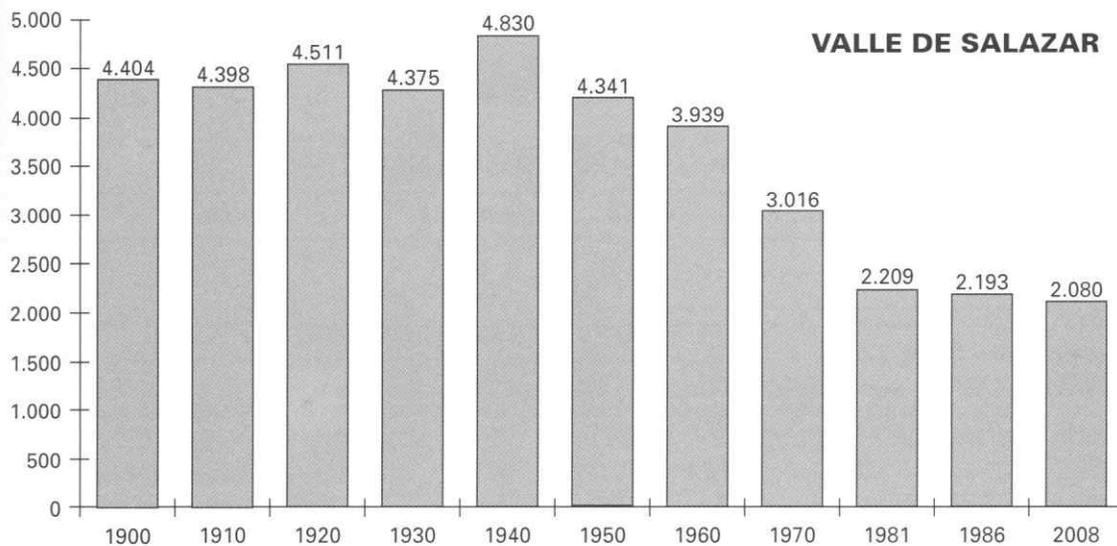


EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN LOS VALLES DE RONCAL Y SALAZAR

	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981	1986	2008
Roncal.....	3.968	3.888	3.901	3.719	4.250	3.468	2.902	2.214	1.638	1.554	1.384
Salazar.....	4.404	4.398	4.511	4.375	4.830	4.341	3.939	3.016	2.209	2.193	2.080

Fuente: Censos de población de Navarra y Estudio de proyección del impacto del mercado único en las comarcas fronterizas.

**EVOLUCIÓN
Y TENDENCIAS
DE LA
POBLACIÓN EN
LOS VALLES
CONGOZANTES
DE RONCAL
Y SALAZAR
(1900-2008).**



CENSO GANADERO DE LOS VALLES CONGOZANTES DE RONCAL Y SALAZAR. AÑO 1994.

CENSO GANADERO DE LOS VALLES DE RONCAL Y SALAZAR (1994)
(datos en unidades de ganado mayor [UGM])

Valle	Bovino	Ovino	Caprino	Equino
Roncal	1.200	3.196	110	283
Salazar.....	992	3.665	58	64
Total.....	2.192	6.861	168	347
Navarra.....	85.852	82.524	2.112	9.646

Nota: Una UGM equivale a diez ovejas o a diez cabras.

Fuente: Censos ganaderos del Gobierno de Navarra. Año 1994.

EXPLORACIONES DE GANADO OVINO SEGÚN DATOS CENSALES. AÑO 1989.

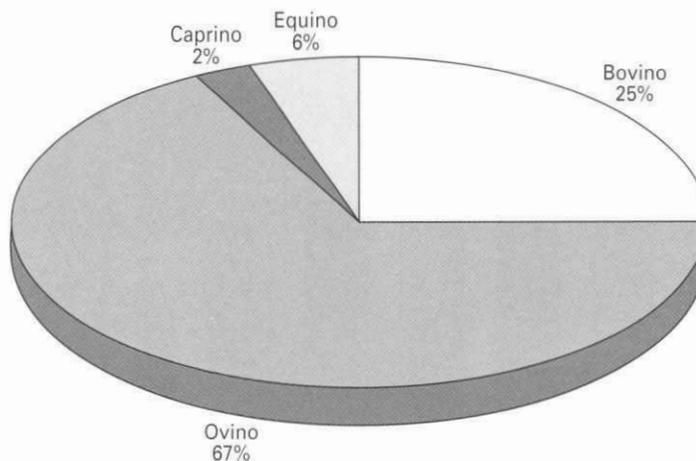
EXPLORACIONES DE GANADO OVINO SEGÚN DATOS CENSALES (1989)

	Explotaciones	N.º de cabezas	Media
Roncal	38	21.572	568
Salazar.....	126	24.071	191

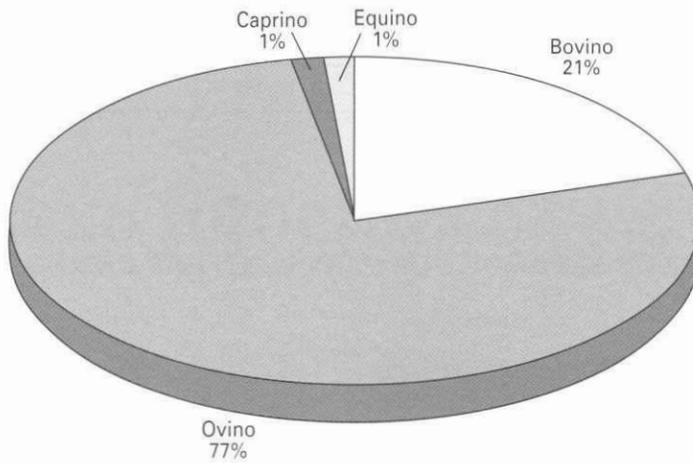
Fuente: Censo agrario de 1989. INE.

Nota: Estos datos nos permiten observar la importancia que todavía tiene la trashumancia en el valle de Roncal, en el que el 40 por 100 de las explotaciones siguen invernando en Las Bardenas, en tanto que en el valle de Salazar son minoritarias las explotaciones que trashuman, y son las que tienen mayor número de cabezas, muy superior a la media del valle. Se observa también la diferente estructura existente entre los dos valles, con rebaños de mayor tamaño en el Roncal.

DISTRIBUCIÓN DEL CENSO GANADERO DEL VALLE DE RONCAL (1994)



DISTRIBUCIÓN DEL CENSO GANADERO DEL VALLE DE SALAZAR (1994)



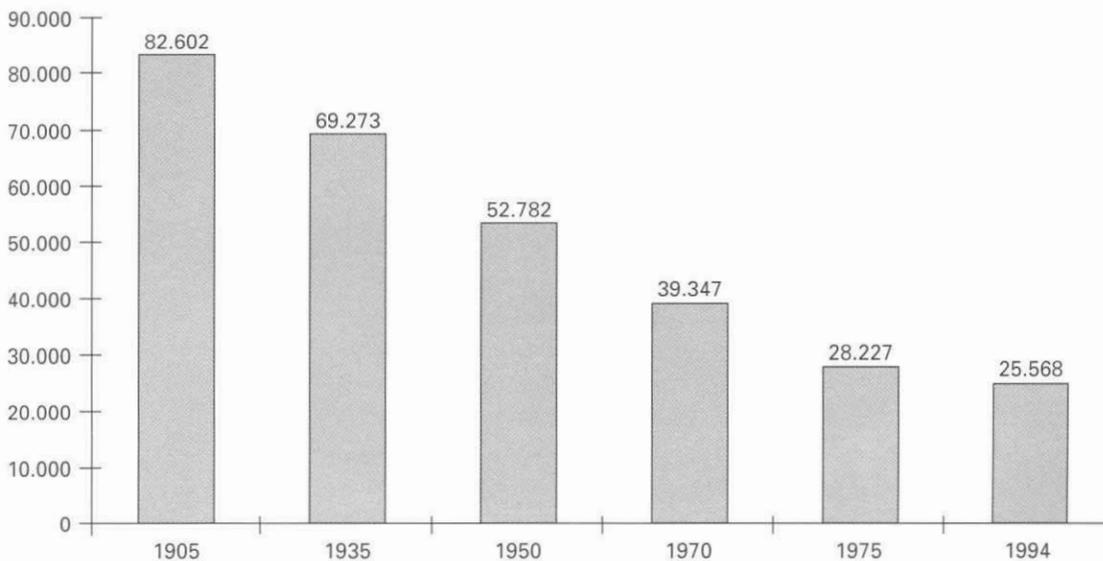
EVOLUCIÓN DEL CENSO GANADERO EN EL VALLE DEL RONCAL

	1905	1935	1950	1970	1975	1994
Lanar.....	82.602	69.273	52.782	39.347	28.227	25.568
Caprino.....	7.719	4.127	3.901	506	324	877
Bovino.....	832	804	558	1.271	1.822	1.200
Caballar.....	374	573	745	292	311	283

Fuente: Censos ganaderos del Gobierno de Navarra.

EVOLUCIÓN DEL CENSO GANADERO EN EL VALLE CONGOZANTE DE RONCAL ENTRE LOS AÑOS 1905 Y 1994.⁸

EVOLUCIÓN DEL CENSO DE OVINO EN EL VALLE DE RONCAL



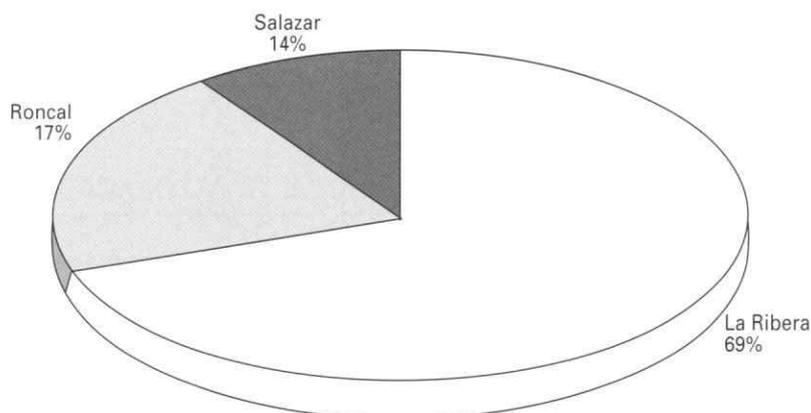
PARTICIPACIÓN DE CADA LUGAR DE PROCEDENCIA DEL GANADO EN EL NÚMERO TOTAL DE CABEZAS DE OVINO QUE PASTAN EN LAS BARDENAS REALES DE NAVARRA. AÑOS 1993-94.

LUGAR DE PROCEDENCIA DE LOS REBAÑOS QUE PASTAN EN LAS BARDENAS. AÑO 1993

	La Ribera	Roncal	Salazar
Número de cabezas	69.783	17.331	13.704

Fuente: Elaboración propia con datos de la Junta de Bardenas.

PROCEDENCIA DE LOS REBAÑOS QUE PASTAN EN LAS BARDENAS. AÑO 1993



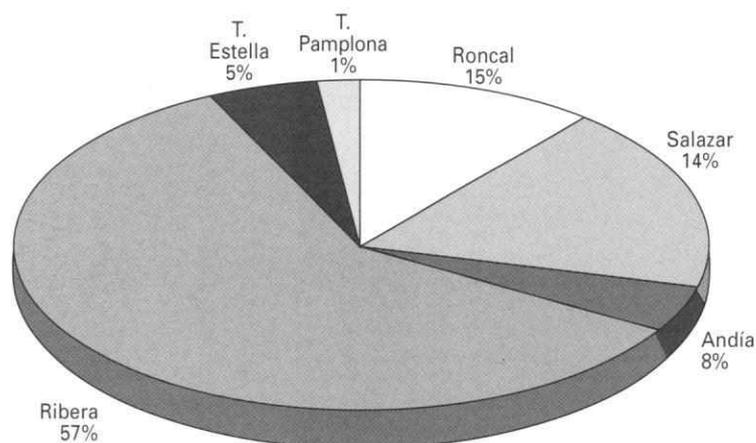
LUGAR DE PASTOREO EN ÉPOCA DE VEDA (1 DE JULIO AL 17 DE SEPTIEMBRE) DE LOS REBAÑOS QUE PASTAN EN INVIERNO EN LAS BARDENAS REALES DE NAVARRA. AÑOS 1993-94.

LUGAR DE PASTOREO CUANDO LAS BARDENAS SE VEDAN

	Roncal	Salazar	Andía	Ribera	T. Estella	T. Pamplona
Número de ovejas	15.480	13.704	7.600	57.334	5.200	1.500

Fuente: Elaboración propia con datos de la Junta de Bardenas. Año 1993.

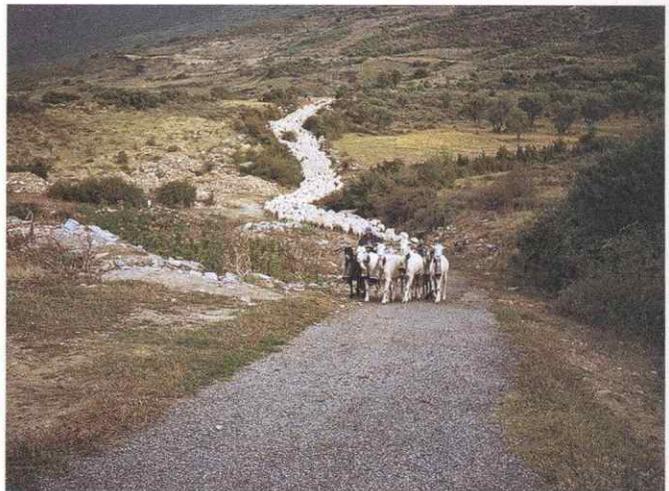
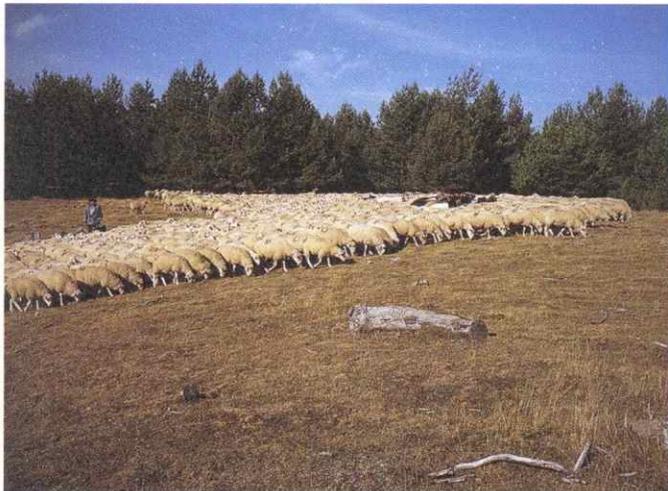
PASTOS DE VERANO DE LOS REBAÑOS QUE PASAN EL INVIERNO EN LAS BARDENAS



anexo fotográfico

Fotografías: Miguel Angel Robredo Abad

1



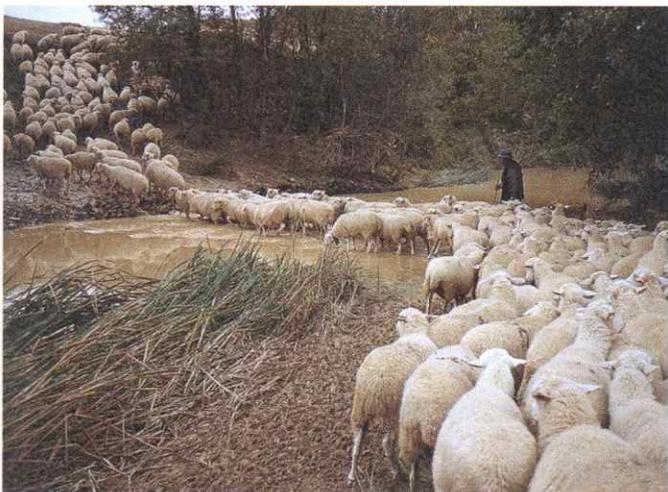
2

1. Rebaño de Florencio Pérez. Praderas de Ollate, en el descenso a Las Bardenas, año 1993.

2. En el tercer día de cañada, los pastores roncaleses atraviesan el monte Bigüezal, camino de Las Bardenas.

3. La tormenta hizo que este arroyo, a la salida de Sangüesa, dificultase el camino del rebaño trashumante.

4. Algunos conductores no entienden por qué a la salida de Sangüesa la cañada coincide con la carretera.



3



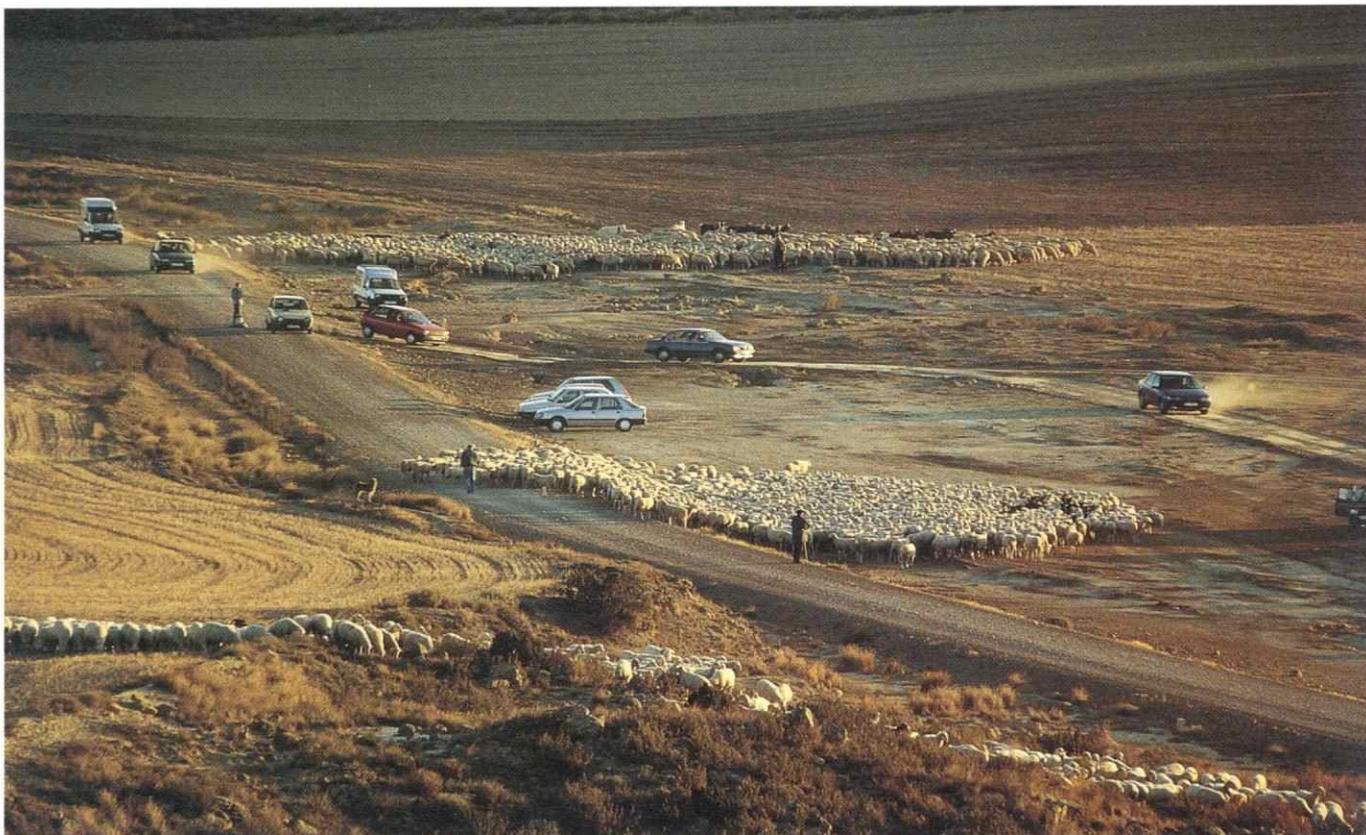
4

5. El primer rebaño, conducido por José Antonio Ballent, entra en Las Bardenas por El Paso, ante la mirada atenta de los cientos de curiosos que soportan el frío de la mañana en torno a la hoguera encendida antes del amanecer.



5

6



6. Esperando en la entrada de la Cañada Real de los Roncaleses en la Sanmiguelada de 1994.

7. El cabo de guardas, Francisco Barrachina, anuncia con un disparo el desvede de Las Bardenas. Es el 18 de septiembre de 1994.

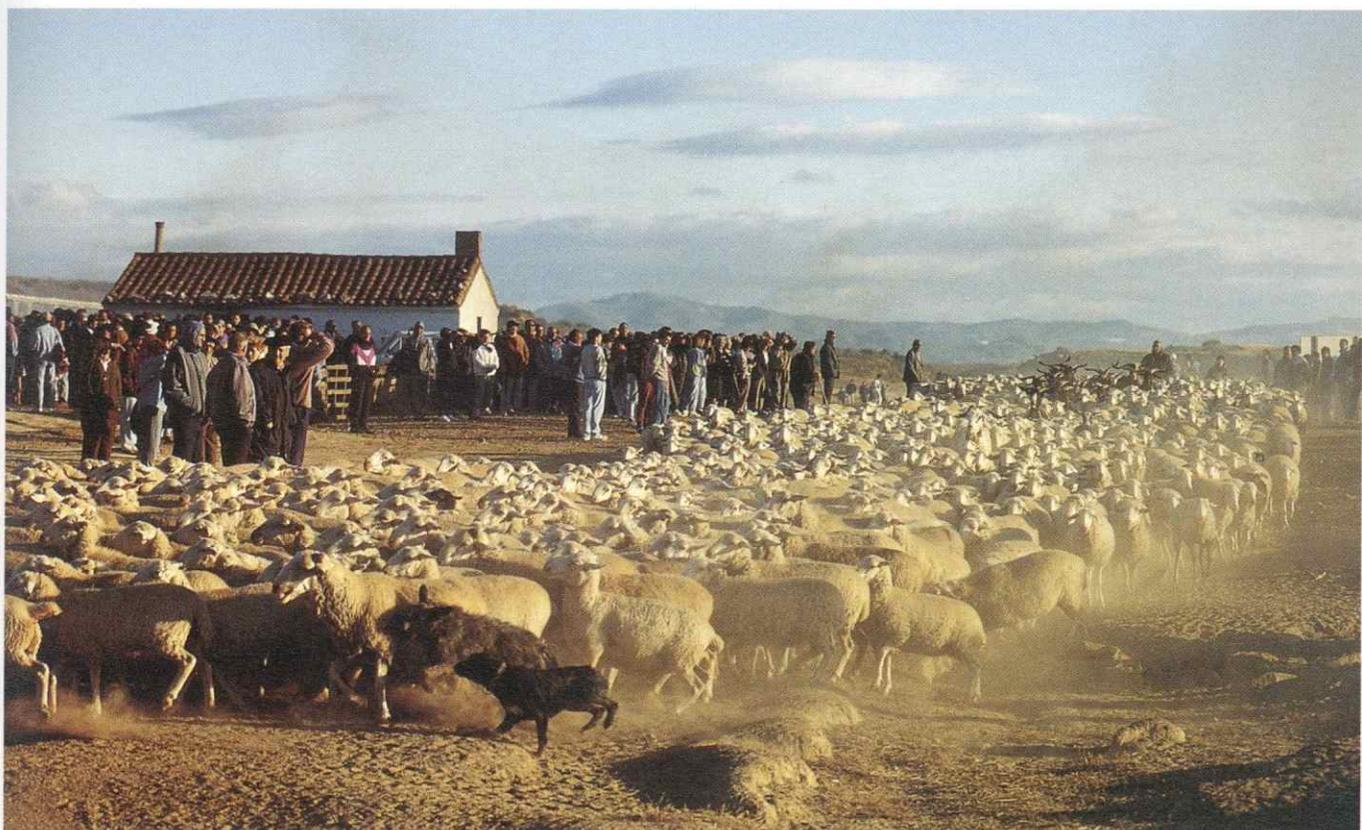


7



8. El pastor es Angel Fuertes, de Burgui (Roncal), de marcha por la cañada.

8



9

9. Entrada por El Paso (casa de guardas) en la Sanmiguelada del año 1994.



10. Danzantes de Ochagavía animando la fiesta de la Sanmiguelada de ese mismo año.

10

11



11. Vista de La Blanca desde Cornialto, con el ramal de la Fuente del Plano. Al fondo, el Saso de Carcastillo.

12. Subiendo a la Plana de Alfarillo por la Cañada Real de los Roncaleses desde la Blanca Baja. A la derecha, el Portillo de Santa Margarita y La Nasa. Al fondo, la punta de la Estroza y El Plano.

12



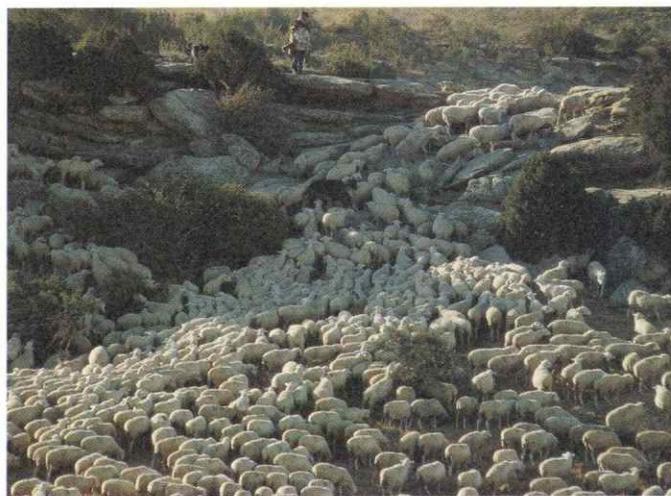


13. Rebaño pastando en la Cañada Real de los Roncaleses a su paso por Las Bardenas. Al fondo, el gran cabezo del Rayón. El pastor es Fernando Artuch, de Roncal.

14. Los chotos, con los cencerros y zumbos, marcan el ritmo en la marcha del rebaño.

15. Entrando en Las Bardenas por la Cañada Real de los Roncaleses, antes de llegar a la balsa de El Paso. El pastor es Julio Garde, de Uztárroz (Roncal).

16. Estado de la Cañada Real de los Roncaleses en el desfiladero entre la Raya y el Rayón.



17



18



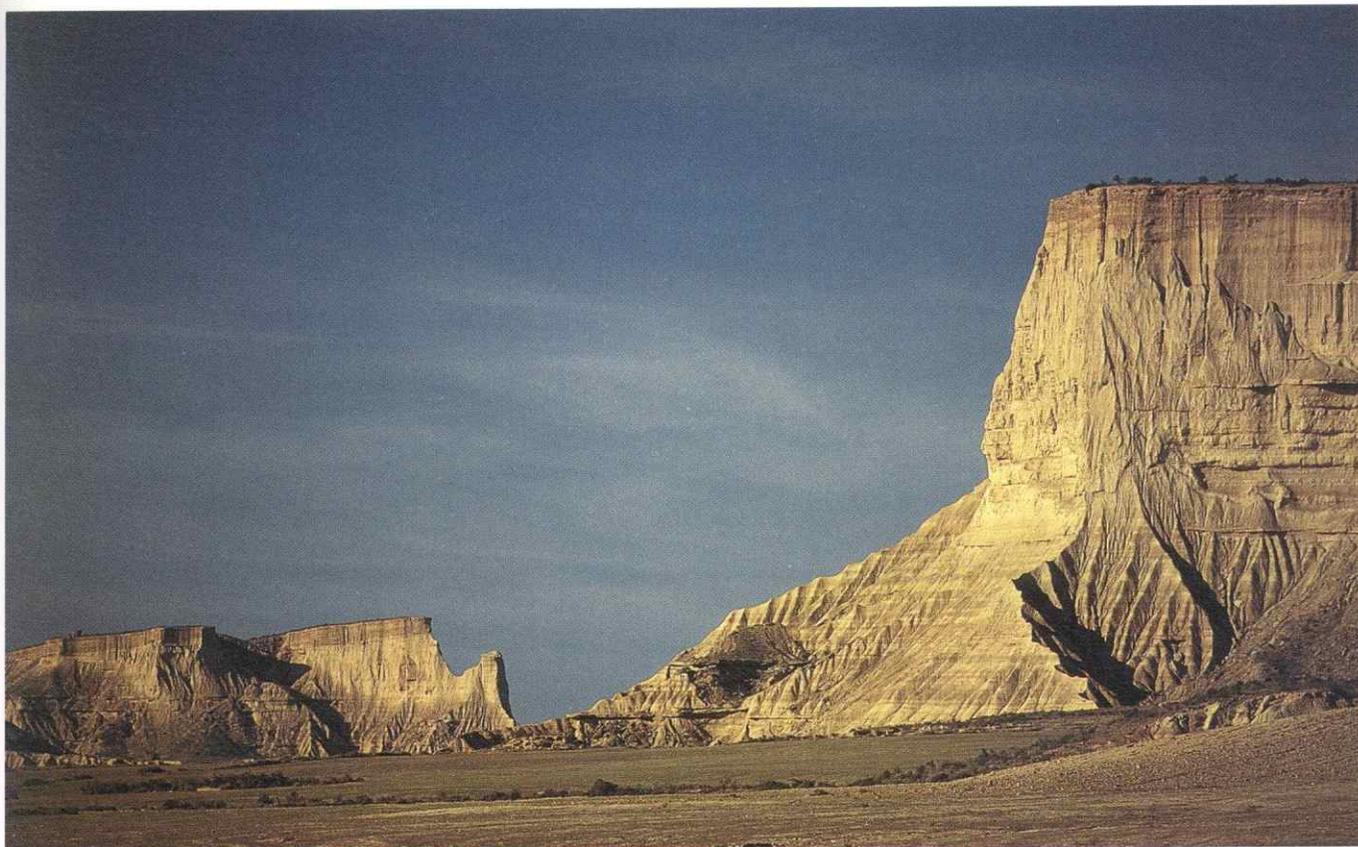
17. El gran cabeza del Rayón, en La Blanca, desde el corral del Truco, en el que encierran el ganado los hermanos Ballent, de Ochagavía (Salazar).

18. Aspecto de la Blanca Alta a finales de verano, con las tierras preparadas para la sementera. Al fondo, el Saso de Carcastillo.

19



19. Todas las tierras susceptibles de ser cultivadas han sido roturadas. Hoy se labran más de 22.000 hectáreas, dedicadas casi exclusivamente al cultivo de cereal.

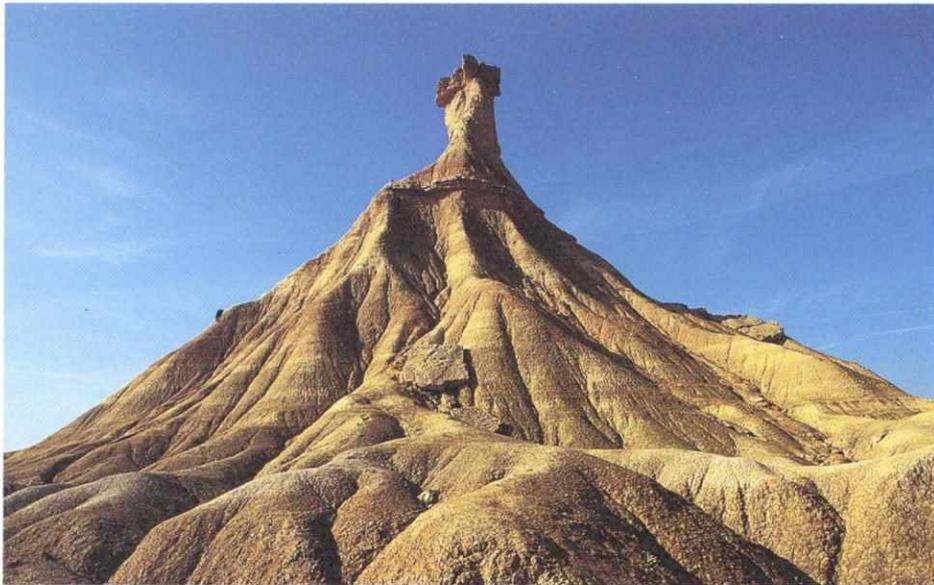


20. Pizquerra con la curiosa formación debida a la erosión del llamado «Hermanito de Pizquerra». En primer plano, El Rayón.

21. Barranco de Las Limas, denominado Barranco Grande, paso obligado para llegar desde las Cortinas al Vedado de Eguaras. Es muy transitado por los turistas. En verano no lleva agua, salvo en tormentas torrenciales. En otoño mantiene algunos pozos. Sobre él, la cabaña de Aguirre y, al fondo, los grandes cabezos de la Blanca: Pizquerra, El Rayón y Sanchicorrota.

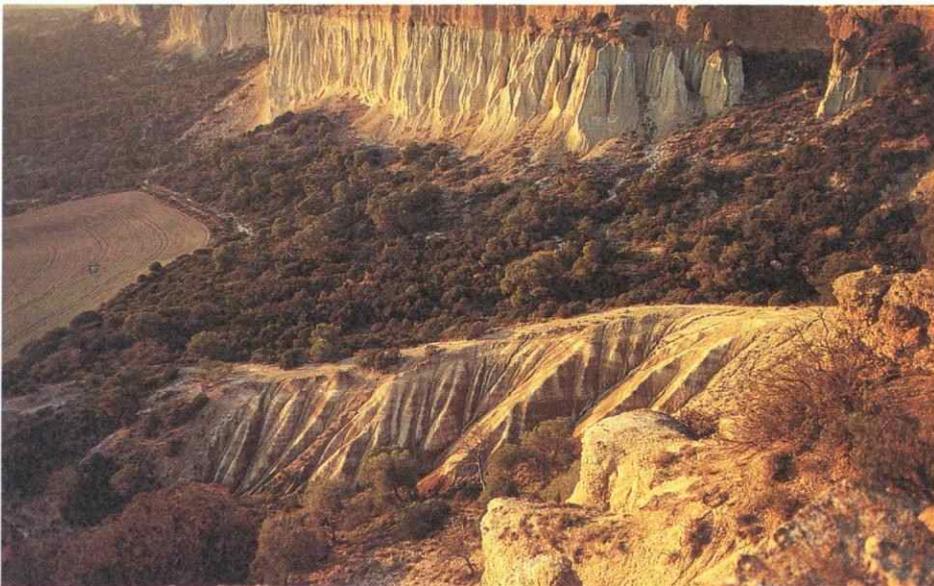


22



22. Castildetierra. Uno de los más impresionantes ejemplos de la erosión en Las Bardenas.

23



23. Cortados del vedado de Eguaras. En ellos anida buena parte de la avifauna de Las Bardenas.

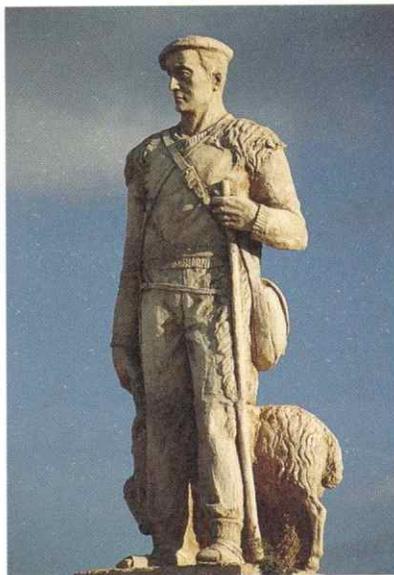
24. Pizquerra desde la balsa de Zapata. En el centro, el polígono de tiro y, al fondo, la punta de la Estroza.



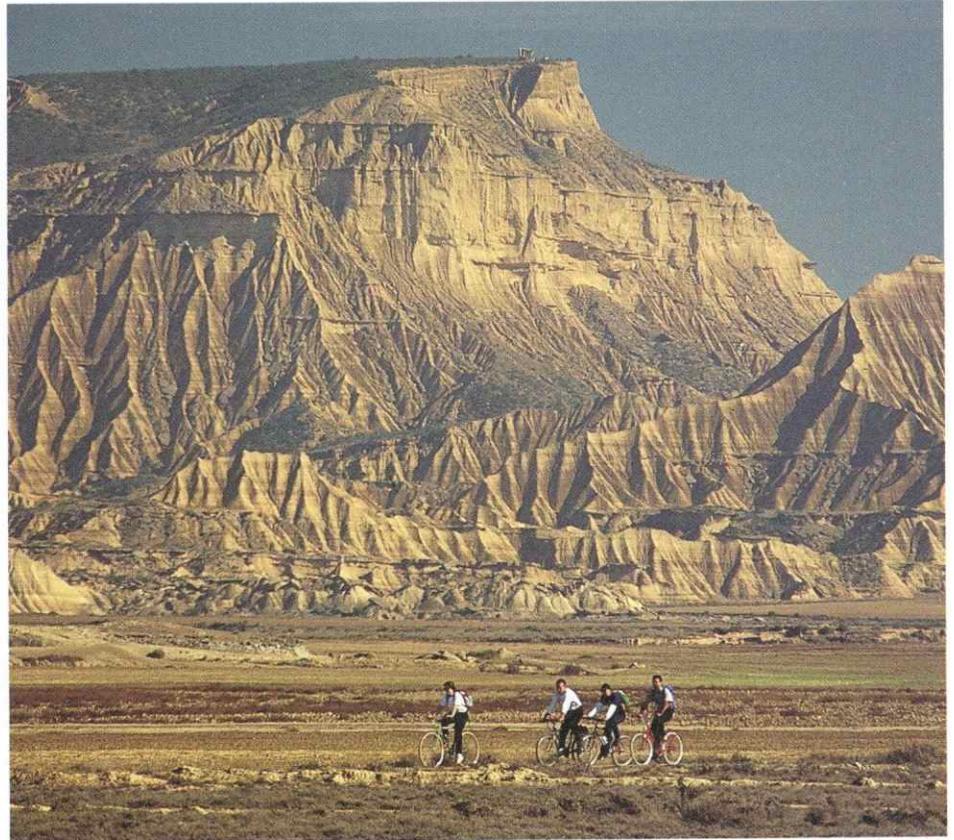
24



25



26



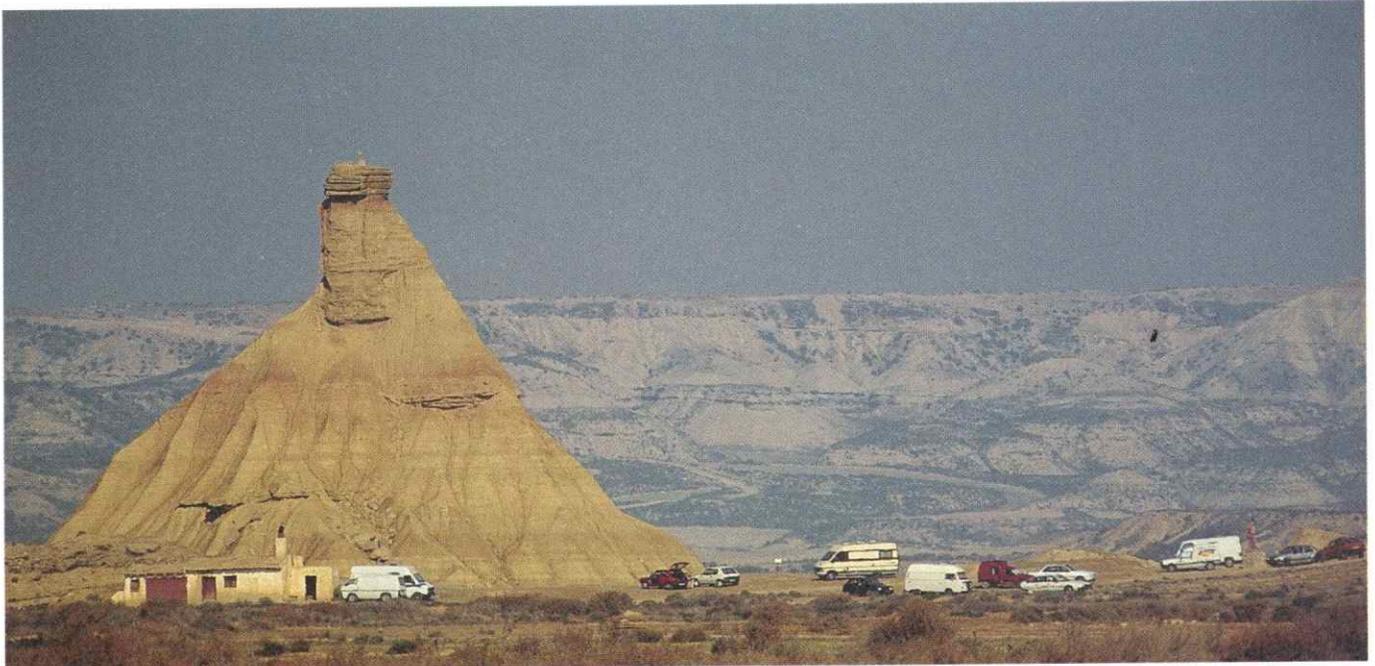
27

25. Monumento al segador-agricultor bardenero. Se encuentra junto al fabuloso Castildetierra, próximo a la pista que bordea el polígono de tiro.

27. Practicando cicloturismo en la pista que bordea el polígono de tiro, a la sombra del cabezo de Sanchicorrota.

26. Monumento al pastor bardenero, situado al lado de la Cañada Real de los Roncales, en El Paso.

28. En los días de fiesta el Castildetierra «se convierte» en una zona de estacionamiento y de acampada para algunos de los miles de turistas que llegan a Las Bardenas.



28

29



30



31



29. Buitres revoloteando sobre el corral nuevo de Cornialto, en el que cierran los hermanos Landa, de Ochagavía.

30. Entrando en el plano por Landazuría para preparar la sementera.

31. Cosechando arroz en La Bardenilla (Arguedas).

32. Ermita del Yugo. Aquí se reunía la Junta de Bardenas entre los años 1820 y 1858 para resolver los pleitos planteados entre agricultores y pastores.

32



33. Manada de vacas pastando en el barranco del Ferial. Al fondo, la presa del embalse.

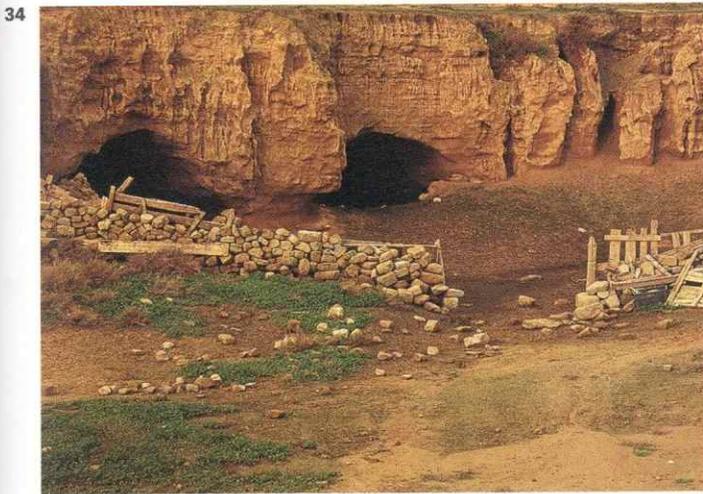
34. Antes de construir los corrales el ganado se guardaba al aire libre, aprovechando algunas barreras naturales. Cercado natural en Los Corralillos, junto al corral de Artuch.

35. Corral de Artuch, uno de los primeros corrales construidos en Las Bardenas. Hoy está abandonado.

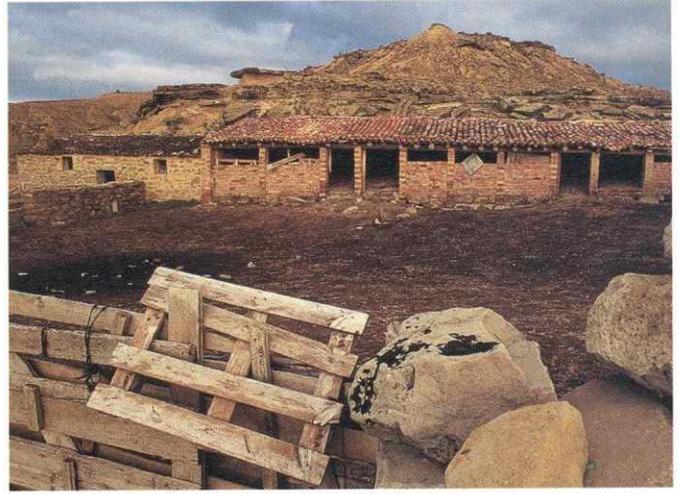
36. El «Juego de Pelota», impresionante «corral natural» que se encuentra en la misma Cañada Real de los Roncaleses, en el barranco de Valdenovillas, en La Negra.



33



34

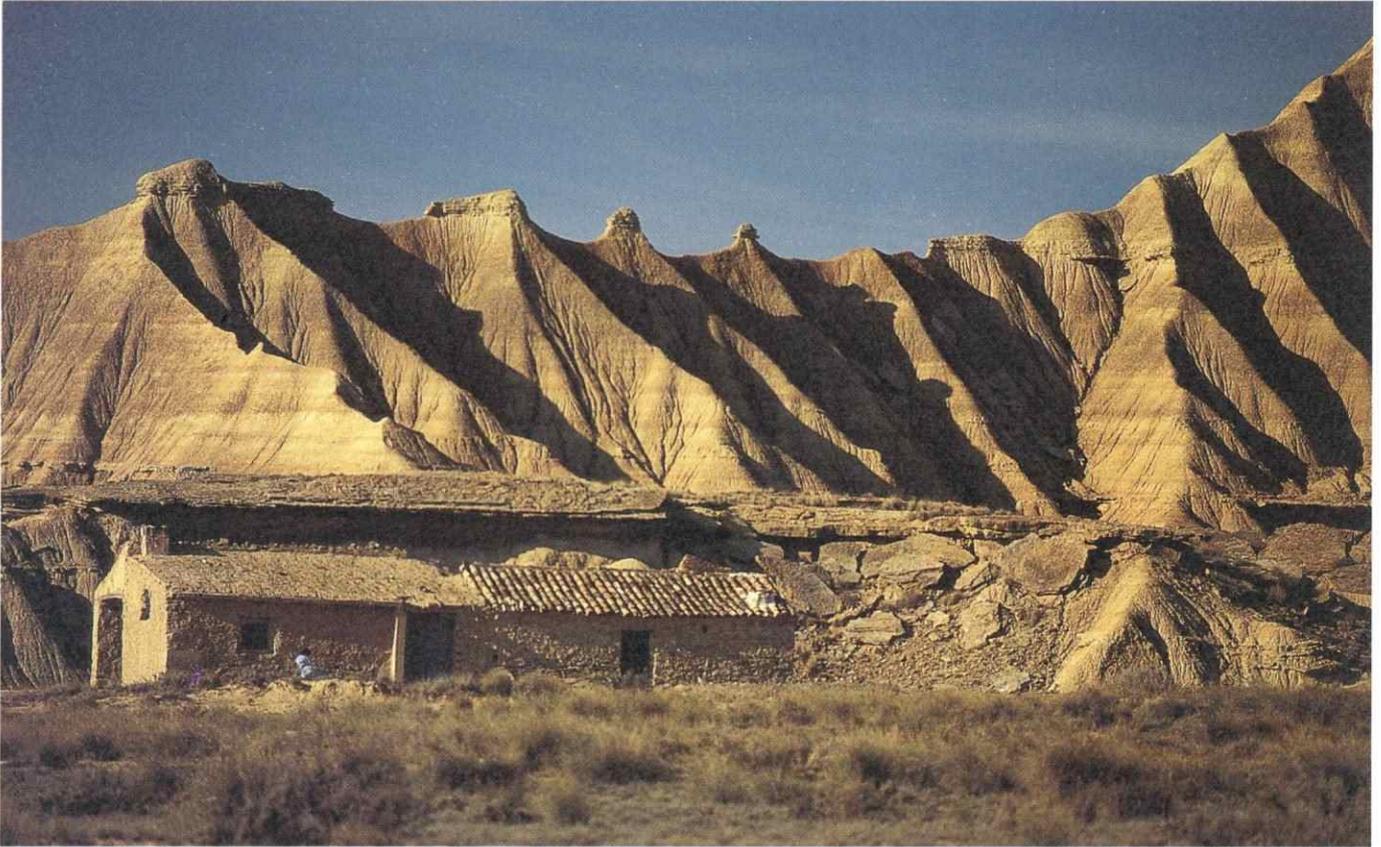


35



36

37



38



37. Corral de Juan Obispo, a los pies del cabezo de Sanchicorrota.

39



38. Corral de las Cortinas, en el que cierra José Iñíguez, de Arguedas.

39. Algunos pastores pasan las noches de invernada en modernas «casas con ruedas». Esta es de Joaquín Ezquerro, pastor de Isaba (Roncal), y está instalada en el Corral del Chocolatero.



40

40. Intrusión de la Cañada Real de los Roncaleses, en La Blanca. Al fondo, Cornialto.

41



41. Julio Garde, de Uztárroz (Roncal), ataviado con el espaldero y cubierta la cabeza con la boina.

42. Enrique Otal, de Garde (Roncal) con dos de sus hijos, en la cabaña de la Plana de Alfarillo, junto a la Cañada Real de los Roncaleses, después de seis días andando desde la Sierra de Santa Bárbara.

42



43. En la época de la paridera, a finales de noviembre, los pastores cargan con los corderos. En la foto, Antonio Jimeno, de Cabanillas, que pastorea en El Chocolateiro (Blanca Baja).

43



«Cuadernos de la trashumancia»
es una colección de estudios
promovida por la Dirección General
de Conservación de la Naturaleza
y realizada a través de la Fundación
para la Ecología y la Protección
del Medio Ambiente (F.E.P.M.A.).



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

PUBLICACIONES DEL

Organismo Autónomo PARQUES NACIONALES

GRAN VIA DE SAN FRANCISCO, 4
28005 MADRID